ALCALÁ DE GUADAÍRA FUTURA

PLAN DE ACCIÓN LOCAL
AGENDA URBANA 2030

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Índice

	004
II. Marco general y alineamiento estratégico	006
II.1 Agenda 2030, ODS y Nueva Agenda Urbana	014
II.2 Agenda Urbana para la Unión Europea	020
II.3 Agenda Urbana Española	024
II.4 Agenda Urbana de Andalucía	029
II.5 Trazabilidad con las Agendas Urbanas	037
III. Antecedentes en la estrategia y la planificación	040
III.1 PDSA 2020 Plan de Desarrollo Sostenible	042
III.2 EDUSI 2020 - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado	044
III.3 Plan URBAN 2007 - 2013	049
III.4 ERACIS Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas 2018-2020	053
III.5 Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018 - 2022	055
III.6 PMUS Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2021	058
III.7 Plan Local de Infancia 2014-2018	062
III.8 Relanza Alcalá 2020	064
III.9 Plan Acción Local 2021	066
III.10 PTD Plan Transformación Digital	069
III.11 Plan Operativo Turismo Ribera del Guadaíra 2021	070
III.12 Plan Industrial 2021 - 2023	073
III.13 Pacto Local para el Empleo 2022	078
III.14 Trazabilidad con las estrategias y los planes	083

IV. Objetivos y metodología para la elaboración del Plan de Acción	085
IV.1 Objetivos del proceso	087
IV.2 Metodología colaborativa	088
IV.2.1 Estudios e informes	096
IV.2.2 Cuestionario a la Sociedad Organizada	104
IV.2.3 Encuesta Ciudadana	110
IV.2.4 Foros 2030	115
IV.3 Cronograma para la elaboración	123
V. Diagnóstico. Resultados del proceso participativo	142
V.1 Datos	126
V.1.1 Desarrollo medioambiental	127
V.1.2 Desarrollo económico	143
V.1.3 Desarrollo social y cultural	149
V.2 Noemas	156
V.2.1 Resultados del Cuestionario a la Sociedad Organizada	157
V.2.2 Resultados de la Encuesta Ciudadana	173
V.2.3 Resultados de los Foros 2030	179
V.3 DAFO	212
V.3.1 Debilidades	213
V.3.2 Amenazas	215
V.3.3 Fortalezas	218
v.3.4 Oportunidades	220
VI. Plan de Acción	222
VI.1 Retos	224
VI.2 Objetivos	228
VI.3 Proyectos	232
VI.4 Cronograma para la implementación	253
VI.5 Presupuesto y financiación	257
VI.6 Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores	261
VI.7 Modelo de Gobernanza	265
VI.7.1 Oficina AGF Agenda Urbana 2030	268
VI.7.2 Comunidad 2030	270
VI.7.3 Grupos de Pilotaje 2030	271

I
INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo presentar ***Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción. Agenda Urbana 2030***.

Es un instrumento para reflexionar y proyectar la ciudad desde una mirada integral (incorporando el desarrollo humano sostenible medioambiental, económico, social y cultural) e integrada (contemplando una gobernanza que potencie el empoderamiento, transparencia, confianza, corresponsabilidad y complicidad de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía anónima).

Se alinea con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana para la Unión Europea, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía.

Es una oportunidad para integrar las distintas estrategias sectoriales y territorialesdesarrolladas en Alcalá de Guadaíra a lo largo delos últimos años, en una hoja de ruta a corto, medio y largo plazo.

II

MARCO GENERAL Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Llevamos años debatiendo sobre los **avances y las limitaciones** que ha mostrado el estilo de vida adoptado a lo largo de los últimos dos siglos, con la evolución del paradigma científico-tecnológico, la revolución industrial, caracterizada por la aceleración del tiempo y la globalización del espacio.

Las limitaciones del modelo de crecimiento mundial, en general, y urbano, en particular, fueron identificadas con claridad en torno a un triple eje medioambiental, económico y social, cuando la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la ***Resolución A/70/L.1 de 25 de septiembre de 2016, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*,** con los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Meses después, el 23 de diciembre de 2016, a propuesta de su agencia especializada ONU Hábitat, abundó en la cuestión cuando refrendó la ***Nueva Agenda Urbana***.

Completando los anteriores compromisos, UNESCO, en octubre de 2016, aprobó el ***Informe Mundial sobre la Cultura para el Desarrollo Urbano Sostenible- Cultura Futuro Urbano***, en el que insistía en la necesidad de sumar la perspectiva cultural como cuarto eje a la perspectiva anterior (UNESCO,2016).

En mayo de 2016, la Unión Europea aprobó el ***Pacto de Ámsterdam*** en el que quedan recogidos los elementos y el marco operativo de la ***Agenda Urbana para la UE*****.** La nueva Agenda quedó definida como un conjunto coherente de acciones impulsadas por parte de los Estados Miembro, la Comisión Europea, las ciudades y otros actores interesados, encaminada a fortalecer la dimensión urbana, tanto de las políticas estatales como de las políticas de la UE, y a desarrollar el potencial pleno de las áreas urbanas europeas.

La ***Agenda Urbana Española*** fue aprobada en 2019. Es una hoja de ruta que marca la estrategia y las acciones a llevar a cabo para hacer de nuestras ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados. Constituye un instrumento para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios ***Planes de Acción***.

La ***Agenda Urbana de Andalucía*** fue aprobada en septiembre de 2018. Se contempla como un instrumento estratégico para el desarrollo social, económico, territorial y ambiental. Sobre la base del Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible Integral e Integrado, permite conformar un marco para las políticas sectoriales impulsadas por la Junta de Andalucía, facilitando el enfoque territorial, a escala de ciudad, para las políticas regionales y una herramienta útil de aplicación para las políticas públicas emprendidas por los gobiernos locales de Andalucía.

Sistema multinivel de Agendas Urbanas

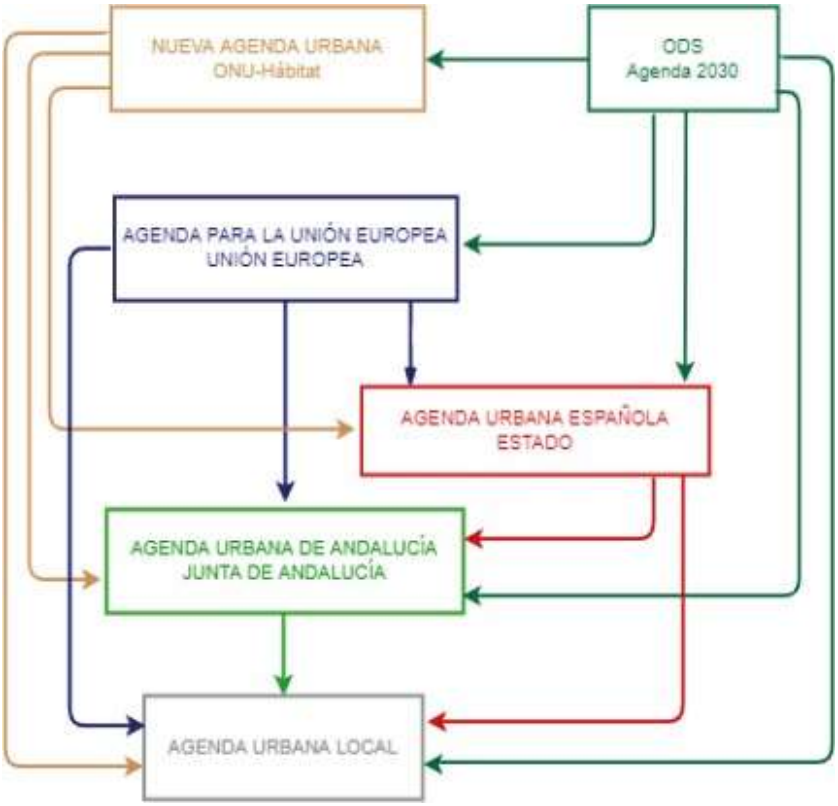

Fuente: Agenda Urbana de Andalucía. Junta de Andalucía. 2019

Podemos afirmar, por lo tanto, que la **agenda de temas críticos** está ya encima de la mesa. Toda persona con responsabilidad institucional, empresarial, social o ciudadana ha sido consciente, a lo largo de estos años de las tareas pendientes, de los objetivos propuestos y de la hoja de ruta a seguir.

La **pandemia del Covid-19** no ha hecho sino agudizar un escenario pleno de retos (cambio climático, transición sociodemográfica, distribución de la riqueza, xenofobias, autocracias…) que nos afectan a todas y todos como vecinos que somos del Planeta Tierra.

Somos conscientes de los problemas y de los objetivos para superar esta gran prueba colectiva mundial en la que estamos implicados. Pero, no conseguimos fijar una **gobernanza multinivel, intersectorial y colaborativa** que nos dote de equipos adecuados y recursos suficientes al proyecto común: el ***Desarrollo Humano Sostenible***.

Las propuestas de gobernanza generadas hasta el momento tienen importantes déficits democráticos. La ***Declaración Universal de Derechos Humanos*** de 1948 se mantiene como un código ético mundial, ratificado por 195 estados, pero con un limitado grado de avance en la protección, garantía y reflejo en la vida cotidiana de millones de ciudadanas y ciudadanos, en la consecución de un mayor bienestar y *bienser* de las personas en ciudades, territorios y comunidades tanto del Sur como del Norte Global.

Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción Agenda Urbana 2030 **se alinea con** la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana para la Unión Europea, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía. Y **hace suya** la agenda de temas críticos, los retos, los objetivos y las propuestas recogidas en las mismas.

Alcalá de Guadaíra Futura alineada con las Agendas marco

Fuente: Elaboración propia

II.1 Agenda 2030, ODS y Nueva Agenda Urbana

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y esta cifra aumentará al 70% en 2050, si bien, en regiones como Latinoamérica, ya se han alcanzado dichos porcentajes en la actualidad. Como resultado de esta acelerada evolución, las ciudades se han convertido en epicentro de los grandes retos de la humanidad.

Las limitaciones del modelo de crecimiento mundial, en general, y urbano, en particular, fueron identificadas con claridad en torno a un triple eje medioambiental, económico y social, cuando la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó laResolución A/70/L.1 de 25 de septiembre de 2016, Transformar nuestro mundo: laAgenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los **retos** vinculados con la contaminación y el cambio climático encuentran fundamento en los modelos de movilidad y transporte adoptados en las ciudades, así como en la sobreexplotación en el uso y consumo de espacios y recursos.

La necesidad de generar desarrollo económico y empleo, fuente de autoestima, autonomía personal y bienestar, planea sobre las ciudades.

Las contradicciones y desajustes del modelo económico global han provocado crecientes desigualdades que se concentran, sobre todo, en las periferias urbanas, donde habita un tercio de la población urbana en asentamientos informales y suburbios.

El fomento de la creatividad y el acceso a la cultura, el deporte y la educación tampoco han salido bien paradas en la gobernanza de las ciudades.

El desarrollo humano sostenible basado en un desarrollo-medioambiental, económico, social y cultural implica promover un desarrollo urbano sostenible e integral e integrado.

Las referencias a dichos retos, centrados en las ciudades, están presentes en la mayoría de los ODS.

Metas de ODS relacionadas explícitamente con ciudad

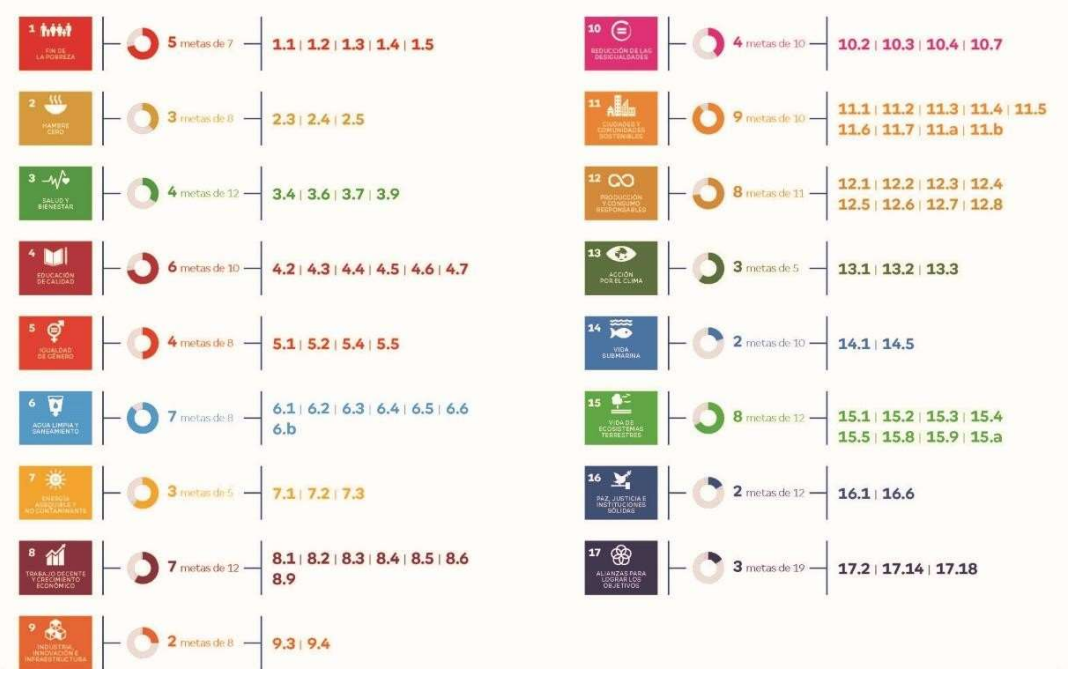

Fuente: ONU Hábitat. La Nueva Agenda Urbana Ilustrada 2022

Contenidos de ODS relacionadas explícitamente con ciudad

Fuente: ONU Hábitat. La Nueva Agenda Urbana Ilustrada 2022

La *Agenda 2030* subraya de modo explícito, en su **Objetivo 11**, la necesidad de convertir las ciudades, en espacios inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Metas del ODS 11 y nexos con Agenda 2030 y Nueva Agenda Urbana

METAS DEL ODS 11	VÍNCULOS CON OTROS ODS	VÍNCULOS CON LOS PÁRRAFOS de la Nueva Agenda Urbana
11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.		31, 32, 33, 34, 46, 61, 70, 99, 107, 108, 110, 112
11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable...		48, 50, 54, 113, 114, 115
11.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.		29, 39, 40, 41, 42, 92, 149, 155, 156, 157, 160
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.		38, 63, 66, 121, 122
11.5 Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.		65, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 119, 123
11.6 Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.		65, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 119, 123
11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		37, 53, 55, 56, 67, 100, 109
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.		87, 88, 89, 90, 91, 158, 159
11.b Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades... que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.... y la gestión integral de los riesgos de desastre...		77, 78, 86, 94, 95, 96, 97, 98

Fuente: ONU Hábitat. La Nueva Agenda Urbana Ilustrada 2022

En octubre de 2016 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible ***HABITAT III.*** A lo largo de cinco días en Quito (Ecuador), se desarrollaron decenas de sesiones de trabajo y plenarias en las que se encontraron representantes de organismos internacionales, estados, regiones y ciudades del Mundo, junto a responsables de empresas y entidades sociales, así como académicos universitarios y profesionales, además de un nutrido grupo de ciudadanas y ciudadanos de procedencias diversas, hasta sumar más de 35.000 asistentes.

La ***Nueva Agenda Urbana*** se aprobó dicha Conferencia el 20 de octubre de 2016. La Asamblea General de las Naciones Unidas refrendó la *Nueva Agenda Urbana* en su sexagésimo octava sesión plenaria de su septuagésimo primer período de sesiones, el 23 de diciembre de 2016.

Contenidos de la Nueva Agenda Urbana

Fuente: ONU Hábitat. La Nueva Agenda Urbana Ilustrada 2022

Aprobada tras varios años de debate y contraste, supone el primer paso de una larga serie que habrá que ir dando en dicha dirección. Es un breve documento de 24 páginas y 175 puntos, que recogen una visión compartida en torno al desarrollo urbano sostenible.

La Nueva Agenda Urbana supone una llamada a la acción coordinada de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía, en torno a una **propuesta de implementación** soportada en el diseño, gobernanza, planificación y gestión de las ciudades:

- **Compromisos de transformación en pro del desarrollo urbano sostenible**. El desarrollo urbano sostenible en pro de la inclusión social y la erradicación de la pobreza. Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos. Desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible.

- **Construir la estructura de gobernanza urbana: establecer un marco de apoyo**. Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano.

Gobernanza urbana según el modelo de la Nueva Agenda Urbana

Fuente: ONU Hábitat. La Nueva Agenda Urbana Ilustrada 2022

II.2 Agenda Urbana para la UE

El 30 de mayo de 2016, como conclusión de la Reunión informal de Ministros de la UE responsables de Asuntos Urbanos de Ámsterdam, la Unión Europea aprueba el ***Pacto de Ámsterdam*** en el que quedan recogidos los elementos y el marco operativo de la ***Agenda Urbana para la UE***.

La nueva Agenda queda definida como un conjunto coherente de **acciones** impulsadas por parte de los Estados Miembro, la Comisión Europea, las ciudades y otros actores interesados, encaminada a fortalecer la dimensión urbana de tanto de las políticas estatales como de las políticas de la UE y a desarrollar el potencial pleno de las zonas urbanas europeas.

Su carácter de Institución plurinacional sometido al **principio de subsidiariedad** pero con la capacidad necesaria para intervenir en las políticas urbanas, le otorga una situación de especial relevancia a la hora de discernir sobre la oportunidad de contar con una verdadera Política Urbana Europea como la fórmula más apropiada para articular la adopción de decisiones y políticas públicas en la materia.

Constituye básicamente un programa de trabajo que tiene por objetivo último fortalecer la dimensión urbana de las políticas europeas a través de una nueva forma de **cooperación informal multinivel**. Entre los objetivos que plantea, cabe destacar la necesidad de actuar sobre la normativa con el objeto de conseguir la implementación más efectiva y coherente de las políticas que ya existen en la UE; la mejora de la financiación, mediante la búsqueda de fórmulas alternativas e innovadoras que busquen sinergias entre los distintos fondos de ayudas, y el intercambio de conocimiento y experiencias entre países.

Para conseguirlo, apuesta por mejorar la coordinación interna de entre todas las iniciativas e instrumentos de la Comisión Europea que ya están en funcionamiento y por favorecer la gobernanza multinivel en los temas urbanos y analizar la evaluación del impacto de sus decisiones.

Principios transversales de la Agenda Urbana para la UE

Fuente: UE. Agenda Urbana para UE. Gobernanza multinivel en acción 2021

Representa un **nuevo método de trabajo multinivel** que promueve la cooperación entre los Estados miembros, las ciudades, la Comisión Europea y otras partes interesadas con el fin de estimular el crecimiento, la habitabilidad y la innovación en las ciudades de Europa y para identificar y abordar con éxito los desafíos sociales:

- **Mejor regulación**. Aplicar más eficaz y coherente de las políticas, la legislación y los instrumentos de la UE existentes.

- **Mejor financiación** Identificar, apoyar, integrar y mejorar las fuentes de financiación tradicionales, innovadoras y fáciles de usar para las zonas urbanas en el nivel institucional pertinente (de conformidad con las estructuras legales e institucionales ya existentes: Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, Horizonte 2020, VIDA, Acciones Innovadoras Urbanas, Portal europeo de proyectos de inversión, Centro europeo de asesoramiento sobre inversiones, URBACT, URBIS…

- **Mejor conocimiento**. Mejorar la base de conocimientos sobre cuestiones urbanas y al intercambio de mejores prácticas y conocimientos.

Entre los instrumentos que propone para conseguirlo se encuentran los **partenariados** que, partiendo de una cooperación multinivel y transversal (horizontal y vertical), puedan conseguir soluciones más efectivas a los desafíos urbanos y asegurar un enfoque más integrado en las áreas urbanas.

Temas prioritarios en la Agenda Urbana para la Unión Europea

Fuente: UE. Agenda Urbana para UE. Gobernanza multinivel en acción 2021

II.3 Agenda Urbana Española

La forma en la que los Acuerdos globales comprometen a los diferentes Estados implica la necesidad de que éstos articulen las fórmulas para hacerlos efectivos y poder reportar su cumplimiento.

Esta fórmula se identifica con las Políticas Nacionales Urbanas, entendiendo por tales aquellas que recogen los principios a partir de los cuales se formulan las intervenciones de política urbana y se prepara su aplicación.

Siguiendo estos criterios el Gobierno de Espala elaboró un documento estratégico que, alineado y vinculado a los objetivos globales, los tradujera al ámbito de nuestros pueblos y ciudades. Para ello, y desde el convencimiento de su utilidad como **herramienta** que se pudiera poner al servicio de todos los actores urbanos, se impulsó un amplio proceso de participación que contó con representantes de los tres niveles institucionales, de la sociedad civil, del tercer sector, del sector privado empresarial...

El resultado de los trabajos fue un marco estratégico no normativo no vinculante que, con la denominación de ***Agenda Urbana Española***, se aprobó en Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2022.

Se define como un **proceso y metodología de trabajo** que busca inspirar la adopción de las decisiones con incidencia en los temas urbanos con criterios de sostenibilidad y con una visión transversal e integrada, que trasciende la visión estrictamente sectorial y que se apoya en la mejora de una gobernanza más participativa y colaborativa.

No es un instrumento urbanístico ni está circunscrito a este ámbito de competencias. Es una herramienta que tiene como objetivo alcanzar una **visión holística, estratégica e integrada** de la ciudad en la que se pretenda implementar, de su contexto territorial y de los elementos de carácter transversal y sectorial que la configuran que, en su caso, podrán o no implicar actuaciones urbanísticas.

Parte de un **diagnóstico de la realidad** a nivel estatal y que tiene en cuenta: el modelo territorial y urbano, los retos demográficos y económicos, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la movilidad, la vivienda y los instrumentos de intervención con los que se cuenta (normativos, de planificación, de financiación, de gobernanza y de participación, y difusión del conocimiento),

Sobre la base de dicho diagnóstico identifica un **Decálogo de Objetivos Estratégicos** que constituye el verdadero marco estratégico de la Agenda:

Decálogo de Objetivos de la Agenda Urbana Española

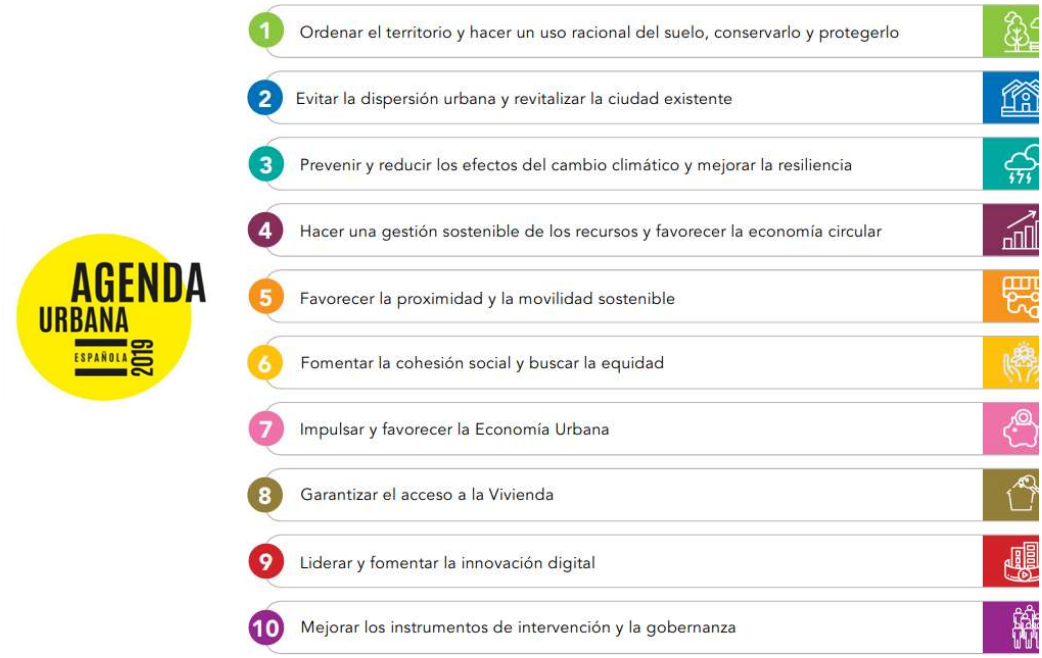

Fuente: MITMA. Agenda Urbana Española 2019

Dichos **objetivos estratégicos** están alineados con las Agendas internacionales y otras iniciativas estatales:

Objetivos de la Agenda Urbana Española y alineamiento con otras Agendas e iniciativas

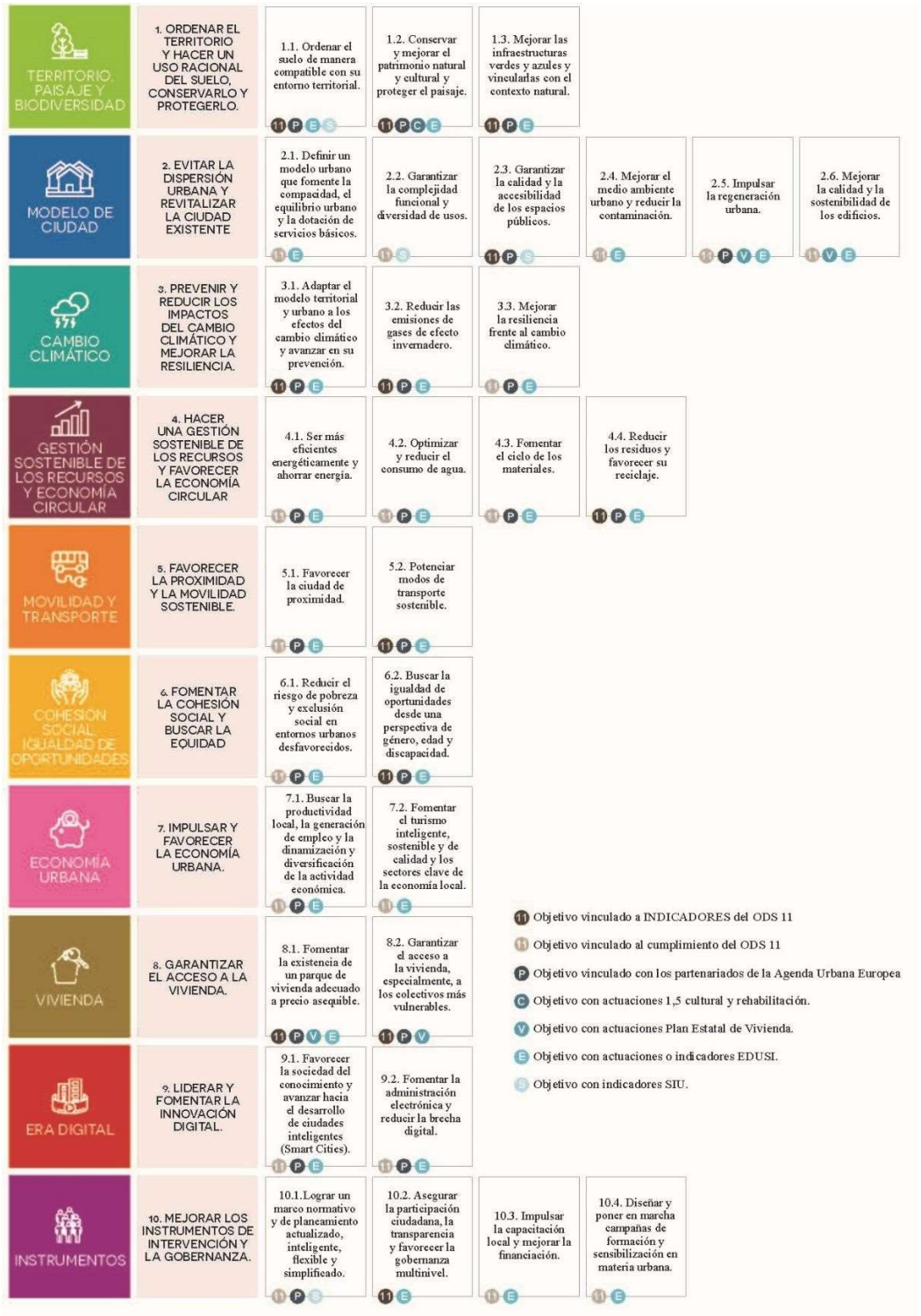

Fuente: MITMA. Agenda Urbana Española 2019

A partir de dichos objetivos estratégicos se despliegan los objetivos específicos y líneas de actuación que pretenden servir de orientación para la identificación de las actuaciones de los respectivos **Planes de Acción,** para los que propone una metodología sencilla y flexible que permite su adaptación a las circunstancias concretas de cada uno de las entidades locales como al resto agentes cuya actividad tenga reflejo en el territorio.

Aporta una estructura y un lenguaje común para afrontar los retos a los que se enfrentan pueblos y ciudades, y los Planes de Acción que la implementan pueden contribuir a posicionarlos en un marco de sostenibilidad que dote de coherencia a las decisiones que deban adoptarse y las vincule con verdaderas necesidades y oportunidades con las que contribuir de manera eficiente y eficaz a la consecución de los objetivos globales desde el ámbito local.

El desarrollo e implementación de la Agenda se está llevando a cabo desde **cuatro niveles** diferentes, estructuradas en relación con los cinco objetivos identificados por la Nueva Agenda Urbana y la propia Agenda Urbana Española en materia de: normativa, planificación, financiación, gobernanza e intercambio de conocimiento y formación:

- Plan de Acción de la Administración General del Estado.
- Agendas Urbanas de Comunidades Autónomas.
- Planes de Acción de Entidades Locales.
- Planes de Acción del resto de los agentes.

Fuente: MITMA. Agenda Urbana Española 2019

Con todo ello puede entenderse como un instrumento transversal para facilitar la generación de sinergias, de modo que conecten diferentes actores, sectores y políticas en una visión común e integrada.

Es un marco estratégico, definido y flexible, puesto **al servicio de** las administraciones públicas, las universidades, el sector profesional, el tercer sector, la sociedad civil y la ciudadanía para reflexionar y diseñar un desarrollo que tenga en cuenta el contexto territorial, medioambiental, económico, social y cultural del pueblo o ciudad en el que se aplica y que responda a un discurso estratégico, planificado y fundamentado en decisiones coherentes, articuladas y coordinadas entre sí.

Es también un instrumento que busca poner al descubierto lo que se ha hecho y dejar constancia de lo que se debe hacer, dar un marco de coherencia a las políticas que se llevan a cabo desde todos los municipios y a las decisiones que se adoptan desde cualquier ámbito de actividad y que tienen su reflejo en la ciudad. Y para conseguirlo es preciso prestar atención a dos aspectos fundamentales del nuevo **modelo de gobernanza**: el liderazgo colaborativo y la participación ciudadana. La trazabilidad en las decisiones que permiten los Planes de Acción acercan al ciudadano a la Administración, los hacen participativos y a cambio, implican corresponsabilidad y otorgan legitimidad a las decisiones adoptadas.

La Agenda está al servicio de todos, de los pueblos, ciudades y territorios. Sus **propuestas** se pueden completar y mejorar. Son un mínimo común que actualiza las estrategias llevadas hasta ahora. Completa lo que existe. Y facilita su elaboración donde no existe. Favorece la trazabilidad de las decisiones y la elaboración de relatos que, desde las prioridades que cada uno decida, deben estar orientados a la consecución de compromisos que contribuyan a la consecución de los **objetivos globales desde lo local**.

II.4 Agenda Urbana de Andalucía

La ***Agenda Urbana de Andalucía*** fue aprobada en septiembre de 2018.

Se plantea como un instrumento estratégico para el desarrollo social, económico, territorial y ambiental para la Comunidad Autónoma, ya que, sobre la base del **Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado**, permite conformar un marco para las políticas sectoriales impulsadas por la Junta de Andalucía, facilitando el enfoque territorial, a escala de ciudad, para las políticas regionales y una herramienta útil de aplicación para las políticas públicas emprendidas por los **gobiernos locales de Andalucía**.

Considerando, de un lado, que la Agenda Urbana de Andalucía comprende a todos los municipios de Andalucía, que su temática abarca buena parte de la acción de los poderes públicos y de larealidad social de Andalucía y, por último, su amplio período de vigencia, la Agenda Urbana de Andalucía debe entenderse como un **documento abierto y flexible** que ofrece un marco estratégico que necesariamente deberá actualizarse.

La implementación de la Agenda Urbana de Andalucía se efectuará mediante **Planes de Acción** para un período de dos años que propondrá la Junta de Andalucía y que deberán perfeccionarse a través de procesos de gobernanza abiertos a una amplia participación de la Junta de Andalucía, los gobiernos locales, empresarios, sindicatos, colegios profesionales, expertos, consumidores, vecinos, organizaciones ecologistas y otras con interés directo en los asuntos tratados por la Agenda.

En dicha Agenda se identifican los elementos que configuran las áreas metropolitanas, los municipios por volumen de población y los sistemas territoriales de asentamientos en Andalucía

Elementos del Sistema Urbano de Referencia

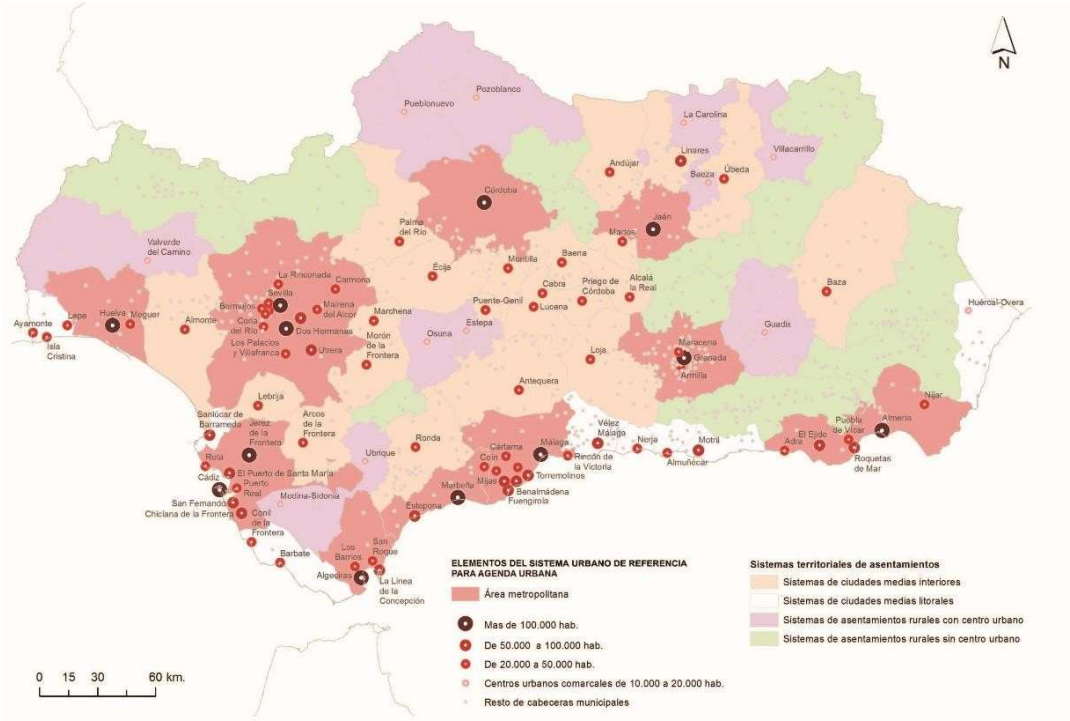

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

Con el fin de promover una Agenda Urbana para Andalucía coherente con los planteamientos fijados en esta materia a nivel español, europeo e internacional, plantea tres aspectos fundamentales:

- **Mejor regulación**, entendida como la necesidad de promover un marco general de diseño e implementación de políticas urbanas, tomando en consideración la realidad y especificidades de los territorios a los que se orientan, y que pueda servir de guía a otras administraciones.

- **Mejor gestión de los recursos**, planteada como la necesidad de promover una gestión más eficaz y eficiente de os recursos que se movilizan en el conjunto de la región andaluza y que se dirigen específica o indirectamente a las áreas urbanas.

- **Mayor conocimiento**, partiendo de la producción de información suficiente y fiable a partir de la cual proponer actuaciones futuras en áreas urbanas. Junto a ello, la Agenda podrá constituir un espacio de intercambio de información y conocimiento sobre la realidad urbana entre los actores clave que actúan en estos territorios.

En coherencia con estos tres grandes principios, la Agenda se estructura en torno a **cinco dimensiones**:

- Dimensión Espacial.
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Económica.
- Dimensión Social.
- Dimensión Gobernanza.

En relación a la **Dimensión Espacial** establece, a partir de los hechos constatados, los retos, líneas estratégicas y ejes de actuación:

HECHOS		RETOS		LÍNEAS ESTRATÉGICAS		EJES DE ACTUACIÓN	
esp_H1	Incremento de suelo urbanizado	esp_R1	Impulsar la ciudad sostenible e integrada	esp_L1	Espacios y equipamientos públicos	esp_EJ1	Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes
esp_H2	Acceso dispar a la dotación de servicios públicos					esp_EJ2	Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos
esp_H3	Necesidad de reforzar los recursos endógenos urbano - territoriales			esp_L2	Patrimonio urbano y territorial	esp_EJ3	Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz como base para un hábitat sostenible
esp_H4	Elevada dependencia del transporte motorizado privado en desplazamientos urbanos e interurbanos	esp_R2	Favorecer la territorialidad interconectada	esp_L3	Movilidad sostenible	esp_EJ4	Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios
						esp_EJ5	Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad
esp_H5	Diferencias entre lo urbano y lo rural	esp_R3	Promover el equilibrio territorial	esp_L4	Equilibrio intermunicipal	esp_EJ6	Impulsar la conectividad entre municipios
esp_H6	Diferencias entre centro y periferia, y entre barrios periféricos			esp_L5	Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada	esp_EJ7	Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano
esp_H7	Ciudad dispersa y desconectada con elevado consumo de suelo					esp_EJ8	Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

En relación a la **Dimensión Ambiental** establece, a partir de los hechos constatados, los retos, líneas estratégicas y ejes de actuación:

HECHOS		RETOS		LÍNEAS ESTRATÉGICAS		EJES DE ACTUACIÓN	
amb_H1	Producción de gases de efecto invernadero en las ciudades	amb_R1	Prevenir y reducir los efectos del cambio climático	amb_L1	Unidad ante un reto global	amb_EJ1	Cooperación interinstitucional y público-privada
amb_H2.	Vulnerabilidad de las ciudades a los efectos del cambio climático					amb_EJ2.	Liderazgo municipal
amb_H3	Deterioro y fragmentación de espacios naturales ante la expansión urbana	amb_R2.	Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza	amb_L2	Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad	amb_EJ3	Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad
amb_H4	Avance en la reducción de la biodiversidad en los entornos urbanos					amb_EJ4	Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas
amb_H5	Efectos sobre la calidad de vida y el medio ambiente urbano de la generación de residuos en las ciudades	amb_R3	Ciudades limpias y responsables	amb_L3	Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades	amb_EJ5	Contaminación atmosférica y movilidad sostenible
amb_H6	Efectos de la sobreexplotación y sequía sobre el abastecimiento de agua					amb_EJ6	Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica
amb_H7	Dependencia del uso de combustibles fósiles como fuente energética					amb_EJ7	Servicio público de limpieza viaria
amb_H8	Niveles preocupantes de contaminación atmosférica en las ciudades			amb_L4	Mejora de la gestión de los residuos y del agua.	amb_EJ8	Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización
amb_H9	Necesidad de mejorar el estado de conservación de las masas de agua					amb_EJ9	Mejora de la calidad del agua

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

En relación a la **Dimensión Económica** establece, a partir de los hechos constatados, los retos, líneas estratégicas y ejes de actuación:

HECHOS		RETOS		LÍNEAS ESTRATÉGICAS		EJES DE ACTUACIÓN	
ec H1	Mejora adaptativa de los sectores productivos existentes	ec R1	Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030	ec L1	Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica	ec EJ1	Inversiones productivas
ec H2	Necesidad de impulsar nuevos sectores económicos de la ciudad					ec EJ2	Alianza público -privada
ec H3	Potencial de la economía circular para generar actividad económica	ec R2	Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales	ec L2	Mejora del capital humano	ec EJ3	Fomento del espíritu empresarial y formación de personal directivo
ec H4	Necesidad de adaptar las ciudades andaluzas a la 4ª revolución industrial			ec L3	Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global	ec EJ4	Mejorar la competitividad de las ciudades a través de alianzas territoriales
ec H5	Necesidad de reforzar el posicionamiento de las ciudades andaluzas en partenariados locales innovadores					ec EJ5	Empresas de tamaño adecuado
ec H6	Economías alternativas y solidarias como instrumento para la mejora de la calidad de vida			ec L4	Adaptación a los valores de la nueva economía	ec EJ6	Fomento de la economía verde
ec H7	Potencial de la economía de proximidad como motor económico local					ec EJ7	Fomento de la economía inteligente

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

En relación a la **Dimensión Social** establece, a partir de los hechos constatados, los retos, líneas estratégicas y ejes de actuación:

HECHOS		RETOS		LÍNEAS ESTRATÉGICAS		EJES DE ACTUACIÓN	
soc_H1	Dificultades para diseñar una ciudad para la población menos visible	soc_R1	Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas	soc_L1	Enfoque plural e integrador de la ciudad	soc_E1	Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género
						soc_E2	Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional
						soc_E3	Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional
						soc_E4	Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas
soc_H2	Envejecimiento de la población	soc_R2	Favorecer una ciudad socialmente sostenible	soc_L2	Políticas activas orientadas al cambio demográfico	soc_E5	Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo
soc_H3	Población migrante					soc_E6	Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a ciudadanía procedente de otros lugares
soc_H4	Población flotante						
soc_H5	Necesidad de perfeccionamiento de políticas públicas de vivienda	soc_R3	Promover la ciudad equitativa	soc_L3	Acceso a una vivienda digna y adecuada	soc_E7	Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales
soc_H6	Riesgos de gentrificación			soc_L4	Regeneración integral de la ciudad	soc_E8	Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad
soc_H7	Espacios en la ciudad de concentración de población vulnerable					soc_E9	Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones
soc_H8	Necesidad de avanzar en la adaptación de la oferta cultural y de ocio a la diversidad de población del territorio	soc_R4	Consolidar la ciudad como espacio de convivencia	soc_L5	Espacios públicos para la interrelación y el ocio	soc_E10	Promover el ocio saludable
						soc_E11	Fomentar el papel de las "comunidades de aprendizaje"
						soc_E12	Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos
				soc_L6	Cultura para todas las personas	soc_E13	Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

En relación a la **Dimensión Gobernanza** establece, a partir de los hechos constatados, los retos, líneas estratégicas y ejes de actuación:

HECHOS		RETOS		LÍNEAS ESTRATÉGICAS		EJES DE ACTUACIÓN	
gob_H1	Intervención en la ciudad de forma fragmentada	gob_R1	Mejora de la gestión pública	gob_L1	Aplicación de técnicas de gestión pública	gob_EJ1	Nueva cultura de la organización
gob_H2.	Planteamiento de los asuntos urbanos poco adaptado a la realidad del territorio					gob_EJ2.	Evaluación de las políticas públicas
gob_H3	Insuficiencia de mecanismos formales para dar coherencia a las intervenciones en la ciudad			gob_L2	Cooperación	gob_EJ3	Intercambio de experiencias
gob_H4	Escaso reconocimiento formal de las áreas metropolitanas					gob_EJ4	Prestación de más y mejores servicios
gob_H5	Limitada participación ciudadana	gob_R2	Una administración eficaz	gob_L3	Una administración inteligente	gob_EJ5	Planes de mejora continua y de calidad
gob_H6	Política urbana fragmentada			gob_L4	Una administración innovadora	gob_EJ6	Introducir cambios en la estructura organizativa
gob_H7	Escasa cultura de trabajo en red en el seno de las administraciones					gob_EJ7	Introducir cambios en la política de recursos humanos
gob_H8	Falta de enfoque colaborativo entre los actores urbanos					gob_EJ8	Convertir la administración en un entorno innovador
gob_H9	Necesidad de reforzar la capacidad financiera de las administraciones	gob_R3	Una administración con liderazgo	gob_L5	Visión estratégica	gob_EJ9	Una administración con un plan
gob_H10	Limitada capacidad de respuesta de las administraciones					gob_EJ10	Una administración reformista
gob_H11	Escasa capacidad para la toma de decisiones a partir del conocimiento					gob_EJ11	Gobernanza

Fuente: Junta de Andalucía. Agenda Urbana de Andalucía 2018

II.5 Trazabilidad entre las Agendas Urbanas

En las siguientes tablas resumen se puede observar la trazabilidad entre las diversas agendas urbanas tomadas como marco de referencia:

	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Desarrollo medioambiental	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Uso sostenible del suelo	1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	
		Vivienda	8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos			
	14 VIDA SUBMARINA: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible			
	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Transición energética		DIMENSIÓN ESPACIAL: Reto 1: Impulsar la ciudad sostenible e integrada; Reto 2: Favorecer la territorialidad interconectada; Reto 3: Promover el equilibrio territorial
				DIMENSIÓN AMBIENTAL: Reto 1: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático; Reto 2: Ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza; Reto 3: Ciudades limpias y responsables
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Adaptación climática	3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	
		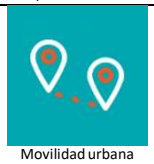 Movilidad urbana	5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
		Calidad del aire		

	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Desarrollo económico	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	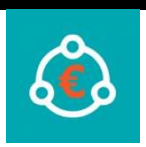 Economía circular	4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	DIMENSIÓN ECONÓMICA Reto 1: Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030 Reto 2: Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales
	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Empleo y competencias en economía local	7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	
Desarrollo social	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Pobreza urbana	6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	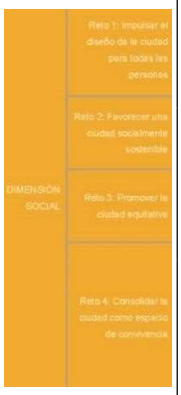 DIMENSIÓN SOCIAL Reto 1: Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas Reto 2: Favorecer una ciudad socialmente sostenible Reto 3: Promover la ciudad equitativa Reto 4: Consolidar la ciudad como espacio de convivencia
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			
	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos			
	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas			
	Reducir la desigualdad en y entre los países			
		Inclusión de migrantes y refugiados		

	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Desarrollo cultural		Cultura y Patrimonio		
Gobernanza				
		Seguridad en espacios públicos		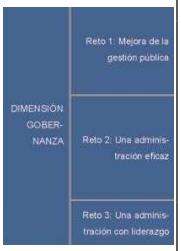
		Contratación pública		
		Transición digital		

III

ANTECENTES EN LA ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

A lo largo de las últimas décadas, la ciudad de Alcalá de Guadaíra ha realizado un importante esfuerzo por mantener las **luces largas** orientadas a su evolución futura y progreso, mientras con las **luces cortas**, atendía las necesidades cotidianas de sus vecinas y vecinos.

El proceso que se expone a continuación alude a una de las **principales motivaciones** que han llevado al Ayuntamiento a elaborar, de modo participativo y colaborativo con otros agentes, *Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción Agenda Urbana 2030*: **continuar con la senda de reflexión estratégica y planificación.**

El continuo ejercicio de definición estratégica y planificación seguido ha supuesto un importante proceso de cambio en la ciudad, que requiere de una **adaptación a los nuevos retos** que marcarán el desarrollo urbano durante los próximos lustros.

III.1 PDSA 2020 - Plan de Desarrollo Sostenible

La larga experiencia acumulada en procesos de planificación estratégica se inicia en 1996, en el que el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra comenzó los trabajos del **PDSA Plan de Desarrollo Sostenible de Alcalá de Guadaíra 1998-2018,** que sentó las bases para crear una conciencia de ciudad desde la planificación estratégica. Con su diseño se trató de dar respuesta a la necesidad, expresada por la mayoría de la ciudadanía, de planificar y gestionar un moderno proceso de desarrollo local. Así lo reconocieron los propios alcalareños y alcalareñas cuando se evaluaron los resultados del PDSA 1998-2008. Un 85% consideraba necesaria la elaboración de un nuevo plan que orientase a la ciudad sobre su adaptación a los nuevos cambios que plantea una sociedad globalizada.

Ante este reto, en 2008, el Pleno del Ayuntamiento encomendó a la Fundación Alcalá Innova, la elaboración del segundo plan estratégico con el horizonte del año 2020: **PDSA Plan de Desarrollo Sostenible Alcalá 2020. Un Territorio Socialmente Responsable.**

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. PDSA Alcalá 2020. 2008

Dicho Plan integró los contenidos y propuestas de otros procesos de planificación con especial relevancia en el desarrollo de la ciudad. El Plan ampliaba a cinco ámbitos de actuación el clásico triángulo del desarrollo sostenible (medioambiental, económico y sociales), convirtiéndolo en un pentágono con la inclusión de la gobernanza y la educación, como elementos con identidad propia y separados del ámbito social.

III.2 EDUSI 2020 - Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado

Todo este marco estratégico sirvió de referencia, y fuente de conocimiento y experiencia, para la elaboración de **EDUSI Alcalá de Guadaíra 2020**, aprobada el 13 de diciembre de 2016 y seleccionada como beneficiaria de los Fondos FEDER el 10 de diciembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

FEDER - Fondo Europeo de Desarrollo Regional impulsa la elaboración de EDUSI como instrumentos de planificación y programación de las políticas públicas en el ámbito urbano.

La **metodología** que se ha seguido en EDUSI 2020 Alcalá de Guadaíra es la contemplada en el documento *Orientaciones para la elaboración de las EDUSI*, redactado por la Red de Iniciativas Urbanas, y responde a las siguientes líneas de trabajo: análisis inicial de los instrumentos de planificación existentes, análisis integrado de las dimensiones establecidas en la convocatoria, síntesis de diagnóstico de la sostenibilidad urbana y local de Alcalá de Guadaíra, aportaciones de la ciudadanía y los agentes sociales y económicos.

Proceso EDUSI 2020

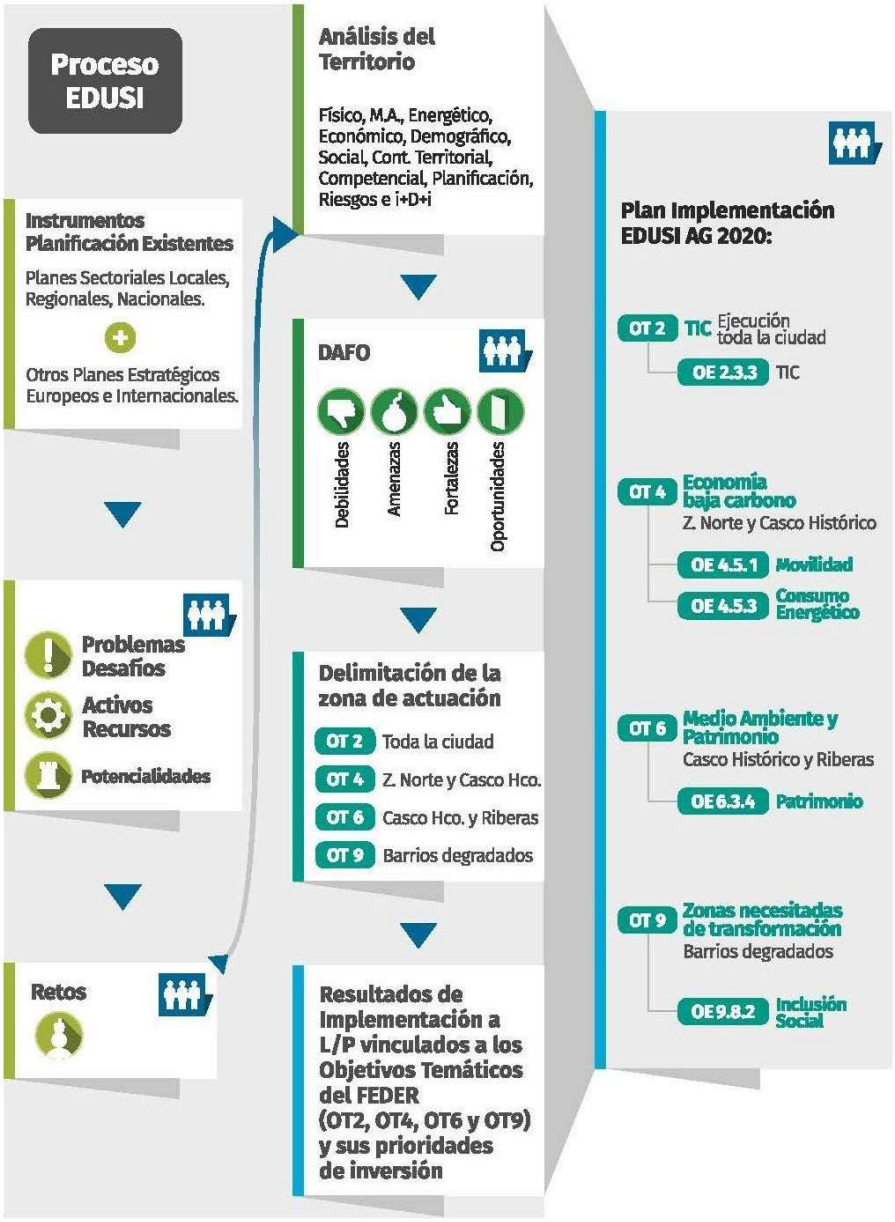

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. EDUSI 2020. 2016

EDUSI AG 2020 supuso un importante **proceso de reflexión estratégica** que permitió determinar los problemas, desafíos, potencialidades y etos del área urbana de Alcalá de Guadaíra.

Las potencialidades descritas en EDUSI 2020 condujeron a la definición de **tres grandes objetivos estratégicos de la ciudad**, albergando entre los mismos aquellos retos de Alcalá de Guadaíra que permitirán alcanzar la Alcalá Futura que, entre todos los vecinos y vecinas, ha sido visualizada en la presente EDUSI.

Objetivos estratégicos EDUSI 2020

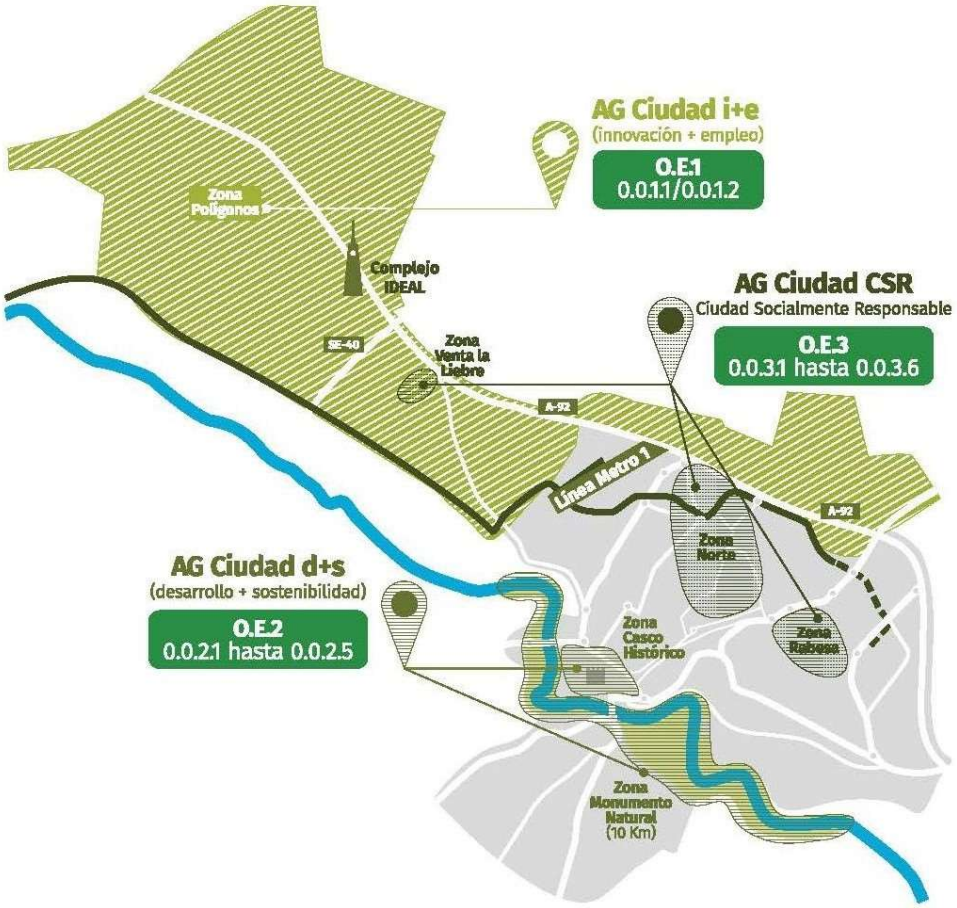

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. EDUSI 2020. 2016

A continuación, atendiendo a los objetivos mencionados, se detallaban los **retos** del área funcional de Alcalá de Guadaíra. Dichos mismos responden a los retos urbanos mencionados en el artículo 7 del Reglamento de FEDER, apartado 2.3.1: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales. Se establecía, igualmente, relación con los Objetivos Temáticos del Eje 12 Desarrollo Urbano Sostenible del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible del FEDER, a los cuales daban respuesta.

Retos medioambientales y económicos EDUSI 2020

		Retos	OT POCS	Problemas|Desafíos	Potencialidades
Economía	AG Ciudad i+e (innovación + empleo)	**R1.** Potenciar la innovación y la competitividad para la creación de empleo de acuerdo con la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 RIS 3	OT 3 OT 8	P1, P2 | D1, D4	Alcalá Ciudad de la Innovación
		R2. Promover la investigación y la innovación para la mejora de la industria local ("Alcalá es Industria").	OT 3	P1, P2 | D2	
		R3. Fomentar un emprendimiento innovador que potencie el sistema productivo local.	OT 3y2	P1, P2 | D4	
	AG Ciudad d+s (desarrollo + sostenibilidad)	**R4.** Desarrollar acciones de recuperación y puesta en valor del patrimonio y los espacios ligados al mismo de la ciudad, como motor de desarrollo y atracción de riqueza (Monumento Natural Riberas del Guadaíra; turismo cultural, industrial y natural).	OT 3 OT 6 OT 8	P2, P3 | D5	Alcalá Enclave Turístico
		R5. Dinamizar el tejido comercial del Casco Histórico.	OT 6	P4 | D5	
Medio Ambiente y Clima		**R6.** Concienciar a la ciudadanía y educar en valores responsables y respetuosos con el medio ambiente y sus recursos.	OT 6	P5 | D13	Alcalá Entorno Urbano Sostenible
		R7. Mejorar la calidad ambiental por medio de la dotación y conservación de zonas verdes y parques urbanos.	OT 6	D13	
		R8. Reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera derivadas del uso del vehículo privado.	OT 4	P5 | D6, D7, D8, D9	
		R9. Desarrollar medidas relacionadas con las TIC´S que deriven en un uso más eficiente del vehículo privado.	OT 2	P5 | D9	
		R.10 Implementar un modelo de movilidad urbana sostenible.	OT 4	P5, P6, P7, P8 D6, D7, D8, D10	
		R11. Mejorar la accesibilidad y trama urbana del Casco Histórico, propiciando los flujos de movilidad en bicicleta o a pie.	OT 4	P6 | D7, D8, D9	
		R12. Reordenación del tráfico y actuaciones de movilidad urbana sostenible en ciertos cuellos de botella de la ciudad (Casco Histórico).	OT 4	P5, P6, P7 | D6, D7, D8	
		R13. Conseguir una administración local más cómoda y accesible mediante el uso de las TIC´S, que evite desplazamientos innecesarios y reduzca el uso del vehículo privado.	OT 4y2	P5, P6 | D6, D7, D3	
		R14. Concienciar a todos los agentes locales del uso responsable de los recursos naturales y patrimoniales existentes.	OT 4	P10 | D12, D13	

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. EDUSI 2020. 2016

Retos sociales EDUSI 2020

M. Ambiente y Clima	AG Ciudad d+s (desarrollo + sostenibilidad)	**R15.** Reducción del consumo energético en servicios e instalaciones municipales, con el objetivo de hacer sostenibles económicamente los servicios públicos.	OT 4	P9 | D11	Alcalá Enérgicamente Responsable
		R16. Implementar planes de mejora energética y lumínica del alumbrado público exterior.	OT 4	P9 | D11	
		R17. Incremento de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME´S, en el sector industrial y en los denominados sectores difusos de servicios y transporte.	OT 4	P10 | D12	
Social y Demográfico	AG Ciudad CSR Ciudad Socialmente Responsable	**R18.** Desarrollo de políticas destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas atendiendo a la perspectiva de género del mercado laboral.	OT 3 OT 8 OT 9	P12, P13 | D15	Alcalá Socialmente Cohesionada
		R19. Desarrollar políticas de reactivación de barrios degradados a todos los niveles, sociales, económicos, medioambientales, etc.	OT 9	P11 | D14	
		R20. Asegurar a toda la ciudadanía el acceso a los servicios públicos básicos para evitar segregaciones por razones de índole económica, social, y/o cultural.	OT 9	P12 | D19	
		R21. Fomentar la permanencia de la población, sobre todo joven, mediante medidas que faciliten la conciliación vida familiar-laboral y las dotaciones educativas, culturales, medio-ambientales, etc.	OT 9	P14, P16, P17 D19, D20	
		R22. Procurar un desarrollo responsable y sostenible, convirtiendo a la ciudad en más amable y atractiva para que los jóvenes y generaciones futuras fijen su residencia en la ciudad.	OT 6	P14 | D16, D19	
		R23. Desarrollo de una administración local menos burocrática y más accesible al ciudadano.	OT 2	P15 | D17	Alcalá e-Participa
		R24. Propiciar políticas de participación ciudadana activas soportadas en el uso de TIC´S.	OT 2	P15 | D17	
		R25. Desarrollar políticas de gobierno abierto y propiciar una mayor transparencia y apertura de datos.	OT 2	P15 | D17	
		R26. Mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante la implantación de servicios avanzados para la ciudadanía basados en las TIC´s convirtiendo a la ciudad en una auténtica SMART CITY.	OT 2	P15 | D17, D18	Alcalá Smart

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. EDUSI 2020. 2016

III.3 Plan URBAN 2007-2013

En paralelo a los procesos estratégicos reseñados (PDSA 2020 y EDUSI 2020), el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra encara planes circunscritos a los retos medioambientales, económicos, sociales, culturales y de gobernanza más destacados.

A pesar de ser un municipio con una notoria trayectoria histórica, ha ido sufriendo el paso del tiempo en su **patrimonio** edificado. También ha visto mermada la población que había dado vida y sentido a algunos barrios del **casco antiguo de la ciudad**. Justamente, dicho casco, de gran interés arquitectónico-patrimonial y paisajístico, fue abordada dentro de la Zona Urban del Plan Urban 2007-2013.

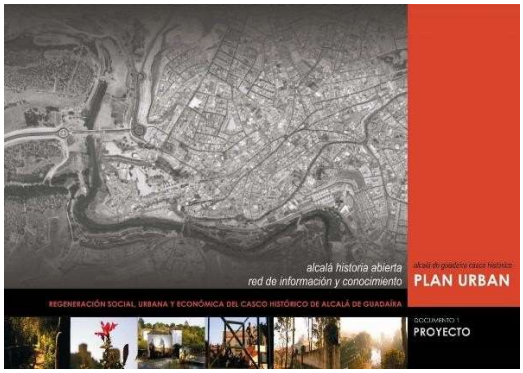

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, consciente de la necesidad de recuperación urbanística y arquitectónica de su patrimonio, así como la urgencia de detener el abandono de la zona por parte de su población, fue colaborando con diversas consejerías de la Junta de Andalucía, en el fomento y realización de actuaciones concretas en materia de **rehabilitación patrimonial** y en fomento del **uso recreativo y turístico.**

Inicialmente la intervención en el parque residencial se enfocó sobre la base de los **Programas de Rehabilitación** desarrollados en los Planes Andaluces de Vivienda y Suelo, con el apoyo municipal en materia de infraestructuras en las zonas donde la renovación
era necesaria.

Dentro de la Zona Urban, ya existían precedentes de intervención conjunta entre la Administración Autonómica y Local tales como: Cultura (**Rehabilitación del Complejo Fortificado: Plan Almena**), Medio Ambiente (**Proyecto de Recuperación de las Márgenes del Guadaíra: Proyecto operativo POMAL**), Educación (**Programas específicos de Absentismo Escolar, Centro Atención Especial Pedagógica**), Asuntos Sociales (**Programa de Barriadas de Actuación Preferente**)-

Con el fin de rentabilizar socialmente las inversiones públicas y privadas, se decidió aunar todas las iniciativas de las diferentes Consejerías consensuando objetivos, planificando actuaciones conjuntas, coordinando la intervención física con la intervención social en el año 2006, cuando se delimitó un **Área de Rehabilitación Concertada** con la Empresa Pública de Suelo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Previamente se habían realizado estudios sobre las diferentes áreas,
identificando y delimitando las más degradadas o con necesidades específicas y más profundas, proponiéndose actuaciones concertadas que permitieran una rehabilitación integral.

De manera tal que se priorizaron los barrios de **San Miguel-El Castillo**, socialmente marginado y muy deteriorado físicamente; la **Zona Centro** en proceso de recuperación y el **Barrio de San José/Coracha**, con problemas específicos de población y accesibilidad.

El **Programa de Actuación** apuntaba a la integración social de los diferentes barrios a través de: una economía sólida, dotada de todos los servicios públicos, funcionalmente eficiente e integrada en el resto de la ciudad, actuando globalmente tanto en temas de vivienda como de infraestructuras, equipamientos y espacios libres; y en el campo social incorporando actuaciones tendentes al desarrollo comunitario e inserción de los colectivos actualmente excluidos, con el fin de fijar a la población residente en la propia zona y fomentando su participación en los procesos de regeneración.

En este contexto, el Plan URBAN proyecto URBAN pretendía incorporar los tres barrios citados en un proyecto de mayor alcance social y económico, que con su nuevo impulso y mediante la generación de información y conocimientos, posibilite la integración-interacción barrio-ciudad.

Barrios contemplados en la Zona URBAN

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan URBAN. 2007

La **Zona URBAN** presentaba dos escalas de aproximación. La primera abarca un territorio más amplio, que incluye el río Guadaíra y explica el carácter y condiciones del entorno en el que se inscribe.
La segunda, que se limita a la propia zona y su entorno inmediato revisa las condiciones de alta visibilidad y calidad del paisaje.

El Centro Histórico, por su parte, comprende subzonas de la ciudad con un ámbito muy definido por las singularidades propias de cada unode los barrios que integran el sector Urban.

III.4 ERACIS Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas 2018-2020

A la luz de la EDUSI, especialmente en lo que se refiere al objetivo 9 centrado en **promover la inclusión social y luchar contra la pobreza**, y como prolongación del Plan URBAN en la **regeneración de zonas específicas,** se puso en marcha el Plan ERACIS.

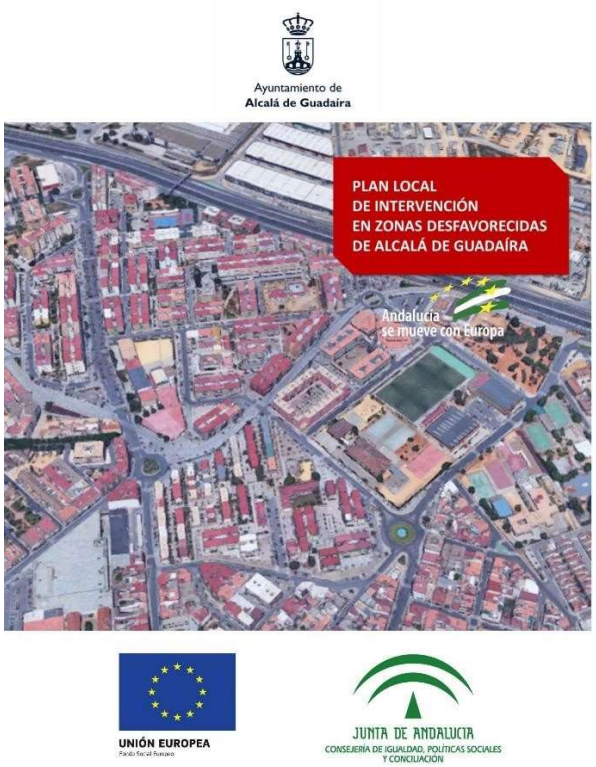

Dicho Plan, focalizado en la **Zona Norte** definida en la ERACIS como la única Zona Desfavorecida de Alcalá de Guadaíra, se plantea como una oportunidad para la implementación de actuaciones que posteriormente podrán ser exportadas a otras zonas desfavorecidas de la ciudad.

La configuración del ERACIS-PLZID de Alcalá de Guadaíra tomó como referencia el **proceso participativo** desarrollado en la EDUSI, a través del cual se identificaron los problemas y retos urbanos de la ciudad. Después de valorar las respuestas obtenidas de la ciudadanía, en dicha fase del proceso participativo, se observó que una de las mayores puntuaciones se refería a mejorar empleabilidad de los jóvenes y las personas desempleadas de larga duración (8,96), siendo este uno de los principales problemas que afectan a la Zona Norte.

En el marco del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020, la Junta de Andalucía puso en marcha el Proyecto ***Diseño y ejecución de Estrategias Locales de Empleabilidad e Inserción Social de las Personas en Situación de Exclusión Social***. El objetivo general de este proyecto era establecer los mecanismos de compensación, al objeto de que las personas residentes en barrios desfavorecidos puedan acceder a los distintos sistemas de protección social, especialmente a los servicios sociales, salud, vivienda, educación y empleo.

El Plan se articuló a través de ***ERACIS Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecida)***, aprobada en 2018 por la Junta de Andalucía. Establece las zonas desfavorecidas en las que se desarrollará a través de los Planes Locales de Intervención. Estos planes se arbitrarán de forma participada entre las Administraciones Públicas competentes, los agentes sociales que intervienen en la zona y la ciudadanía residente en la zona. El 16 de noviembre de 2018, el Ayuntamiento de Alcalá aprobó el ***Plan Local de Intervención en la Zona Norte de Alcalá de Guadaíra.***

III.5 Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2022

El 5 de marzo de 2018 fue aprobado el Plan Municipal de Vivienda y Suelo, de acuerdo al marco normativo estatal y autonómico vigente

El objeto del Plan es, una vez identificadas y cuantificadas las **necesidades de vivienda** del municipio, articular las medidas necesarias para **atenderlas**, para lo que se proyectan, presupuestan y programan las actuaciones correspondientes ajustadas a unos plazos establecidos y justificados.

El Plan Municipal de Vivienda y Suelo se aborda desde una **triple perspectiva**: analítica, con información y diagnóstico de la problemática municipal en materia de vivienda y suelo; estratégica, con el establecimiento de los objetivos y estrategias en estas materias; y programática, mediante la definición y programación de las actuaciones del Ayuntamiento a cinco años, incluyendo financiación, seguimiento y evaluación del Plan.

El proceso de formulación y desarrollo del PMVS debe estar acompañado de un **Plan de Comunicación y Participación** que posibilite la participación de la ciudadanía y de otros actores implicados.

Establece como **objetivos fundamentales** los siguientes:

- Hacer efectivo el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada a sus necesidades, en unas condiciones económicas proporcionales a los ingresos del hogar.
- Determinar la demanda de vivienda no satisfecha y/o el potencial de demanda, clasificándola por niveles de renta, y la capacidad de respuesta con las viviendas disponibles en el municipio.
- Eliminar situaciones de ocupación anómala de viviendas: viviendas deshabitadas existentes en el municipio que puedan incluirse en el mercado del alquiler.
- Erradicar los asentamientos chabolistas.
- Facilitar el cambio o permuta de vivienda a aquellas familias que posean una inadecuada a sus necesidades personales o familiares.
- Establecer una oferta de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler que satisfaga la demanda en el marco temporal pertinente, apoyándose en los programas que se regulen en los Planes Estatal y Autonómico de Vivienda y en el propio Plan Municipal.
- Promover la cohesión social en materia de vivienda y evitar y prevenir los fenómenos de discriminación, exclusión, segregación o acoso sobre los colectivos más vulnerables, así como la pérdida de su vivienda, como consecuencia de una ejecución hipotecaria o por morosidad del pago del alquiler.
- Mejorar la gestión del Parque Público de Viviendas.
- Impulsar las medidas suficientes para la rehabilitación, conservación y adecuación funcional y de ahorro energético de las viviendas y edificios, así como la eliminación de la infravivienda.
- Determinar las necesidades de suelo para completar la oferta residencial, en el caso de que sea necesario, cuantitativa y cualitativamente, y diseñar e implementar en su caso, los

instrumentos urbanísticos para su localización, clasificación, ordenación, gestión y ejecución.
- Activar los suelos con reserva para vivienda protegida en el Planeamiento Urbanístico vigente.

Las estrategias establecidas para la consecución de dichos objetivos se agrupan en torno al **acceso a la vivienda**:

- Uso adecuado de las viviendas.
- Promoción de viviendas.
- Patrimonio municipal de suelo y la gestión de suelo.
- Planeamiento y gestión urbanísticos.

En torno al uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del **parque residencial**:

- Estrategias relacionadas con medidas para el mejor uso, conservación y mantenimiento del parque de vivienda existente.
- Estrategias para fomentar la rehabilitación residencial.

En torno a la información y asistencia a la **ciudadanía**:

- Estrategias en relación a recursos, organización y conocimiento.
- Estrategias en relación a la implantación de servicios de información y asistencia a la ciudadanía en materia de vivienda.
- Estrategias en relación al apoyo técnico al uso, conservación, mantenimiento y la rehabilitación.

III.6 PMUS Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2021

El ***PMUS Plan de Movilidad Urbana Sostenible*** es un **plan estratégico** y **dinámico** para el municipio, basado en prácticas de planificación existentes y que tiene en cuenta los principios de integración, participación y evaluación, buscando un cambio de modelo en el sistema de movilidad actual en el municipio.

El PMUS, se alinea con los objetivos y líneas de actuación de la **EDUSI** y cuyo resultado final será el **fomento de la movilidad urbana sostenible**, facilitando el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS.

Pretende ser una **herramienta de planificación e instrumento de referencia** para el conjunto de actuaciones vinculadas a la **movilidad de personas y mercancías** en el municipio en los próximos años, desde el punto de vista social, económico y ambiental, para garantizar una mejor calidad de vida a la ciudadanía, de acuerdo con la normativa vigente.

Para ello, es necesario la puesta en marcha de una serie de **medidas** a nivel macro, sujetas a los ajustes y rediseños que la entidad local considere para su correcta adecuación al resto de medidas propuestas. Es decir, el cómputo total de las medidas del PMUS deberán guardar una consonancia que permita el cumplimiento del **nuevo modelo de ciudad** previsto para Alcalá de Guadaíra.

El PMUS está orientado a desarrollar políticas de movilidad que **reduzcan emisiones**, potenciando en las ciudades el uso de formas de transporte más sostenibles, como caminar, ir en bicicleta o en transporte público.

La sostenibilidad hace mención a tres conceptos básicos para que se cumpla: que sea socialmente útil, que sea medioambientalmente adecuado y que sea económicamente sostenible. Por lo tanto, el presente documento se adapta al contexto actual, en cuanto a contenidos y a un horizonte de medio plazo, en el que las medidas tendentes a favorecer la **movilidad activa** tomarán un papel decisivamente relevante.

El **objetivo** de este Plan es lograr un **nuevo modelo de movilidad** a través de la ordenación del desplazamiento en el municipio de la forma más equilibrada y beneficiosa.

El municipio cuenta con unas **características propias** que influyen en su movilidad: cuenta con numerosos núcleos de población y Las distancias son adecuadas para la movilidad peatonal y ciclista, aunque con pendientes pronunciadas en gran parte del territorio.

El objetivo principal del PMUS será, por tanto, la **planificación de una movilidad** que potencie los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público, de manera que se incida favorablemente sobre el **medio ambiente y la salud de la ciudadanía**.

Finalmente, hay que destacar que el PMUS queda enmarcado en la política medioambiental y de transporte de la **Unión Europea**, que hace referencia a los **principios de intermodalidad, control de emisiones y reducción de la accidentalidad**.

La Visión es alcanzar un **modelo de movilidad y transporte sostenible, eficiente y de calidad**, capaz de dar respuesta a las necesidades y demandas sociales, favoreciendo la accesibilidad universal al transporte, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y la salud, al desarrollo sostenible de la ciudad y a la cohesión territorial.

La Misión es Instaurar un modelo de movilidad sostenible en el municipio, mediante la **planificación de la movilidad** basada en el fomento de los modos no motorizados, el transporte público, la intermodalidad, la recuperación del espacio público y el uso de energías limpias, todo ello en consonancia con la promoción, educación y sensibilización de la ciudadanía sobre el uso eficiente y sostenible de los modos de transporte en cumplimiento de los objetivos establecidos sobre cambio climático y sostenibilidad de la **Estrategia Europea**.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible tiene los principios de **sostenibilidad, seguridad y equidad social** como referencia para la búsqueda de un nuevo modelo de ciudad que se ajuste a las condiciones que presenta el municipio. Por ello, sus líneas estratégicas y las medidas que propone están orientadas a potenciar el transporte colectivo y los desplazamientos a pie y en bicicleta, así como llegar a un uso más racional del automóvil.

Por otro lado, la **Ley de Cambio Climático**, ha sido recientemente aprobada. Habrá que tener en cuenta los **principales objetivos** que marca la misma en materia de movilidad sostenible: alcanzar la **neutralidad climática**. (En 2030, un 23% respecto a los niveles de 1990) y establecer **zonas de bajas emisiones** no más tarde de 2023.

El objetivo último del PMUS es alcanzar un **nuevo equilibrio en los medios de transporte** que concurren en Alcalá de Guadaíra, de modo que se refuerce el papel de los más benignos y eficientes social y ambientalmente como el peatón, la bicicleta y el transporte colectivo y se reduzca la participación del automóvil privado, según los **retos de la movilidad sostenible**.

El PMUS trabaja **tres pilares fundamentales**:

- La **gestión del territorio** para reducir la necesidad de viajar y las distancias de viaje.
- La **gestión de la movilidad** para disminuir la presencia del automóvil en favor de los modos no motorizados, de esta manera se propondrá el reparto modal objetivo para el año 2030.
- La **promoción de nuevas formas de tracción mecánica** que sean más eficientes que el motor de combustión.

A partir de los problemas públicos detectados se revelan los **objetivos estratégicos,** con su ulterior concreción:

Objetivos y líneas estratégicas del PMUS

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. PMUS 2021

III.7 Plan Local de Infancia 2014-2018

La **infancia** es una las etapas más vulnerables de la vida del ser humano, necesitando de los adultos para su desarrollo integral. Las características especiales que presenta y la influencia de los diversos factores individuales, sociales y culturales a los que se somete y recibe, requiere de diseñar acciones que protejan y optimicen el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes.

Las administraciones locales han de partir del interés superior de la infancia a la hora de diseñar y planificar las políticas locales en materia de infancia. En este sentido, el Ayuntamiento se comprometió a desarrollar **políticas municipales en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**, atendiendo sus necesidades básicas y ampliando sus posibilidades en la sociedad actual, con especial atención a la población infantil y adolescente en situación de pobreza y/o exclusión social, en unos momentos tan difíciles como los que hoy en día vivimos. Todo ello, con el apoyo de los distintos agentes sociales e institucionales.

Con la puesta en marcha del ***Primer Plan Local de Infancia*** en 2010, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra se comprometió a desarrollar políticas municipales integradoras, prevaleciendo el interés de los niños y niñas y favoreciendo su desarrollo en todos los ámbitos.

El ***Segundo Plan Local de Infancia*** de 2014 adquirió, sobre todo, un carácter preventivo, dirigido a reducir o evitar situaciones de riesgo, por lo que iba dirigido a la población infantil en general y sus familias, como a la infancia en situación más vulnerable.

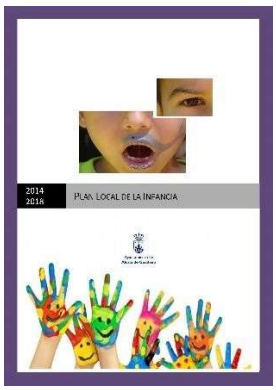

Los objetivos y actuaciones recogidas partieron de la situación real de la infancia de la localidad, de las carencias y dificultades detectadas y recogidas en el Informe de ***Situación de la Infancia*** (2014). El período de vigencia de dicho plan fue de cuatro años, estableciendo como objetivo principal la **promoción social de la infancia y adolescencia del municipio**, realzando la importancia del conjunto de la sociedad para mitigar y satisfacer las necesidades e intereses de los niños y niñas, así como el aprovechamiento de los recursos existentes, a través de la coordinación institucional, la mediación y colaboración con las entidades y/o agentes sociales existentes o que desarrollan su labor en el municipio.

Líneas y objetivos estratégicos del Plan Local de Infancia

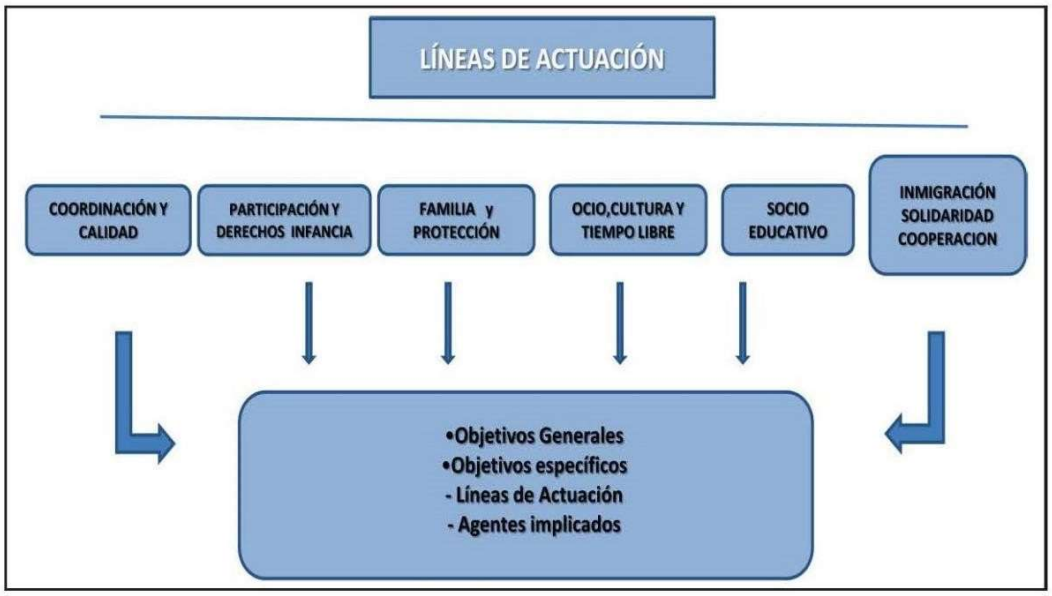

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Local de la Infancia. 2014.

III.8 Relanza Alcalá 2020

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra del 18 de mayo de 2020 aprobó la constitución de la Comisión Especial Relanza Alcalá, con el objetivo de analizar y proponer medidas para hacer frente a las **consecuencias de la pandemia global COVID-19** en nuestra Ciudad.

Durante más de un mes se realizaron aportaciones de entidades, agentes sociales, expertos y de los grupos políticos municipales para la elaboración de un programa común de actuación.

Los trabajos de la Comisión Especial se dividieron en tres áreas de actuación: **recuperación económica, protección social y sanitaria e infraestructuras y hábitat urbano**. Cada una de las tres áreas de actuación, con unos compromisos concretos, una delegación municipal responsable y un calendario de implantación, que pretenden dar una respuesta inmediata a las consecuencias del Covid-19. Así mismo, y como fruto de las intervenciones de los distintos comparecientes, se ha incorporaron al documento una serie de líneas estratégicas para desarrollar a medio y largo plazo para posicionar a Alcalá de Guadaíra en una mejor posición social y económica defuturo.

Igualmente se consideró conveniente la constitución de una **Comisión de Seguimiento** del Acuerdo Relanza Alcalá para evaluar el cumplimiento de las medidas propuestas.

Este documento fue aprobado por **consenso** de todos los grupos municipales y pretende poner las bases para el relanzamiento de la ciudad de Alcalá de Guadaíra tras la crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia del COVID 19.

Las **líneas estratégicas** establecidas fueron las siguientes.

Propuestas sobre **recuperación económica:**

- Programa de fomento de la actividad empresarial y comercial.
- Fomento de la formación y cualificación de las personas trabajadoras.
- Agilización de trámites administrativos.
- Potenciación del turismo local.

Propuestas sobre **protección social y sanitaria**:

- Incrementar los recursos económicos y los medios humanos destinados a los
- Servicios Sociales Públicos.
- Seguir Impulsando la coordinación entre Servicios Sociales y las entidades locales para una gestión adecuada de los recursos a nivel local.
- Realizar una intervención integral y coordinada entre las distintas administraciones en las zonas socialmente más desfavorecidas de nuestra ciudad.
- Potenciar el empleo a nivel local.
- Impulsar fórmulas que permitan reducir la “brecha digital” en la población más vulnerable.
- Poner en marcha un recurso “de baja exigencia” para personas sin hogar.
- Retomar e impulsar el proyecto de Acción Local en Salud.
- Mejoras en infraestructuras educativas y funcionamiento de los centros docentes.

Propuesta sobre **infraestructura y hábitat urbano:**

- La Ribera del Guadaíra, monumento ecocultural de Andalucía.
- Espacios Públicos, áreas verdes y zonas ajardinadas.
- Limpieza y gestión de los residuos sólidos urbanos.
- Plan Municipal de Vivienda.
- Refuerzo de la seguridad ciudadana.

III.9 Plan Acción Local 2021

Este documento recoge el ***Plan de Acción Local*** del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra aprobado y puesto en marcha en 2021.

Recoge un riguroso **análisis del municipio** que engloba aspectos enmarcados en el ámbito social, económico y físico.

El objetivo de este plan es poner de manifiesto la realidad existente en Alcalá de Guadaíra para, a través de ella, conocer sus fortalezas y debilidades, permitiendo así la selección y adopción de medidas orientadas a **mejorar la calidad de vida** de los alcalareños y alcalareñas.

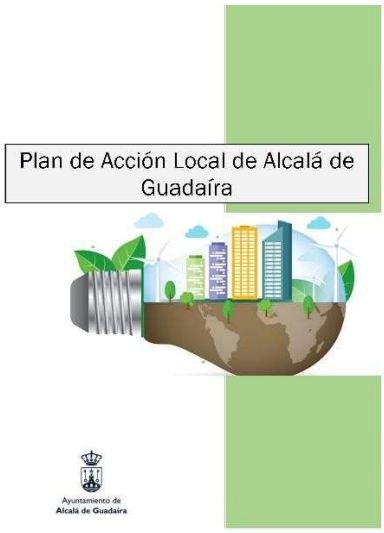

.

Establece como **Misión**, la elaboración de un Plan de Acción Local por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra como un paso más para la consecución de un modelo de ciudad sostenible, avanzado e inteligente, que permita a sus ciudadanos vivir en un ambiente de calidad desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

A través de un análisis previo de la realidad existente en el municipio, este documento busca establecer los instrumentos necesarios para la consecución de los objetivos fijados.

Comparte la Visión de Alcalá de Guadaíra como una ciudad con un **elevado potencial** debido a que constituye uno de los principales ejes productivos de la provincia y cuenta con buenas comunicaciones con las redes de transporte público más importantes de Sevilla. Además, presenta importantes oportunidades de desarrollo puesto que posee una importante superficie de suelo agrícola disponible, así como una dilatada trayectoria en lo que a innovación se refiere. Es por ello, que el objetivo de este Plan es el aprovechamiento de estos recursos de manera que los beneficios generados repercutan directamente sobre la población alcalareña.

Establece una serie de **objetivos estratégicos:**

Objetivos a nivel económico

- Convertir el sistema productivo local en un medio innovador y generador de empleo.
- Favorecer el crecimiento del tejido empresarial local.
- Desarrollar nuevos sectores económicos emergentes.
- Favorecer e impulsar el emprendimiento.

Objetivos a nivel social

- Romper el círculo de: barrio vulnerable – escasa formación – ausencia de empleadores en las zonas desfavorecidas.
- Mejorar la empleabilidad de la población con mayor dificultad de acceso al mercado laboral.
- Prevenir y eliminar las situaciones de desigualdad social y de género.
- Articular un proceso de cohesión social e identidad ciudadana.

Objetivos a nivel medioambiental

- Reducir la huella ecológica.
- Sensibilizar a la ciudadanía en la protección y conservación de los recursos naturales.
- Conseguir un consumo energético responsable en los recursos tanto municipales como privados.
- Potenciar el uso del transporte público.

El proceso de implementación se articula en torno a **seis ejes** principales:

- Eje 1. Desarrollo inteligente.
- Eje 2. Desarrollo económico sostenible
- Eje 3. Desarrollo social y cohesión.
- Eje 4. Desarrollo sostenible y medioambiente.
- Eje 5. Desarrollo y movilidad urbana.
- Eje 6. Puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad.

III.10 PTD Plan Transformación Digital 2021

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra aprobó en mayo de 2021 la elaboración y puesta en marcha de un **PTD Plan de Transformación Digital,** junto con la creación de una Oficina de Acompañamiento de Transformación Digital, ambos encaminados a conseguir una mayor prestación de los servicios públicos tanto a la ciudadanía como a las empresas a través de las TIC. Aborda el reto de la evolución tecnológica hacia un **Ayuntamiento digital**, que permita el cambio digital en un horizonte de tres a cinco años.

Este proyecto, cofinanciado por el **Fondo FEDER**, alineado con los objetivos de la EDUSI 2020 y al Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, se incluye en el objetivo temático OT2 de Alcalá Futura de `Mejora de acceso, uso y calidad de las tecnologías de la información y la comunicación

Entre sus objetivos está el establecer las líneas estratégicas para el desarrollo tecnológico; implementarlas mediante el **diseño de infraestructuras y selección de hardware y software** necesarios; realizar un **acompañamiento técnico** a lo largo del proceso y de la implantación de las medidas concretas; y **revisar el funcionamiento** de las mismas a lo largo de los cuatro años que durará el proceso.

Su puesta en marcha posibilitará la **modernización de la administración local**, **e-gobernanza y participación ciudadana**, el desarrollo de aplicaciones que impulsen la **oferta de servicios** de patrimonio cultural y turismo, y la creación de plataformas de gestión para la **Smart City**.

Entre las medidas contempladas está el desarrollo de la digitalización en la administración para hacerla más accesible a los ciudadanos y fomentar la participación de los vecinos en la gobernanza de la ciudad. Se facilitará la prestación de servicios orientados al ciudadano con la puesta en marcha de proyectos de automatización de prestaciones de servicios.

III.11 Plan Operativo de Turismo Ribera del Guadaíra 2021

El ***Plan Operativo de Turismo Ribera del Guadaíra***, aprobado en 2021, plantea un modelo turístico local como fórmula de desarrollo económico sostenible e inclusivo basado en la participación ciudadana y soportado en el uso de las TIC.

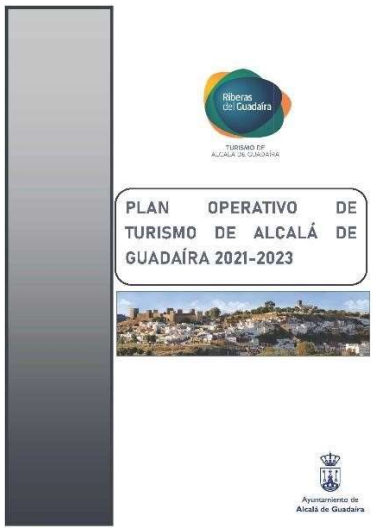

El Decreto 382/2011 de 30 de diciembre de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, declaraba las Riberas del Río Guadaíra, a su paso por Alcalá de Guadaíra, como **Monumento Natural** de carácter mixto y eco-cultural, junto con los doce molinos hidráulicos y el Parque de Oromana. Este espacio ocupa un tramo de unos 10 km de longitud, con un total de 180 Ha. Esta declaración supuso la inclusión de este espacio en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Monumento Natural de Riberas del Guadaíra

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Operativo Turismo Ribera del Guadaíra. 2021

Se trata de un **elemento singular**, un Monumento Natural integrado en el núcleo urbano. Un espacio natural inserto en un entorno netamente urbano, en el Área Metropolitana de Sevilla y a su vez dentro del casco urbano de Alcalá de Guadaíra.

Es un espacio que aúna lo natural representado por el río y las riberas y la acción humana, representada por los molinos, azudes y el Castillo.

Es un escenario emblemático en el que poder desarrollar actividades vinculadas a la naturaleza, la cultura, el deporte, la educación, el ocio y el tiempo libre, que dotará de singularidad las actividades que en él se desarrollen.

Y de esta manera ir configurando un modelo local que haga del turismo, el comercio, el ocio, la cultura, el deporte y la recreación, actividades generadoras de empleo y riqueza en la ciudad.

Modelo Turístico de Alcalá de Guadaíra

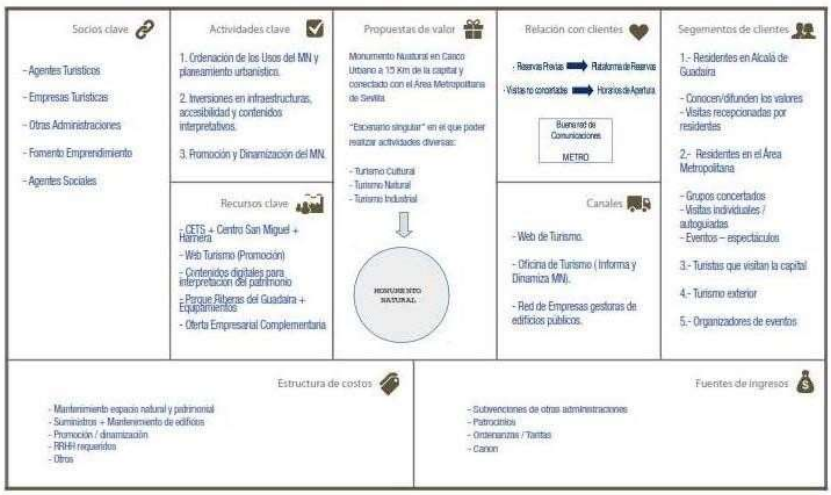

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Operativo Turismo Ribera del Guadaíra. 2021

Con el fin de alcanzar el modelo propuesto, se establecen unas **líneas y acciones estratégicas** a desarrollar en los próximos años.

Líneas y acciones estratégicas

Línea 1. Potenciación de recursos y desarrollo de productos turísticos

- Acciones dirigidas a potenciar el aprovechamiento turístico de los recursos y atractivos de nuestro municipio, así como aquellas dirigidas a generar productos turísticos que conforman el actual portafolio del destino mediante la adecuación de su estructura y/o componentes, a las tendencias de la demanda.

Línea 2. Promoción y comercialización

- Acciones para potenciar el posicionamiento del destino Alcalá de Guadaíra a escala provincial e interprovincial como destino turístico, a partir del aprovechamiento de los instrumentos que otros ámbitos de gestión provincial y autonómico ponen a disposición, para facilitar la promoción y comercialización de los destinos; y del desarrollo de nuevos instrumentos locales que, refuercen la atracción de turistas y visitantes, a partir de la difusión de las señas de identidad de nuestro municipio.

Resumen actuaciones plan operativo 21-23

Línea 1	Potenciación de recursos y desarrollo de productos turísticos	Línea 2	Promoción y comercialización
1	Dotación suministros de infraestructuras básicas.	1	Identidad turística, información y medición.
2	Mejora de contenidos interpretativos para adaptación a la visita.	2	Soporte a la actividad promocional.
3	Ordenación de los usos del Monumento Natural y sus recursos integrados.	3	Mejora de la oferta.
		4	Promoción en los mercados.

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Operativo Turismo Ribera del Guadaíra. 2021

III.12 Plan Industrial 2021-2023

El ***Plan Industrial 2021-2023 "Corazón Industrial de Andalucía"*** plantea una transformación de la fisonomía de sus parques empresariales y el desarrollo de una nueva forma de gestión de los espacios productivos y de sus empresas.

Una **apuesta por la industria y la innovación** como elementos para el crecimiento económico del futuro que nace con la vocación de liderar una nueva etapa de desarrollo en el conjunto de la Comunidad Autónoma y en el área metropolitana de Sevilla, donde Alcalá refuerza su apuesta como motor económico.

El Plan Industrial parte con el objetivo de **convertir los parques empresariales de Alcalá en un ecosistema innovador**, donde puedan desarrollarse con facilidad nuevas iniciativas tanto de grandes empresas como de pymes.

Para ellos se acometerá diversas **acciones**, tales como: la mejora de la regulación y la gestión de las entidades de conservación, un ambicioso plan de inversión en infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, así como el desarrollo de un sistema de gestión de parques empresariales. Todo ello servirá además para facilitar la captación de nuevas inversiones productivas, como las que ya han comenzado a desarrollarse en la localidad, en particular en el sector de la logística.

Objetivos estratégicos del Plan Industrial

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Industrial. 2021

En concreto, el proyecto ***Corazón Industrial de Andalucía***, contempla acciones en el marco administrativo y urbanístico con la colaboración público-privada para la gestión de los parques empresariales, la mejora de la seguridad perimetral de las zonas industriales. El programa de inversiones plurianuales permitirá realizar un diagnóstico de las mejoras necesarias y poner en marcha un plan de inversión para la rehabilitación de estos espacios.

Programas del Plan Industrial

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Industrial. 2021

Para dar forma a este plan se movilizarán **fondos** propios del Ayuntamiento de Alcalá, fondos europeos a través del Gobierno de España y de la Diputación provincial. La inversión privada asociada que generará el proyecto en las zonas industriales será importante. La estimación de nuevos empleos que generará es de 800 puestos de trabajo.

Alcalá refuerza con este proyecto su **vocación industrial** y su papel de motor económico, una constante histórica que ha configurado la propia ciudad y que actualmente se configura como un entorno productivo con 21 parques empresariales con más de 3.000 empresas domiciliadas y 11 millones de metros cuadrados. Tiene 749 establecimientos industriales; 65 establecimientos con más de 50 empleados y es la ciudad no capital de provincia en número de empleos directos en la industria manufacturera.

Área industrial de Alcalá de Guadaíra

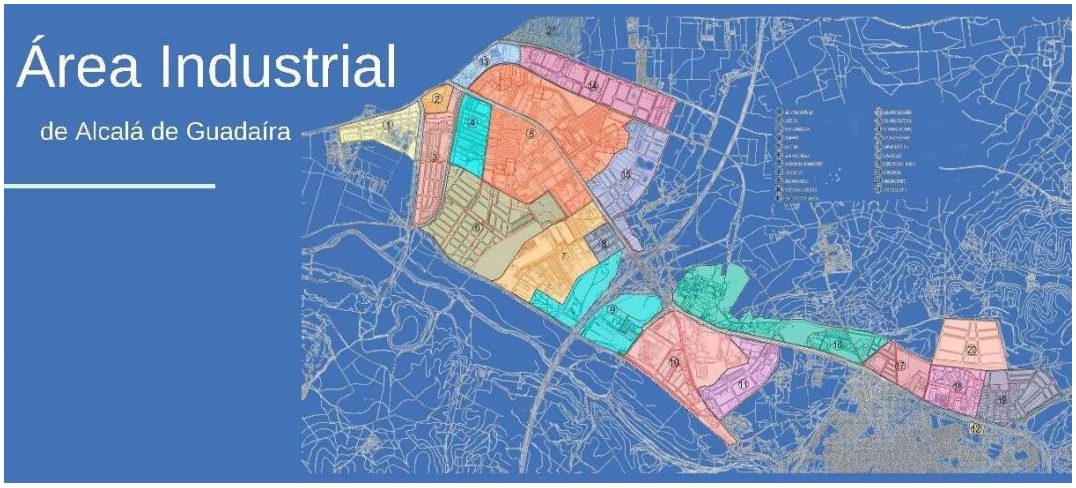

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Industrial. 2021

Dentro del Plan Industrial, un objetivo es convertir a la ciudad en un referente en innovación. Para ello, se propone convertir los espacios del **Complejo de La Procesadora** en un centro especializado en innovación con una clara vocación industrial con la puesta en marcha del **Centro de Innovación para la Industria** como hito fundamental en esta estrategia. Para el desarrollo de los proyectos, Alcalá contará con las instalaciones municipales de La Procesadora, un edificio dotado con espacios, tecnología y servicios que se ponen a disposición de las empresas de Alcalá para fomentar la innovación y acelerar los proyectos de economía local.

El programa **Smart Business Park** pone en marcha una línea de fomento de la innovación que puesta por la compra públicainnovadora Además plantea proyectos de mejora de la seguridad y la gestión de emergencias y de mejora de la eficiencia a través del big data en objetivos como la reducción de la huella hídrica.

El programa **Smart Pymes** ayudará a las empresas a realizar el tránsito a la industria 4.0 y a realizar un proceso de transformación digital de la industria. Para ello, entre otras medidas se desarrollará un espacio demostrativo de soluciones de industria 4.0.

Por último, se pone en marcha un programa de captación de inversiones productivas que permitirá crear nuevas áreas de oportunidad en torno al proyecto de **Parque Logístico y al Parque Tecnológico** de Alcalá. De esta forma, Alcalá se configura como un polo de atracción de proyectos empresariales tecnológicos y de industria digital de alto valor añadido.

Entorno atractivo para la innovación

Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Plan Industrial. 2021

III.13 Pacto Local para el Empleo 2022

En el pleno del Ayuntamiento celebrado el 18 de mayo de 2020, se aprobó la constitución de la Comisión Especial Relanza Alcalá, con el objetivo de analizar y proponer medidas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia global COVID-19 en nuestra ciudad.
Los trabajos de la Comisión Especial se dividieron en tres áreas de actuación: **recuperación económica, protección social y sanitaria e infraestructuras y hábitat urbano**.

Como fruto de las intervenciones de los distintos comparecientes, se incorporaron 70 medidas al documento en una serie de líneas estratégicas a desarrollar a medio y largo plazo, para posicionar a Alcalá de Guadaíra **como referente en materia de empleo, innovación, emprendimiento y comercio**, que atraiga la instalación de proyectos y espacios innovadores respetando la igualdad y el medio ambiente para que nos convierta en una ciudad socialmente sostenible.

Una de esas tres líneas estratégicas, la de recuperación económica, incluía como medida para **potenciar el empleo local,** la formalización de un Pacto para el Empleo en el que tanto gobierno municipal como agentes sociales y económicos estableciesen los mecanismos y actuaciones adecuados para una recuperación económica y social frente a la coyuntura generada por la pandemia por COVID-19
en el territorio de Alcalá de Guadaíra.

No se puede concebir una mejora en las condiciones de vida de las personas sin abordar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, sin un **empleo productivo y en condiciones dignas**.

El **Pacto Local para el Empleo** debe representar la oportunidad de adquirir nuevos compromisos entre todas las partes: gobierno, agentes sociales y agentes económicos, con el objetivo promover la cooperación entre los mismos, para el diseño y coordinación de acciones en favor de la generación de riqueza y empleo.

Los pactos devienen en **medidas consensuadas** que inciden en el mercado laboral donde se implementan y desarrollan.

En el marco de la estrategia Relanza Alcalá y como respuesta a los preceptos para la creación y desarrollo del Pacto para el Empleo, a lo largo de 2022, se ha desarrollado la **mesa de trabajo con agentes sociales y económicos**, con los siguientes objetivos generales:

- Crear un marco de cooperación y colaboración en materia de empleo en el territorio.
- Obtener conclusiones que permitan seguir trabajando en favor del empleo de la ciudad.
- Sentar las bases de la estrategia de empleo para los próximos años.

Como **objetivos específicos**, este Pacto local aspira y trabaja por:

- Consenso Político y Social: La lucha contra el desempleo es un objetivo que necesita ineludiblemente para su eficacia de un clima de consenso político. Es necesario extender ese consenso a todas las esferas de la sociedad. Las organizaciones sindicales, las empresariales, la Universidad, las propias empresas, las demás instituciones y entidades de la ciudad, y las administraciones públicas que inciden en el municipio, deben estar unidas en este objetivo y ser conscientes de su importancia.
- Coordinar los recursos de empleo, comercio, industria y entidades que se ponen a disposición de la ciudadanía para identificar solapamientos, ajustar los recursos a las

demandas reales y asegurar unas prestaciones más eficaces y eficientes de los servicios.

- Detectar las necesidades de la ciudad en materia de Empleo y Servicios Sociales mediante estudios, diagnóstico y sistemas de gestión de la información, que permitananticipar dichas necesidades. Ello permitirá llevar a cabo políticas preventivas y avanzar hacia una planificación conjunta de las actuaciones.
- Gestionar de forma más eficiente los recursos y dispositivos municipales existentes en los ámbitos de Empleo y Servicios Sociales y mejorar la coordinación entre estos dos ámbitos de actuación y hacer posible el diseño de itinerarios integrales de inserción sociolaboral.
- Promover la Responsabilidad Social Territorial en materia sociolaboral y para ello será necesario la coordinación de todas las entidades que están directamente implicadas en el empleo, la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas, y el apoyo a los grupos de población que sonobjeto de atención en la estrategia Relanza Alcalá.

Este Pacto para el Empleo se asienta y encuentra su fundamento en el trabajo realizado durante los tres últimos años y que se recogía en las conclusiones de la Comisión Especial de Relanza Alcalá.

En materia de **formación y empleo**, sin embargo, son muchas las acciones y medidas realizadas por este Ayuntamiento ya sea con la dedicación de recursos propios, subvenciones del Gobierno de España, la Diputación de Sevilla o los Fondos Estructurales de la Unión Europea.

Los contenidos extraídos de las mesas de trabajo guardan una estrecha relación y coinciden, en su mayor parte, con el análisis y las medidas planteadas en **otras estrategias de carácter supramunicipal**. En este sentido, el Pacto por el Empleo se alinea con las tesis del Pilar Europeo de Derechos Sociales de la UE, con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de la ONU, la Agendas Urbana para la UE y la Agenda Urbana Española.

El **Pilar Europeo de Derechos Sociales**, proclamado en 2017 por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión trata de mejorar la aplicación de los derechos de los ciudadanos para hacer una Europa social fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades en el siglo XXI, basándose en 20 principios clave, entre cuyos ámbitos de aplicación se incluyen: la educación, formación y aprendizaje permanente, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, el apoyo activo para el empleo o la inclusión de las personas con discapacidad, entre otros.

Por su parte, en septiembre de 2015 la ONU aprobó la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible** que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Pacto guarda relación y se alinea con las metas de los objetivos siendo los más destacables para el contenido que nos ocupa, los siguientes:

- Objetivo 4. Educación de calidad: garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- Objetivo 5. Igualdad de género: alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico: fomentar el crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Con la **Agenda Urbana Española**, las sinergias se establecen, principalmente, con sus objetivos estratégicos 6, 7 y 9, cohesión social e igualdad de oportunidades, economía urbana, liderar y fomentar la innovación digital, respectivamente:

- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

Las **conclusiones y ejes** más destacados y sobre las que se plantean las intervenciones y hoja de ruta de Alcalá de Guadaíra en relación al empleo en los próximos años, gira en torno a los siguientes temas:

- Formación y cualificaciones profesionales.
- La intermediación entre entidades.
- Fomento de la actividad empresarial.
- Relaciones entre el sistema educativo y el ámbito empresarial.
- Autoempleo y emprendimiento.
- Impulso a la igualdad.
- Colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

III.14 Trazabilidad de las estrategias y planes de Alcalá de Guadaíra con la Agenda Urbana Española

En la siguiente tabla podemos observar el modo en que dicha tradición estratégica y de planificación se ha ido alineando con la Agenda Urbana Española.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA	ESTRATEGIAS Y PLANES DE ALCALÁ DE GUADAÍRA
OE1. Ordenar el Territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	• **PGOU 1994.** • **Agenda 21** de Alcalá de Guadaíra. • **EDUSI 2020** (O.E.6.3.4) – LA4. Alcalá Patrimonio Natural, Histórico y Cultural. Conexión urbanística del Casco Histórico con el Monumento Natural Riberas del Guadaíra como oportunidad de desarrollo urbano y sostenible de la ciudad. • **Plan Operativo de Turismo Riberas del Guadaíra 2021.** Diseño del producto turístico Riberas del Guadaíra – La inspiración de un río. • **Plan Almena**. Actuaciones en ámbitos como la investigación, la difusión, la restauración y el jurídico-administrativo, encaminadas a la recuperación integral del Recinto Fortificado. • **Programa Coordinado para la Recuperación y Mejora del Guadaíra.** Declaración de la Riberas del Guadaíra como Monumento Natural y su inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	• **Agenda 2**1 de Alcalá de Guadaíra. • **PACES Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible 2009EDUSI 2020** (O.E.4.5.1) – LA2. Movilidad Amable y Sostenible. –(O.E.4.5.3) LA3. Plan de Eficiencia Energética y Rehabilitación de Edificios Municipales. • **PMUS Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2021-2025.** • **Plan Industrial 2021-2023**. Programa 3. Parques Empresariales Inteligentes (FID – Ministerio de Ciencia e Innovación). Apuesta por la eficiencia energética en los parques empresariales.
OE.5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	• **Agenda 2**1 de Alcalá de Guadaíra. • **EDUSI 2020** (O.E.4.5.1) – LA2. Movilidad Amable y Sostenible. • **PMUS Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2021-2025.**
OE8. Garantizar el acceso a la vivienda	• **EDUSI 2020** (O.E.9.8.2) – LA5. Alcalá Social, Inclusiva y Solidaria. Regeneración urbanística y social de los barrios desfavorecidos. Plan de rehabilitación de viviendas de titularidad municipal. • **ERACIS Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de Alcalá de Guadaíra**. • **Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2022.**

OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	• **EDUSI 2020** (O.E.4.5.3) – LA3. Plan de Eficiencia Energética y Rehabilitación de Edificios Municipales. • **Plan Industrial 2021-23**. Programa 3. Parques Empresariales Inteligentes (FID – Ministerio de Ciencia e Innovación): Impulsar la reducción de la huella hídrica a través de la monitorización y gestión del consumo; Economía circular y mejora de los procesos de gestión de residuos urbanos e industriales.
OE7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	• **EDUSI 2020** (O.E.9.8.2) – LA5. Alcalá Social, Inclusiva y Solidaria. Regeneración urbanística y social de los barrios desfavorecidos. (O.E.6.3.4) – LA4. Alcalá Patrimonio Natural, Histórico y Cultural. Conexión urbanística del Casco Histórico con el Monumento Natural Riberas del Guadaíra como oportunidad de desarrollo urbano y sostenible de la ciudad. (O.E.3.4.1) – LA8. Promoción de la I+D+i en el sistema productivo local. • **Plan Operativo de Turismo Riberas del Guadaíra.** Diseño del producto turístico Riberas del Guadaíra – La inspiración de un río. • **Plan URBAN 2007-2013.** Programa de Acción de Urbanismo Comercial del Centro Urbano de Alcalá de Guadaíra. • **Plan Industrial 2021-23**. Programa 4. Sistema de Innovación para Pymes. Programa 6. Apoyo al Sector Empresarial. • **Relanza Alcalá 2021.**
OE6. Fomentar la Cohesión social y buscar la equidad	• **EDUSI 2020** (O.E.9.8.2) – LA5. Alcalá Social, Inclusiva y Solidaria. Regeneración urbanística y social de los barrios desfavorecidos. • **ERACIS Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de Alcalá de Guadaíra**. • **Plan URBAN 2007-2013.** • **Relanza Alcalá 2021.** • **Pacto Local para el Empleo 2022.** • **Plan Local de la Infancia 2014-2018.**
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	• **PDSA Plan de Desarrollo Sostenible 2020.** • **2020EDUSI 2020** (O.E.9.8.2) – LA5. Alcalá Social, Inclusiva y Solidaria. Regeneración urbanística y social de los barrios desfavorecidos. • **ERACIS Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de Alcalá de Guadaíra**. • **Plan URBAN 2007-2013.**
OE9. Liderar y Fomentar la Innovación Digital	• **EDUSI 2020** (O.E.2.3.3) – LA1. Alcalá Accesible e Inteligente. Diseño e implementación de herramientas TIC´s para hacer converger Alcalá de Guadaíra hacia un modelo de Smart City. • **Plan de Transformación Digital** del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. • **Plan Industrial 2021-23**. Programa 3. Parques Empresariales Inteligentes (FID – Ministerio de Ciencia e Innovación).
OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	• **ERACIS Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de Alcalá de Guadaíra**. • **EDUSI 2020** (O.E.2.3.3) – LA1. Alcalá Accesible e Inteligente. Diseño e implementación de herramientas TIC´s para hacer converger Alcalá de Guadaíra hacia un modelo de Smart City. • **Relanza Alcalá 2020.** • **Plan Acción Local 2021.** • **Plan Director de Participación Ciudadana**.

IV
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Una de las **principales motivaciones,** que han llevado al Ayuntamiento a iniciar los trabajos de elaboración de *Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción Agenda Urbana 2030* es el deseo de **continuar con la senda de la reflexión estratégica y la planificación** de la que se ha derivado, hasta la fecha, un profundo proceso de transformación en la ciudad, que requiere de **flexibilidad y continua adaptación a los nuevos retos** que marcarán los próximoslustros.

Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción Agenda Urbana 2030 se concibe, por lo tanto, como un **instrumento** para dar respuesta a dichos retos que tendrá la ciudad sobre la base del desarrollo humano sostenible integral e integrado.

El proceso de elaboración e implementación de dicho instrumento adquiere gran relevancia, concediendo gran protagonismo a la **gobernanza** democrática, participativa y colaborativa.

IV.1 Objetivos del proceso

Diseñar **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030,** a partir de la configuración de un **ecosistema de innovación transformadora**, entre instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía anónima, mediante el desarrollo de una **pedagogía de la gobernanza,** basada en la cooperación transversal y transectorial entre agentes de naturaleza diversa, con el fin de lograr un mayor **desarrollo humano sostenible** de la ciudad de Alcalá de Guadaíra.

Para ello, fijamos los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los **factores que facilitan** la generación de un ecosistema de innovación transformadora por parte de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía, en el diseño y puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcalá de Guadaíra 2030.
- Identificar las **barreras objetivas** (recursos,infraestructuras, equipamientos…) y las **barreras subjetivas** (motivaciones, percepciones, valores…) que dificultan lageneración de un ecosistema de innovación transformadora por parte de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía, en el diseño y puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Alcalá de Guadaíra Futura.
- Conocer los **factores objetivos y subjetivos** que explican las prácticas y los hábitos ciudadanos en relación a la generación de un ecosistema de innovación transformadora por parte de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía, en el diseño y puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcalá de Guadaíra 2030.

- Diseñar **herramientas** para el diseño y puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Alcalá de Guadaíra Futura, **con participación activa de agentes y ciudadanía**.
- Acompañar en la implementación del **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030** en la ciudad de Alcalá de Guadaíra.

IV.2 Metodología colaborativa

Con el fin de cumplir los objetivos del proceso, se adopta el **Método KAIA Aprendizaje-Investigación-Acción** que permite, a través de diversas técnicas cuantitativas y cualitativas, implicar a los diversos actores (Ayuntamiento, instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía anónima) en un proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030.

Dicho Método establece **tres hitos fundamentales**: la elaboración del diagnóstico inicial y catálogo de retos; el diseño del plan de acción de la agenda urbana; y el acompañamiento en la implementación del plan:

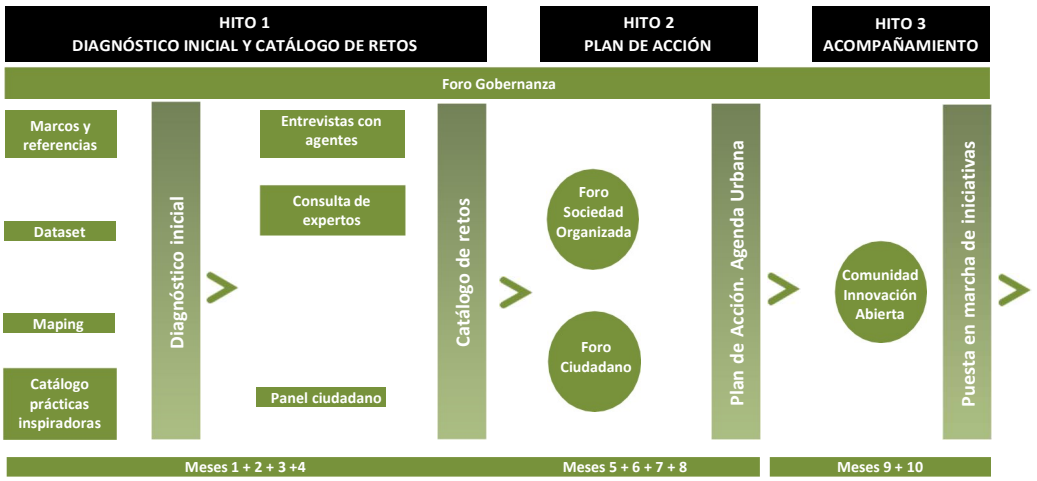

Con el objetivo de alcanzar el primer hito, el **diagnóstico inicial** y el **catálogo de retos**, se ponen en marcha las siguientes tareas:

- Organización de un **Foro Gobernanza** con los responsables políticos y técnicos de las diversas áreas y concejalías del Ayuntamiento implicadas. Foro que permanecerá activo a lo largo del laboratorio.

Ámbitos estratégicos	Responsables políticos	Responsables técnicos
Desarrollo medioambiental		
Desarrollo económico		
Desarrollo social		
Desarrollo cultural		
Gobern		

- Análisis y toma en consideración del **Marco y referencias** recogidas en las agendas vigentes (Agenda 2030-ODS, Nueva Agenda Urbana, Agenda Urbana parala UE, Agenda Urbana Española y Agenda Urbana Andaluza) y con los antecedentes de estrategia y planificación local (PDSA 2020, EDUSI 2020, Plan URBAN 2007-2013, ERACIS 2018-2020, Plan Municipal de Vivienda y Suelo 2018-2022, PMUS 2021, Plan Local de la Infancia 2014-2018, Relanza Alcalá 2020, Plan de Acción Local 2021, PTD, Plan Operativo de Turismo Ribera del Guadaíra 2021, Plan Industrial 2021-2023 y Pacto Local para el Empleo 2022)

Nueva Agenda Urbana ONU Hábitat	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía	Estrategias y planes de Alcalá de Guadaíra (EDUSI 2020,...)

- Elaboración de un **Dataset** con los principales indicadores contemplados en las agendas vigentes y en los antecedentes de estrategia y planificación local.

- Realización de un **Maping** con los sectores y agentes, tanto institucionales como empresariales y sociales presentes en el municipio y de interés en los diversos hitos (diagnóstico y catálogo de retos, elaboración del plan y proceso de implementación).

- Compilación de un **Catálogo de Prácticas Inspiradoras**, a partir de las acciones que ya se están desarrollando por parte de los diferentes sectores y agentes presentes en el municipio.

Sectores	Identificación de Agentes	Prácticas inspiradoras
Instituciones		
Empresas		
Entidades sociales		

- Organización de un **Panel/Encuesta ciudadana** a personas, vecinas y vecinos del municipio, de acuerdo a criterios de edad, género, procedencia geográfica, condición social, educativa y económica.

- Realización de **Entrevistas/Cuestionarios a representantes de la sociedad organizada**, tanto de instituciones como de empresas y entidades sociales.

- **Consulta/Cuestionarios a personas expertas** en los ámbitos de medioambiente, economía, sociedad, cultura y gobernanza.

Sector / Desarrollo	Instituciones	Empresas	Entidades sociales	Personas expertas
Medioambiental	1	2	3	4
Económico	5	6	7	8
Social	9	10	11	12
Cultural	13	14	15	16

A partir de las herramientas aplicadas, obtendremos:

- Un **Diagnóstico inicial** y un **Catálogo de retos** a abordar en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcalá de Guadaíra 2030, en relación con los factores a conservar y las barreras, objetivas y subjetivas, a remover en aras de un mayor desarrollo urbano sostenible.
- Un **Catálogo de prácticas inspiradoras,** a partir de las acciones ya en curso desarrolladas por la sociedad organizada (instituciones, empresas y entidades sociales) y la ciudadanía anónima en torno a la generación de un mayor desarrollo urbano sostenible (medioambiental, económico, social y cultural).

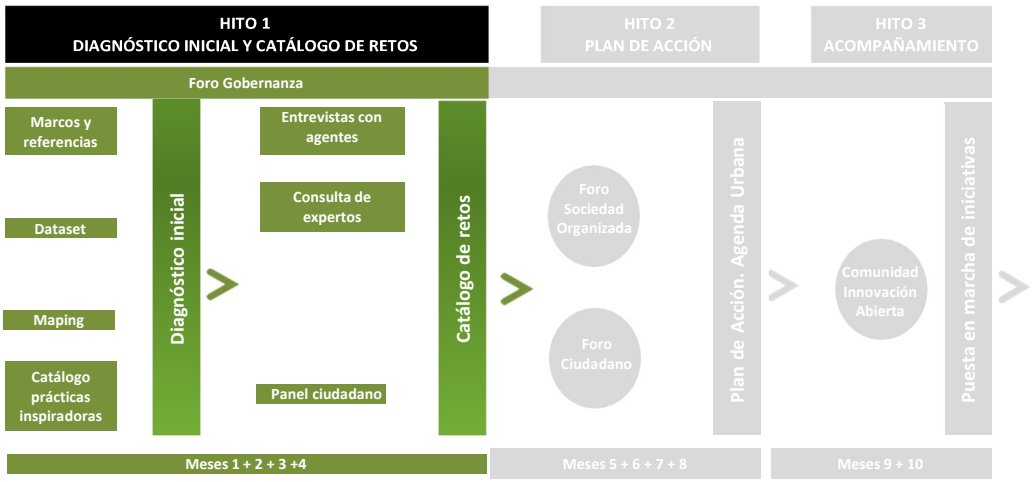

En el proceso de alcanzar el segundo hito, el **plan de acción de la agenda urbana**, se ponen en marcha las siguientes tareas:

- Se mantiene el **Foro Gobernanza** con los responsables políticos y técnicos de las diversas áreas y concejalías del Ayuntamiento implicadas. Permanecerá activo a lo largo del laboratorio.

Ámbitos estratégicos	Responsables políticos	Responsables técnicos
Desarrollo medioambiental		
Desarrollo económico		
Desarrollo social		
Desarrollo cultural		
Gobern		

- Organización de un **Foro Ciudadano** entre las personas que han completado el panel/encuesta, y que se presten voluntariamente a participar, con el objetivo de analizar los retos planteados y establecer acciones a incorporaren el Plan de Acción.

- Organización de un **Foro Sociedad Organizada** entre las personas entrevistadas y que se hayan prestado voluntariamente a participar, tanto de instituciones como de empresas y entidades sociales, con el objetivo de analizar los retos planteados y establecer acciones a incorporar en el Plan de Acción.

A partir de las herramientas aplicadas, obtendremos:

- **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030,,** a partir de los puntos de vista expresados por la sociedad organizada (instituciones, empresas y entidades sociales) y la ciudadanía anónima en torno ala generación de un mayor desarrollo urbano sostenible (medioambiental, económico, social y cultural).

- Se establecerán los **ámbitos de actuación**, objetivos estratégicos, proyectos e indicadores para la consecución de los retos identificados.
- Este documento deberá estar **en coherencia con** las estrategias y planificaciones que viene desarrollando el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el marco de las Agendas Urbanas vigentes.

Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 tendrá en cuenta:

- Los **17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana, Agenda Urbana para la UE, Agenda Urbana Española y Agenda Urbana Andaluza, tomando como referencia temporal el año **2030**.
- Cuatro **Niveles de estructuración**: objetivos estratégicos (en los ámbitos de la gobernanza del desarrollo medioambiental, económico, social y cultural), proyectos estratégicos y proceso de implementación.
- Un **Cuadro de mando estratégico** basado en indicadores que permitan realizar un seguimiento a la consecuciónde los ámbitos estratégicos, objetivos, proyectos e implmentación. Este cuadro permitirá realizar **Informes de Seguimiento**, **Informes Anuales** e **Informe Final** a lo largo de todo el proceso de implementación del Plan.

Con la finalidad de completar el tercer hito, el **acompañamiento en la puesta en marcha de Alcalá de GuadaíraFutura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030,** se ponen en marcha las siguientes tareas:

- Se mantiene el **Foro Gobernanza** con los responsables políticos y técnicos de las diversas áreas y concejalías del Ayuntamiento implicadas. Permanecerá activo a lo largo del laboratorio.
- Organización de una **Comunidad de Innovación Transformadora** en la que se impliquen los responsables políticos y técnicos de las áreas del Ayuntamiento, representantes de otras instituciones, representantes de empresas y entidades sociales, así como ciudadanasy ciudadanos que hayan participado en el panel y foro ciudadano de las fases anteriores. Dicha comunidad, dividida en **Grupos de Pilotaje,** por cada uno de los ámbitos estratégicos, van convirtiendo los objetivos y los proyectos en **Iniciativas** que se van implementando.

La puesta en marcha del **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030** implica:

- **Puesta en marcha de una Comunidad de Innovación Transformadora,** con **Grupos de Pilotaje** en cada uno de los ámbitos estratégicos de gobernanza del desarrollo medioambiental, económico, social y cultural de Alcalá de Guadaíra, en el cumplimiento de los objetivos, programas y acciones a través de las **Iniciativas**, con la participación e implicación de instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía.

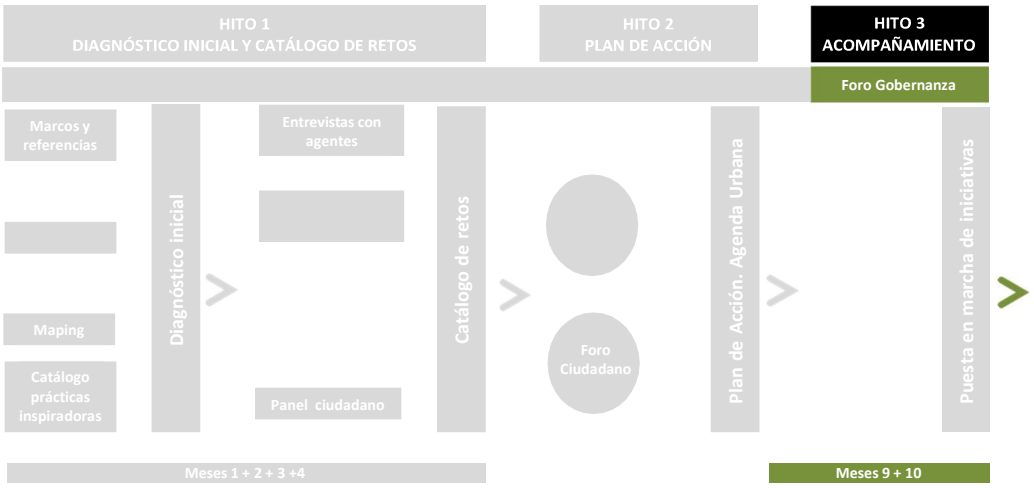

IV.2.1 Estudios, Informes y Planes

En el proceso de elaboración del **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030**, se ha considerado conveniente realizar algunos Estudios, Informes y Planes que completen los trabajos previos ante los retos identificados. Algunos de estos trabajos hacen referencia a aspectos relacionados con el desarrollo medioambiental (Diagnóstico y Alineación PGOU a ODS), desarrollo económico (Plan Sostenibilidad Turística en Destino), desarrollo social (Plan de Acciones en favor de la Igualdad de Género y Equidad), desarrollo cultural (Plan Local de Instalaciones Deportivas) o gobernanza (Plan Estratégico de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos).

- ✓ **DIAGNÓSTICO Y ALINEACIÓN PGOU A ODS**

Se ha iniciado el procedimiento para realizar un diagnóstico de las implicaciones que conlleva la alineación del PGOU 1994 al escenario generado por los ODS y el proceso de localización de los mismos a través del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030.

- ✓ **PLAN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO**

El modelo turístico de Alcalá de Guadaíra se plantea como una **fórmula de desarrollo económico sostenible** e inclusivo basado en la participación ciudadana y soportado en el uso de las TIC.

El municipio se encuentra en una **fase inicial en el desarrollo del producto turístico**, con un recurso valorado a nivel local, pero no suficientemente conocido en cuanto a su potencial de explotación.

La necesidad principal es crear una actividad turística principal/tractora y mejorar y crear modelos de gestión de las instalaciones turísticas existentes.

La apuesta de Alcalá de Guadaíra gira en la idea de crear una oferta experiencial soportada en tres grandes pilares: **Turismo Cultural – Turismo Natural – Turismo Industrial.**

El pilar del turismo cultural se soporta en la concepción del **Anillo Cultural**, dentro del cual se ubica el Recinto Fortificado, que se concibe como un gran elemento tractor a poner en valor.

Alcalá de Guadaíra con el apoyo de la Junta de Andalucía diseñó el Plan Operativo de Turismo Riberas del Guadaíra, con el objetivo de crear un producto turístico diferenciado y de calidad que ponga en valor de forma sostenible todos los activos comentados. Se trabajó en el **Monumento Natural Riberas del Guadaíra**, entendiendo a éste como un escenario singular en el que poder ofrecer actividades vinculadas al ocio, deporte, cultura y educación. Semejoró y dotó de las infraestructuras y equipamientos necesarios para la prestación de un servicio de calidad.

Esta fase inicial detectó la necesidad de una puesta en marcha de una **segunda etapa** en la que, además de continuar trabajando en la adaptación física de los espacios y equipamientos, se trabaje más en la puesta en marcha, comercialización del producto, gestión y explotación de los equipamientos que asegure un funcionamiento coordinado y unificado de todos ellos.

Las inversiones realizadas en los últimos años en el ámbito de las infraestructuras turísticas, algunas de ellas en el marco del **Plan URBAN**, han repercutido de forma clara en el sector a nivel local. La **EDUSI 2020**, también reforzó esta inversión y prevé la ejecución de acciones tales como la mejora de las infraestructuras y accesibilidad a los recursos patrimoniales y naturales, aprovechamiento de los

equipamientos para uso turístico y cultural, desarrollo de un plan integral de señalización turística del destino, puesta en valor de caminos naturales, etc.
Este Plan de Sostenibilidad Turística se plantea como complemento tanto al **Plan Operativo de Turismo Riberas del Guadaíra**, el Plan URBAN y la EDUSI 2020.

Este Plan hará frente a la falta de conocimiento, de la ciudadanía y de los turistas/visitantes potenciales, de los recursos patrimoniales, naturales y paisajísticos de la ciudad, la falta de equipamientos e infraestructuras básicas para su explotación como producto turístico, y la falta de definición de ofertas de productos turísticos concretos con capacidad de aglutinar y conectar funcionalmente los elementos patrimoniales.

La ciudad cuenta con una multitud de espacios culturales y elementos patrimoniales cuya concentración y cercanía permiten la realización de una visita cómoda y sostenible a todas las atracciones y lugares de interés. Estos espacios constituirán el denominado Anillo Cultural, que pondrá en valor el centro urbano e histórico de la ciudad en su conjunto conectándolo a su vez con el Monumento Natural Riberas del Guadaíra. De esta forma, el Anillo cultural, dentro del cual el Recinto Fortificado será un gran elemento tractor, se erigirá en entorno de disfrute para sus habitantes y en motor turístico innovador que acercará la cultura y el patrimonio tanto a los ciudadanos de Alcalá como a las personas visitantes

Convertirse en un referente para el turismo y la cultura en el área metropolitana de Sevilla, haciendo del Turismo una actividad generadora de empleo y riqueza en la ciudad. Para lograrlo debe, como primer paso, reforzar y dinamizar su oferta turística para dejar de ser identificado por el turista como destino de visita corta. Elobjetivo es poder ofrecer una **experiencia turística más completa** queestimule a los turistas a pernoctar y consumir en la ciudad, generandoempleo y meorando el tejido turístico y comercial.

Para ello, es fundamental revitalizar y poner en valor todo el patrimonio material e inmaterial poco conocido actualmente, asegurando una gestión sostenible.

Se pretende convertir al **Recinto Fortificado** en un producto turístico diferencial que sea eje vertical del conjunto turístico conformado por el **Casco Histórico – Anillo Cultural - Monumento Natural**. Para ello, se actualizará la dotación de suministro e infraestructuras básicas del Recinto, instalando nuevos sistemas y equipamientos tecnológicos. Para unificar y visibilizar el espacio que configuran el Casco Histórico, el Anillo Cultural y el Recinto Fortificado se mejorará el acceso y conexión entre estos elementos, y se implementará un plan de contenidos para convertir la zona en un museo interactivo al aire libre.

Para dar respuesta a la nueva afluencia turística que se pretende estimular gracias a la nueva oferta turística que este Plan creará, se rehabilitarán de manera sostenible y con visión de eficiencia energética **dos edificios singulares** que aumentarán la oferta hotelera de la ciudad.

- ✓ **PLAN DE ACCIONES EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD**

Otro aspecto en torno al que se ha desarrollado un ejercicio de planificación complementario ha sido en torno a las políticas de igualdad y el futuro **Centro de Igualdad**.

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra tiene un recorrido amplio en **políticas de igualdad** que vienen desarrollándose a través de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento, en concreto, a través del Centro Municipal de Información a la Mujer. En la actualidad, existe una voluntad política clara en materia de igualdad de género y un compromiso por conseguir día a día un municipio más igualitario.
Con la creación del Centro de Igualdad se pretende, a través de un proyecto innovador y que sirva como referente a nivel local, afianzar

las políticas de igualdad para garantizar que las mujeres y los hombres puedan participar de forma igualitaria en todas las esferas de la vida.

El Centro de Igualdad supone **un recurso público municipal especializado** en la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia machista que aglutina todas las actuaciones y políticas sociales de igualdad a nivel local.

Es un proyecto enmarcado en la **EDUSI 2020**, en la línea de actuación 5 "Alcalá social, inclusiva y solidaria", enmarcada en el O.E.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas, del objetivo temático 9: "Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza", de los fondos FEDER.

Así mismo, el conjunto de líneas de intervención, que guiarán el desarrollo del Centro, se definen en consonancia **con los ODS**, en concreto con el Objetivo 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas" estableciéndose como metas, entre otras:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Las actuaciones del Centro de la Igualdad se integrarán en el Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Alcalá de Guadaíra, que da respuesta al objetivo estratégico 6, de la **Agenda Urbana Española**: "Fomentar la cohesión social y buscar la equidad, a través del objetivo específico 6.2. "buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género".

El Centro tiene como **objetivo general**: impulsar y promover la Igualdad de Género a través de programas y acciones diseñadas desde una perspectiva de género, impulsando en el ámbito local programas y actividades que favorezcan la participación de la mujer en todos los ámbitos, evitando que se produzca discriminación por razón de sexo y actuando contra cualquier forma de violencia de género que se detecte en el municipio. Se completa con los siguientes **objetivos específicos**:

- Sensibilizar, formar y acompañar a la comunidad en materia de igualdad con perspectiva de género.
- Desarrollar medidas que favorezcan la toma de conciencia sobre la prevención de la violencia de género y las violencias de origen sexista.
- Prestar atención y asesoramiento a aquellas mujeres que lo demanden, de forma individual o colectiva en asuntos relacionados con la promoción social de la igualdad.
- Promover una participación igualitaria en todas las esferas de la vida, haciendo especial atención a: empleo, educación, cultura, salud, deporte, nuevas tecnologías y medios de comunicación, ocio y tiempo libre, medio ambiente y urbanismo.
- Favorecer e impulsar la conciliación y la corresponsabilidad en el municipio con el fin de evitar actitudes sexistas, fomentando nuevas formas de organización social y nuevos modelos de referencia que faciliten la conciliación de la vida familiar, personal y laboral y mejorar la corresponsabilidad.

- Asesorar e informar al tejido empresarial local en medidas de promoción de la igualdad en los centros de trabajo en aras de alcanzar una igualdad de género en el espacio público.
- Fomentar planes, protocolos y orientaciones que faciliten los procedimientos de actuación y acompañamiento en materia de promoción de la igualdad y de prevención de la violencia de género.
- Crear un Observatorio de la Igualdad para investigar y fomentar el conocimiento de la situación de las mujeres alcalareñas en distintos ámbitos, a través de la realización de estudios e informes de análisis de la realidad social.
- Proporcionar formación y crear foros de reflexión y debate en materia de igualdad de género.
- Establecer y coordinar cauces de colaboración institucional para promover e impulsar las políticas de Igualdad.
- Implicar a los diferentes agentes sociales en el impulso de la igualdad de género, promoviendo la participación y el asociacionismo como eje central en la toma de decisiones locales, así como impulsar iniciativas que impliquen un cambio de valores al incorporar la mirada de género.
- Dar apoyo y soporte técnico a la Administración Local para la promoción y el impulso de políticas de igualdad de género.

✓ PLIED – PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Otro aspecto que ha despertado interés en los múltiples procesos de reflexión estratégica es la planificación de la actividad e instalaciones deportivas. Para ello se ha comenzado por administrar una Encuesta de Hábitos Deportivos entre las y los vecinos de Alcalá, con un cuestionario homologable a los existentes y administrados a nivel de España, Andalucía y Sevilla, de cara al estudio comparativo de los resultados.

- ✓ **PLAN ESTRATÉGICO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS**

Este servicio municipal es el **responsable del mantenimiento y conservación del entorno urbano**: parques y jardines, alumbrado e instalaciones y vías públicas. Recoge y gestiona todas las sugerencias y quejas que realiza el ciudadano para la mejora de las infraestructuras de la ciudad (Plataforma GECOR).

Igualmente, Servicios Urbanos gestiona y dirige los proyectos de **obras públicas**, así como la ejecución de las mismas, tanto las que se llevan a cabo en el casco urbano como en el área periurbana, polígonos industriales… Todo ello referido tanto a las de mantenimiento como a las de obra nueva.

Por lo tanto, es un servicio fundamental en muchos de los procesos ya iniciados y en los que llegarán con la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030. Esta es la razón que ha dado lugar a este ejercicio de planificación en curso.

IV.2.2 Cuestionario a la Sociedad Organizada

En el proceso de diseño del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030, se ha recurrido a un cuestionario con la siguiente **Ficha técnica:**

- **UNIVERSO**

Ciudadanía mayor de edad empadronada en Alcalá de Guadaira con 18 años y más. Son personas responsables o miembros de instituciones públicas, empresas y entidades sin ánimo de lucro, de los ámbitos territorial-medioambiental, económico, social y cultural, así como ciudadanas y ciudadanos anónimos que han mostrado interés por el proceso.

- **PROCEDIMIENTO**

Cuestionario estructurado administrado en formato Google forms y en papel, socializado a través de correo electrónico, redes sociales, medios de comunicación y boca oído. El cuestionario ha sido respondido de modo voluntario por personas. El tiempo aproximado empleado en cumplimentarlo ha sido de 10 minutos. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de junio y julio de 2022.

- **TAMAÑO DE LA MUESTRA**

375 respuestas.

- **MUESTREO**

Se trata de un diseño transeccional exploratorio, en el que se pretende analizar cuál es el estado de diversas variables en un momento dado y la relación entre un conjunto de variables en un momento concreto. Buscamos resultados válidos para el tiempo y el espacio que vivimos actualmente. Se trata de una muestra no probabilística. No se pretende la representación estadística, ni la extrapolación, tan sólo la recopilación de sentimientos, aprendizajes, pensamientos y propuestas de personas vinculadas con el futuro de nuestro país.

- **CUESTIONARIO**

El guión del cuestionario cuenta con 10 preguntas y 64 items.

[Introducción]

Estimado/a amigo/a:
Estamos realizando un cuestionario anónima y aleatorio encargada por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra con el objetivo de recabar sus puntos de vista en torno al diseño del plan de acción local de la **Agenda Urbana 2030** ***Alcalá Futura***. Toda información será confidencial y tratada de forma agregada. Agradecemos su colaboración de antemano.

[Bloque de preguntas de clasificación]

(completar la casilla correspondiente)

A1. Sexo	
A2. Año de nacimiento	
A3. Situación actual: estudia, paro, trabajo, jubilación…	
A4. Nivel de Estudios: sin estudios, Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP, Universitarios...	

[Bloque de preguntas Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agendas Urbanas]

[*La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la* ***Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*** *en septiembre de* ***2015]****.*

P1. ¿Has oído hablar de la *Agenda 2030* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*?
(marcar la casilla correspondiente)

Sí		*continuar en P2*
No		*continuar en P3*

P2. De los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en tu opinión, ¿cuáles son los 3 más importantes?

ODS 1 Fin de la Pobreza		**ODS 7 Energía asequible y no contaminante**		**ODS 13 Acción por el clima**	
ODS 2 Hambre cero		**ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**		**ODS 14 Vida submarina**	
ODS 3 Salud y bienestar		**ODS 9 Industria, innovación e ionfraestructura**		**ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres**	
ODS 4 Educación de calidad		**ODS 10 Reducción de desigualdades**		**ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas**	
ODS 5 Igualdad de género		**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles**		**ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**	
ODS 6 Agua limpia y saneamiento		**ODS 12 Producción y consumo responsables**			

[*La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la* ***Nueva Agenda Urbana*** *en diciembre de* ***2016****. La Unión Europea en mayo de ese mismo año la* ***Agenda Urbana para la UE.*** *En septiembre de* ***2018*** *se aprueba la* ***Agenda Urbana de Andalucía****. Y en* ***2019****, el Gobierno aprueba la* ***Agenda Urbana Española****.]*

P3. ¿Has oído hablar de las *Agendas Urbanas*? *(marcar la casilla correspondiente)*

Sí		*continuar en P4*
No		*continuar en P5*

P4. De las mencionadas *Agendas Urbanas*, ¿podrías decirnos algo sobre su finalidad y contenido?

[Bloque de preguntas sobre la ciudad de Alcalá de Guadaíra]

P5. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día, ¿estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?:

1. *Muy de acuerdo*
2. *Bastante de acuerdo*
3. *Poco de acuerdo*
4. *Nada de acuerdo*
5. *No sabe / No contesta*

Es una ciudad sostenible	
Es una ciudad saludable	
Es una ciudad igualitaria	
Es una ciudad industrial	
Es una ciudad innovadora	
Es una ciudad emprendedora	
Es una ciudad turística	
Es una ciudad inteligente	
Otro *(especifique a continuación)*	

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime si estás muy satisfecho, bastante satisfecho, bastante insatisfecho o nada satisfecho con el estado de los siguientes elementos de la ciudad:

1. *Muy satisfecho*
2. *Bastante satisfecho*
3. *Bastante insatisfecho*
4. *Nada satisfecho*
5. *No sabe / No contesta*

1. Cultura – Patrimonio - Turismo:	
- Teatro Auditorio Riberas del Guadaíra.	
- Teatro Gutiérrez de Alba.	
- Centro San Miguel.	
- Casa de la Cultura.	
- Biblioteca Pública Editor José Manuel Lara.	
- Castillo, recinto amurallado y Barrio de San Miguel.	
- Museo de la Ciudad.	
- Casco histórico.	
- Harinera del Guadaíra – Oficina de Turismo.	
- Molinos Harineros en Riberas del Guadaíra.	
- Monumento Natural Riberas del Guadaíra.	
- Centro de Educación del Turismo Sostenible.	
2. Promoción Económica y Empleo:	
- La Procesadora.	
- Polígonos industriales.	
- Parques Comerciales: Centro Comercial Los Alcores y Parque Comercial Guadaíra.	
- Comercio local.	
- Complejo San Francisco de Paula.	
3. Deporte:	
- Instalaciones deportivas.	
- Oferta deportiva.	
- Escuelas deportivas.	
4. Movilidad sostenible: transporte público, aparcamientos públicos, zonas peatonales	
- Transporte público: autobús, taxis...	
- Zonas de aparcamientos públicos.	
- Zonas peatonales.	
5. Promoción Social y Educación:	
- Centro de Servicios Sociales.	
- Centros educativos: infantil, primaria, secundaria...	
- Universidad Popular.	
6. Atención al ciudadano y gobernanza:	
- Oficina de atención al ciudadano.	
- Distritos.	
- Portal de transparencia.	
- Sede electrónica y trámites on-line.	
- Oficina de Planificación estratégica.	
7. Medio ambiente y clima:	
- Zonas verdes y parques de la ciudad.	
- Calidad del aire.	
- Gestión de los residuos urbanos.	
8. Urbanismo:	
- Gestión de licencias, tasas, trámites urbanísticos...	
- Planeamiento urbanístico.	
- Gerencia Municipal de Servicios Urbanos.	
Otro *(especifique a continuación)*	

[Bloque de preguntas sobre la estrategia Alcalá Futura]

P7. ¿Has oído hablar de la estrategia *Alcalá Futura*? *(marcar la casilla correspondiente)*

Sí		*continuar en P8*
No		*continuar en P9*

P8. ¿Con cuál de los siguientes conceptos asocias con *Alcalá Futura*? *(marcar los apartados que consideres oportunos)*

Urbanismo y medio ambiente	
Innovación tecnológica	
Patrimonio cultural	
Cohesión social	
Ocio y turismo	
Movilidad y transporte	
Otro *(especifique a continuación)*	

[Bloque de preguntas sobre proyectos concretos]

P9. Pensando en la *Agenda 2030 Alcalá Futura*, dime si consideras muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante los siguientes ámbitos de trabajo:

1. *Muy importante*
2. *Bastante importante*
3. *Poco importante*
4. *Nada importante*
5. *No sabe / No contesta*

Movilidad urbana sostenible y cero emisiones contaminantes	
Gestión de residuos urbanos	
Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	
Cohesión social y espacios urbanos que favorezcan la convivencia	
Igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.	
Acceso a la vivienda a los colectivos más vulnerables	
Creación de empleo	
Parques empresariales inteligentes y sostenibles y fomento de la pequeña y mediana empresa.	
Fomento del ocio y como destino turístico (turismo sostenible)	
Protección y puesta en valor del patrimonio natural, urbano y cultural	
Avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities)	
Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	
Mejorar los instrumentos de participación y la gobernanza	
Otro *(especifique a continuación)*	

P10. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime si consideras muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante los siguientes proyectos:

1. *Muy importante*
2. *Bastante importante*
3. *Poco importante*
4. *Nada importante*
5. *No sabe / No contesta*

1. Transformando el Centro Histórico conectándolo con el Monumento Natural:	
- Remodelación de la Calle Ntra. Sra. del Águila (Calle La Mina)	
- Remodelación de la C/Orellana y acceso al Castillo a través de la Ladera Norte	
- Creación del Parque del Arrabal – El Castillo	
- Mejoras en el Centro de Interpretación del Castillo	
- Ampliación del museo de la ciudad	
- Puesta en valor del Monumento Natural: Casa del Guarda, nuevo mirador...	
2. Rediseñando la movilidad en la ciudad:	
- Elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alcalá de Guadaíra	
- Nuevas vías de circunvalación: Vial Intermedio, A-392 y Ronda Sur	
- Nuevas bolsas de aparcamientos públicos en el Centro Urbano: Casa de la Juventud y Nicolás Alpériz	
- Mejoras en las bolsas de aparcamientos públicos existentes: señalización, sistemas de regulación, etc.	
- Creación de Vía Ciclista que nos conecten con los polígonos y con Sevilla	
3. Eficiencia energética en las infraestructuras públicas:	
- Medidas de ahorro energético en los edificios públicos.	
- Medidas de ahorro energético en el alumbrado público.	
4. Equipamientos para mejorar la convivencia y la cohesión social:	
- Centro de la Igualdad	
- Parque Federico García Lorca (Rabesa)	
- Parque Hermanos Machado (Zona Norte)	
- Nuevas zonas de juegos infantiles (Oromana, Parque Centro, Venta de La Liebre)	
- Mejoras en la urbanización de barrios como Rabesa, Pedro Gutiérrrez, Los Toreros, San Rafael..	
5. Mejorando las oportunidades de empleo:	
- Plan Industrial de Alcalá de Guadaíra, reactivación de los parques empresariales.	
- Itinerarios de formación y empleo para colectivos vulnerables.	
6. Fomentando la dinamización social y la participación ciudadana:	
- Creación de la Casa de la Juventud	
- Construcción del Distrito Sur	
7. Apostando por una ciudad inteligente:	
- Elaboración de un Plan de Transformación Digital que orienta al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra en el proceso de cambio a implantar	
- Implantar medidas de administración electrónico que faciliten a los ciudadanos la realización de sus gestiones.	
- Modernizar los servicios municipales a través del uso de las nuevas tecnologías.	
Otro *(especifique a continuación)*	

IV.2.3 Encuesta Ciudadana

Dentro del proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030, se ha administrado una encuesta con la siguiente **Ficha técnica:**

- **UNIVERSO**

Ciudadanía mayor de edad empadronada en Alcalá de Guadaira con 18 años y más. Padrón Continuo INE: 59.502

- **PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTA**

Entrevistas asistidas por ordenador (CAPI) mediante cuestionario estructurado. Las entrevistas han sido realizadas por entrevistadores cualificados con instrucción específica en este estudio. La duración media de la entrevista telefónica ha sido de 7 minutos y 21 segundos. El trabajo de campo se llevó a cabo del 18 al 25 de julio de 2022.

- **TAMAÑO DE LA MUESTRA**

1.00 entrevistas.

- **MUESTREO**

Aleatorio Estratificado por secciones censales con afijación proporcional. Se han introducido cuotas de género y edad para representar las características de la población de la ciudad de Alcalá de Guadaira.

- **MARGEN DE ERROR MUESTRAL**

El nivel de confianza es del 95,5% y p=q=0,5. Error muestral máximo para datos globales es de ± 3,14%

- **CUESTIONARIO**

El guión de la encuesta cuenta con 10 preguntas y 64 items.

[Introducción]

Estimado/a amigo/a:
Estamos realizando una encuesta anónima y aleatoria encargada por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra con el objetivo de recabar sus puntos de vista en torno al diseño del plan de acción local de la **Agenda Urbana 2030** ***Alcalá Futura***. Toda información será confidencial y tratada de forma agregada. Agradecemos su colaboración de antemano.

[Bloque de preguntas de clasificación]

(completar la casilla correspondiente) **P1. ¿Has oído hablar de la *Agenda 2030* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*?**

Sí		*continuar en P2*
No		*continuar en P3*

P2. De los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en tu opinión, ¿cuáles son los 3 más importantes? (Marca con una X tu respuestas)

ODS 1 Fin de la Pobreza		**ODS 7 Energía asequible y no contaminante**		**ODS 13 Acción por el clima**	
ODS 2 Hambre cero		**ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**		**ODS 14 Vida submarina**	
ODS 3 Salud y bienestar		**ODS 9 Industria, innovación e infraestructura**		**ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres**	
ODS 4 Educación de calidad		**ODS 10 Reducción de desigualdades**		**ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas**	
ODS 5 Igualdad de género		**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles**		**ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**	
ODS 6 Agua limpia y saneamiento		**ODS 12 Producción y consumo responsables**			

P3. ¿Has oído hablar de las *Agendas Urbanas*? *(marcar la casilla correspondiente)*

Sí		*continuar en P4*
No		*continuar en P5*

P4. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día, ¿estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?: Utiliza la siguiente escala de 1 a 4.

1. *Muy de acuerdo*
2. *Bastante de acuerdo*
3. *Poco de acuerdo*
4. *Nada de acuerdo*

99. No sabe / No contesta

Es una ciudad sostenible	
Es una ciudad saludable	
Es una ciudad igualitaria	
Es una ciudad industrial	
Es una ciudad innovadora	
Es una ciudad emprendedora	
Es una ciudad turística	
Es una ciudad inteligente	
Otro *(especifique a continuación)*	

P5. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día. Valore la importancia de las siguientes actuaciones con una escala de 1 a 4, dónde 1 es Muy Importante, 2-Bastante Importante, 3-Poco importante y 4 Nada importante. ROTAR ALEATORIAMENTE

Generar oportunidades de acceso al empleo.	
Conservar y poner en valor los parques empresariales.	
Promocionar la actividad turística en la ciudad.	
Incrementar la seguridad ciudadana.	
Mejorar el tráfico rodado.	
Incentivar la movilidad peatonal/sostenible.	
Proteger la calidad de la aguas del río y el entorno de la Ribera (Monumento Natural Riberas del Guadaíra)	
Asegurar el mantenimiento, limpieza de las calles y recogida de basuras.	
Crear infraestructuras y espacios para los jóvenes.	
Facilitar el acceso a la vivienda.	
Aumentar las infraestructuras para el deporte, ocio y tiempo libre.	
Mejorar las infraestructuras educativas.	
Incrementar los servicios para la tercera edad.	
Promover la igualdad de género.	
Paliar la situación de vecinos en riesgo de exclusión social.	
Ampliar los procesos de participación ciudadana.	
Desarrollar la administración electrónica.	
Otro *(especifique a continuación)*	

P5.1. Elija los 3 más prioritarios ordenado por importancia.

P6. ¿Has oído hablar de la estrategia *Alcalá Futura*? *(marcar la casilla correspondiente)*

Sí		*continuar en P7*
No		*continuar en P8*

P7. ¿Cuál de los siguientes conceptos asocias con *Alcalá Futura*? *(marcar los apartados que consideres oportunos)*

Urbanismo y medio ambiente	
Innovación tecnológica	
Patrimonio cultural	
Cohesión social	
Ocio y turismo	
Movilidad y transporte	
Otro *(especifique a continuación)*	

P8. Pensando en su sentido de identidad alcalareña. Posiciónese sobre las siguientes afirmaciones utilizando una escala de 1-4.

8.1. Tengo un fuerte sentido de pertenencia hacia Alcalá de Guadaíra

(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (88) NS (98) NR

8.2. Me siento orgulloso de vivir en Alcalá de Guadaira

(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (88) NS (98) NR

P9. Dentro de los proyectos de Alcalá Futura. Valore la importancia de las siguientes actuaciones con una escala de 1 a 4, dónde 1 es Muy Importante, 2-Bastante Importante, 3-Poco importante y 4-Nada importante.

Transformación del centro urbano. P.e. Remodelación de la Calle Ntra. Sra. del Águila y apertura del Molino de la Mina.	
Nuevo modelo de movilidad en la ciudad (Más protagonismo al peatón y liberar el centro urbano de parte del tráfico que soporta, con proyectos claves como el Vial Intermedio)	
Plan de eficiencia energética del alumbrado público y los edificios municipales.	
Plan Industrial de Alcalá de Guadaíra: reactivando los parques empresariales.	
Conservación, protección y puesta en valor del Monumento Natural Riberas del Guadaíra.	
Desarrollar espacios y equipamientos que favorezcan la convivencia y cohesión ciudadana con proyectos como el parque Hnos. Machado o el parque Federico García Lorca en Rabesa.	
Desarrollar medidas encaminadas a impulsar la igualdad de género proyectos como el Centro de la Igualdad.	
Desarrollar espacios para los jóvenes como la Casa de la Juventud **y para** otros colectivos como la **personas mayores**.	
Reurbanizar y mejorar los equipamientos de los barrios más antiguos de la ciudad aplicando criterios que hagan de Alcalá una ciudad más compacta urbanísticamente.	
Desarrollar medidas para luchar contra la exclusión social.	
Hacer uso de las tecnologías para acercar los servicios del Ayuntamiento a la ciudadanía.	
Hacer uso de las tecnologías para mejorar los servicios públicos que ayuden a mejorar la calidad de vida e impulsar la actividad económica de la ciudad.	
Hacer uso de las tecnologías para la prestación de servicios básicos en los parques empresariales.	
Hacer uso de las tecnologías para mejorar el tráfico en la ciudad.	

P9.1. Elija los 3 más prioritarios ordenado por importancia

P10. 1. ¿Estaría interesado(a) en participar en procesos presenciales o virtuales en los que se diera seguimiento a los temas que estamos tratando en esta encuesta y relacionados con el municipio de Alcalá de Guadaíra?

Sí (siguiente)

No (fin)

P10.2. Por favor, me podría facilitar su nombre, un correo electrónico o número de teléfono para que en el futuro le podamos invitar a participar.

_____

IV.2.4 Foros 2030

La primera fase de los trabajos, que ha abarcado desde septiembre 2021 hasta septiembre de 2022 concluye con la elaboración **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030,**, ha sido liderado por la **Delegación de Transición Ecológica** con el apoyo técnico de la **Oficina de Gestión de Fondos Europeos y de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos**, departamentos ambos que cuenta con recursos especializados en procesos de planificación estratégica y sobre los que actualmente recae la gestión y ejecución de la EDUSI 2020. La selección de estas áreas técnicas ha quedado justificada por su capacidad y conocimiento en la realización de trabajos de carácter transversal dentro de la organización municipal.

Para esta primera fase, la Delegación de Transición Ecológica decidió además iniciar una licitación en el marco de un contrato menor, cuyo objeto era la **prestación de un servicio de asistencia técnica** para la "*Elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Alcalá de Guadaíra, en el marco de las agendas vigentes (Nueva Agenda Urbana, Agenda Urbana para la UE, Agenda Urbana Española y Agenda Urbana de Andalucía), con los antecedentes EDUSI 2020 aprobados para el municipio de Alcalá de Guadaíra mediante Resolución de 10 de diciembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve la tercera convocatoria aprobada mediante Orden HFP/888/2017 (BOE nº 304 de 18 de diciembre de 2018)".* Entre las ofertas recibidas, se adjudicó la realización de los trabajos a la **Cátedra Deusto Cities Lab de la Universidad de Deusto**, entidad que ha aportado un asesoramiento técnico especializado para el acompañamiento y el proceso de elaboración del Plan de Acción Local.

FORO DE GOBERNANZA POLÍTICA Y TÉCNICA

La metodología de trabajo propuesta ha contemplado la organización de un **Foro de Gobernanza,** con los responsables políticos y técnicos de las diversas áreas y concejalías del Ayuntamiento implicadas, conformado de acuerdo a la siguiente matriz:

Ámbitos estratégicos	Responsables políticos	Responsables técnicos
Desarrollo medioambiental	Área de Sostenibilidad y Hábitat Urbano	Jefe de Servicio de los servicios técnicos urbanos
Desarrollo económico	Área de Economía y Proyección de la ciudad	Jefe de Servicio de Desarrollo Económico
Desarrollo social	Área de Inclusión Social	Jefe de Servicio de Servicios Sociales
Desarrollo cultural	Área de Economía y Proyección de la ciudad	Técnico municipal de Turismo Técnico municipal de Patrimonio
Gobernanza	Área de Gobierno Abierto	Jefe de Servicio de Sistemas

El Foro ha permanecido activo a lo largo de todo el proceso.

En el marco de dicho Foro y de manera periódica se ha reunión una Comisión de Seguimiento integrada por dos personas, responsable política y técnica, por parte del Ayuntamiento y dos personas de la entidad prestataria de la asistencia técnica.

Se desarrolló una sesión del Foro de Gobernanza con los miembros del

Equipo de Gobierno (representares políticos, elegidos democráticamente, que representa a la ciudadanía y toma decisiones en cuanto a las políticas, planes, acciones que involucran el futuro del ciudadano) el 21 de junio de 2022, con el objetivo de abordar el Diagnóstico inicial y el Catálogo de Retos, como base de fundamentación de los objetivos y proyectos estratégicos del Plan de Acción.

Así mismo, se convocó una doble sesión del Foro de Gobernanza con los miembros del **Junta de Portavoces** (representares políticos, elegidos democráticamente, que representa a la ciudadanía y toma decisiones en cuanto a las políticas, planes, acciones que involucran el futuro del ciudadano) el 11 de mayo y el 21 de junio de 2022, con el objetivo de abordar el Diagnóstico inicial y el Catálogo de Retos, como base de fundamentación de los objetivos y proyectos estratégicos del Plan de Acción. Esta sesión fue complementada con entrevistas bilaterales con cada una y cada uno de los portavoces los días 28 y 29 de julio de 2022.

De igual manera, se organizó una sesión del Foro de Gobernanza con **Jefes de área y técnicos municipales** (responsables de diseñar y ejecutar planes y acciones que se llevan a cabo en un municipio) el 21 de junio de 2022, con el objetivo de abordar el Diagnóstico inicial y el Catálogo de Retos, como base de fundamentación de los objetivos y proyectos estratégicos del Plan de Acción.

FORO DE SOCIEDAD ORGANIZADA

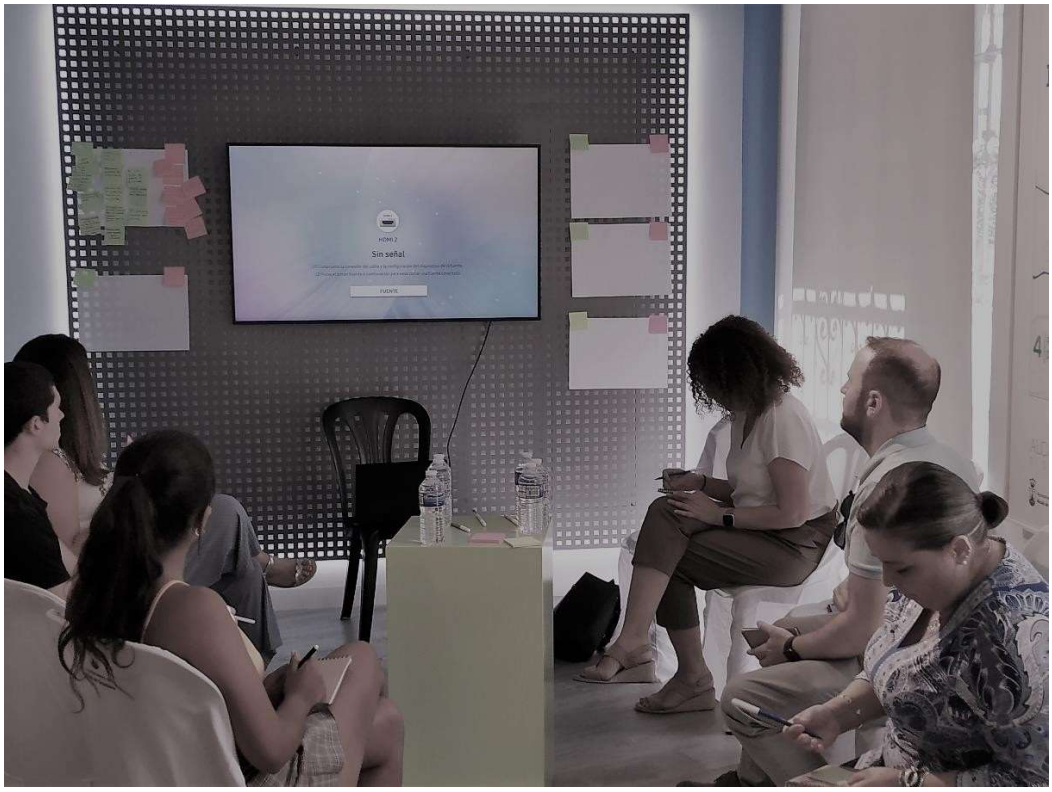

Por **sociedad organizada** entendemos estructuras de participación y representativas de una comunidad, ciudad o territorio, es decir, representantes o miembros de instituciones públicas, empresas, asociaciones... Este término toma en cuenta tanto a individuos como a grupos. Representan objetivos, intereses o causas de acuerdo a los principios que su organización promulgue.

El **Foro de Sociedad Organizada** se convocó entre personas procedente de instituciones como de empresas y entidades sociales y que se prestaron voluntariamente a participar el día 20 de junio con el objetivo de realizar un Diagnóstico inicial, identificar el Catálogo de Retos y proponer objetivos,proyectos y acciones estratégicas a incorporar en el Plan de Acción.

En torno a **50 representantes** de la sociedad organizada identificaron los retos que el municipio de Alcalá de Guadaíra afronta. Esta mirada transectorial, entre instituciones, empresas y entidades sociales, permite que se aborden los retos desde las diferentes perspectivas.

A continuación, esbozaron propuestas de mejoras a los retos identificados previamente, a modo de soluciones a los problemas. Las propuestas fueron requeridas desde lo que pueden hacer como colectivo o como sociedad, y no como asignación de tareas para que las ejecute otro agente.

FORO DE CIUDADANÍA ANÓNIMA

Entendemos por **ciudadanía anónima**, aquellas personas que sin tener ostentarla representación de institución, empresa o entidad social alguna, participa, opina y construye procesos en los que se le involucra. Su opinión es, hasta cierto punto, independiente y no tienenbajo su cargo ningún tipo de representación más que las de sus opiniones personales. No suelen participar en los procesos de consultas y suelen mostrarse escépticos de los procesos que se realizan o en ocasiones cree que su opinión como un "simple ciudadano" no tiene el peso que si lo hiciera en nombre de unaasociación u organización. Se estima que este tipo de ciudadano es unporcentaje importante al que no se llega fácilmente en los procesos deconsulta ciudadana.

La organización del **Foro Ciudadano** se organizó el 20 de junio de 2022 con el objetivo de realizar un Diagnóstico inicial, identificar el Catálogo de Retos y proponer objetivos,proyectos y acciones estratégicas a incorporar en el Plan de Acción.

Se les pidió que identificasen los retos que el municipio de Alcalá de Guadaíra tiene actualmente o los que creen que el futuro les afectara. Producto de esa reflexión se identifican **retos**, enmarcados en los ámbitos del desarrollo sostenible y la gobernanza.

Asistieron cerca de **50 personas** que expresaron sus opiniones en torno a los ámbitos del desarrollo sostenible económico, social, medioambiental y cultural, así como la gobernanza democrática. Como resultados del Foro se obtuvieron en torno una amplia batería de **propuestas de trabajo.**

IV.3 Cronograma

El proceso de elaboración del **Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030,** ha seguido las siguientes fases entre los meses de enero y septiembre de 2022.

Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hitos	1				2				3	
Acciones										
Marcos y referencias										
Dataset										
Maping de agentes										
Catálogo de prácticas inspiradoras										
Entrevistas/Cuestionario a agentes										
Consulta/Cuestionario a personas expertas										
Panel/Encuesta ciudadana										
Foro de sociedad organizada										
Foro ciudadano										
Comunidad de innovación transformadora: Grupos de Pilotaje										

V
DIAGNÓSTICO. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Una vez diseñada e implementada la metodología propuesta para el proceso de elaboración *Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030***,** de acuerdo al cronograma establecido, se procedió a recoger los **resultados**.

El **proceso participativo**, a partir de los Planes e informes, Cuestionario a Sociedad Organizada, Encuesta Ciudadana, Foro de Gobernanza, Foro de Sociedad Organizada, Foro de Ciudadanía Anónima, permitió identificar tanto datos como noemas.

Los **datos** completaron una radiografía de la realidad de Alcalá de Guadaíra, a partir de las fuentes secundarias existentes. Por su parte, los ***noemas*** completaron la fotografía alcalareña con la toma en consideración de la *experiencia de ciudad* de vecinas y vecinos, tanto en sus aspectos objetivos (actividad, relaciones, espacios, tiempos, recursos…) como subjetivos (motivaciones, valores, intereses, preocupaciones…)

A partir de la información recopilada, se pudo realizar el **diagnóstico** que completa este apartado.

V.1 Datos

El amplio repertorio de Planes y Estudios generados por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra a lo largo de las últimas décadas, junto a la administración de herramientas cuantitativas y cualitativas (Cuestionario, Encuesta ciudadana, Foro de Gobernanza, Foro de Sociedad Organizada, Foro de Ciudadanía Anónima) en el marco del proceso participativo de elaboración del Plan de Acción, han permitido **obtener datos** de gran interés para el posterior diagnóstico (**DAFO**).

V.1.1 Desarrollo medioambiental

Extensión superficial (Km2). 2019	**284,82**
Perímetro (m). 2019	**104.391,07**
Distancia a la capital (Km). 2019	**16,1**
Altitud sobre el nivel del mar (m). 2019	**37**
Coordenadas del núcleo principal (grados). 2022	**37.334, -5.849**
Número de núcleos que componen el municipio. 2021	**18**

Alcalá de Guadaíra es un municipio de la **Comunidad Autónoma de Andalucía** integrado en el **Área Metropolitana de Sevilla**, concretamente **a 16 km del sureste de la capita**l, destacando su alto grado de urbanización debido a la expansión de los usos industriales de carácter metropolitano y su carácter limítrofe con la Autovía Sevilla-Málaga.

En 2021 su población alcanzó los **75.546 habitantes**.

Uno de los elementos a destacar de Alcalá de Guadaíra es su paisaje único dentro del área metropolitana, debido a que se asienta sobre la **Comarca de los Alcores**, que constituye una elevación en medio de la depresión del Guadalquivir. Por su parte, encontramos el **río**

Guadaíra, el cual no sólo ha modelado el paisaje, sino también el devenir de la población asentada en sus orillas.
Todo ello conduce a ciertas peculiaridades climatológicas como un clima cálido, siendo los veranos calurosos y con pocas precipitaciones, y los inviernos suaves y relativamente húmedos, parámetros que demuestran un alto riesgo ante el cambio climático. A ello debemos añadirle una pluviometría muy irregular.

Uno de los principales indicadores o instrumentos a analizar para conocer la evolución socio económica de un territorio es el análisis de los **usos del suelo**, pues constituye un claro reflejo de las actividades humanas que se han desarrollado en él, plasmando una huella temporal que demuestra las dinámicas naturales, ecosistémicas, así como las socioeconómicas de la población que lo habita, incluyendo las potenciales que tiene el territorio.

El municipio de Alcalá de Guadaíra siempre ha sido uno de los principales municipios del área metropolitana de Sevilla, desarrollándose en parte como ciudad dormitorio debido a su cercanía. La evolución de los usos del suelo en las últimas décadas refleja el impacto del boom inmobiliario en la ciudad. Así, la tendencia ha consistido en un aumento de las **superficies construidas y alteradas**, mientras que las agrícolas han disminuido su extensión.

A nivel de usos urbanísticos, existen **18 núcleos urbanos**, caracterizados por uno principal que concentra a más del 90% de la población y 17 núcleos periféricos distinguidos por una baja densidad residencial, con tipología de **viviendas unifamiliares**. Esta categoría de viviendas representa más de 780 Ha, suponiendo un 40,03% de la superficie urbanizada y el 17,18% del total de la superficie del municipio, presentes fundamentalmente en áreas de crecimiento diseminado. Esta situación deja de manifiesto una gran debilidad municipal para prestar servicios municipales básicos, tales

como recogida de residuos, abastecimiento y saneamiento, debido a la **dispersión de esas áreas residenciales**.
Así también destacan las 642 hectáreas de naves, demostrando el alto nivel de industrialización de Alcalá de Guadaíra.

Esta situación de dispersión de los núcleos poblacionales, además, es síntoma de otro de los puntos débiles del territorio, como es la movilidad interna y externa de la ciudadanía. Esta situación provoca una **gran dependencia del vehículo privado** debido a la escasez de un sistema de transporte alternativo.

La superficie construida y alterada total del municipio supone el **13,05% del suelo** del municipio de Alcalá. Las zonas edificadas, infraestructuras y equipamiento el 18,74% y las zonas mineras, vertederos y en construcción el 4,31%. Respecto a las zonas industriales y comerciales ascienden al 2,9% del territorio, superficie superior a la dedicada al uso residencial.

Con un **79,07% de superficie agrícola**, Alcalá posee una importante producción agrícola, estando el 70% dedicada al cultivo de secano frente al 39,7% y 31,6% de la provincia de Sevilla y Andalucía respectivamente. Los cultivos más importantes son el girasol y la aceituna de mesa. Los cultivos herbáceos de secano ocupan 4.466 hectáreas y suponen el 57,89% de la superficie cultivada. El regadío supone el 7,96 % del total de la superficie del municipio, también superior a la media andaluza que es 6,97%. Respecto a las superficies heterogéneas éstas suponen el 0,80%, muy inferior a la media andaluza, el 5,5% y de la provincia, el 6,16%.

Las **zonas naturales** están bien representadas por el **Monumento Natural Riberas del Guadaíra**, el río que da nombre a la localidad. Mediante el Decreto 382/2011 de 30 de diciembre de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, las riberas del río Guadaíra a su paso por Alcalá, fueron declaradas Monumento Natural de carácter mixto y eco-cultural, junto con los doce molinos hidráulicos

comprendidos entre el de Pelay-Correa y Molino Hundido (ambos inclusive) y el Parque de Oromana, ocupando una superficie de 149,70 ha (Zona núcleo 53,61 ha y Zona periférica 96,09 ha).

Desde el punto de vista geológico, en el entorno de Alcalá, el río atraviesa una morfología de relieves tabulares monoclinales, pasando poco después, en el tramo encauzado del río, a la zona de vegas aluviales y llanuras de inundación del Guadalquivir. En esta sección, aparecen una serie de formaciones morfológicas resultantes de la erosión fluvial sobre los materiales terciarios de Los Alcores. Es, sin duda, la última topografía destacable en el curso del Guadaíra, ya que tanto en el cauce antiguo como en el nuevo encauzamiento del río desaparecen por completo las elevaciones cercanas al ámbito fluvial. Debido a la canalización del río, el porcentaje de **paisaje de vega** por el que circula el Guadaíra ha aumentado notablemente en relación con el trazado original del cauce. Actualmente son cerca de 30 km., más del 25% del recorrido total, los que discurren por la Vega del Guadalquivir, antes de desembocar en la marisma.

La presencia de áreas construidas o fuertemente humanizadas de numerosos tramos fluviales constituye una constante a lo largo del recorrido del Guadaíra, destacando por la densidad y la magnitud de las edificaciones el discurrir del río por la aglomeración urbana de Sevilla. En este ámbito metropolitano aparecen numerosos **espacios degradados** que se desarrollan en torno a la canalización.

Antes de 1940, desde las cercanías a la localidad hasta la desembocadura del río en el Guadalquivir, se encontraban numerosos molinos. Desde Alcalá desciende un camino, "**Camino de los Molinos**", por el que se accede a todo este tramo del río, llegando hasta la misma ciudad de Sevilla. Ya en fechas más recientes desaparecen casi la totalidad de los molinos, conservándose solo algunos cercanos a la localidad alcalareña.

El entorno de Alcalá de Guadaíra constituye un tramo de especial interés paisajístico dentro del curso fluvial. A pesar de contar en su entorno con una fuerte presión urbanística, el tratamiento de restauración ambiental, patrimonial y paisajística en general, confieren a este ámbito elevados valores de calidad. A lo anterior habría que sumar la enorme significación social y simbólica del espacio fluvial, donde el río constituye un **referente identitario**, albergando un número significativo de usos públicos de carácter lúdico y recreativo.

El municipio tiene una superficie de **284,82 km²** y alberga 18 núcleos de población que en total ocupan 1.576 hectáreas (un 5,49 % de la superficie del término). Además de la cabecera municipal, existen otros **núcleos de menor magnitud y diferentes características**:
barrios aislados del núcleo cabecera ("Venta La Liebre" y "San Rafael"), poblados históricos muy reducidos demográficamente ("El Gandul"), urbanizaciones de primera o segunda residencia ("Torrequinto" y "Sevilla-Golf") y asentamientos surgidos de parcelaciones no regularizadas generalmente vinculadas a segundas residencias ("El Eucaliptal", "El Nevero" o "La Galvana"), además de las entidades que forman parte del diseminado.

Algunas de las características que presenta Alcalá de Guadaíra y que influyen en la **organización de su población** son:

- Mantiene un núcleo urbano compacto.
- El crecimiento de la población ha sido relativamente paulatino desde 1970.
- La nueva población tiene expectativa de estabilidad, lo cual genera un vínculo práctico y afectivo con el entorno y se relaciona positivamente con un mayor sentido de comunidad. Una mayor proporción de personas propietarias de vivienda y de residentes de largo plazo suele tener un efecto protector sobre una gran diversidad de problemas sociales.

- No hay núcleos de exclusión social de grandes dimensiones. Los casos del barrio “San Miguel-El Castillo”, la zona norte o algunas partes de Rabesa –aun siendo importantes no han alcanzado las dimensiones de algunas barriadas de las grandes ciudades.

Alcalá de Guadaíra cuenta con 18.182 edificios y 30.761 inmuebles con un total de **32.555 viviendas censadas**, de las cuales 26.090 son de uso principal (80,14%) y 2.365 de uso ocasional o estacional (7,26%). A su vez, 4.095 se encuentran desocupadas, representando un 12,58% del total del parque inmobiliario.

El municipio de Alcalá de Guadaíra cuenta con un parque inmobiliario que supera de media los 35 años en más del 24,65% de los edificios, pues fueron construidos antes de los años 80, alcanzando momentos álgidos en las décadas de los 70 y 90, si bien en 2004, 2005 y 2006 se construyeron más de 1.000 viviendas cada año. Esta situación de **envejecimiento del parque inmobiliario** se visualiza en los casos de **infraviviendas** en los edificios de Alcalá de Guadaíra. Esto se atestigua en la existencia de 530 edificios en condiciones deficientes, 250 en mal estado y 15 ruinosos. Desde un punto de vista arquitectónico, el parque inmobiliario de Alcalá de Guadaíra, en gran parte fue construido en una época anterior alCódigo Técnico de la Edificación y por tanto sin unas normas constructivas que tuviesen en cuenta cuestiones, que actualmente sontan importantes, como la eficiencia energética o la accesibilidad.

Una situación que deja entre ver la necesidad de abordar una regeneración urbana y **procesos de rehabilitación energética** del parque inmobiliario, especialmente el construido antes de los años 90.

Las áreas de mejora principales a tener en cuenta son la **accesibilidad**, pues más del 71% de las viviendas no disponen de esta, y más del 77% no poseen ascensor, cuestiones que dificultan la integración e incrementan las desigualdades sociales.

Otra área que resaltar es el **acceso a internet**, que se encuentra en el 58,72%, cuestión que podría dificultar la alfabetización digital.

En otro nivel de importancia se encuentran las medidas de eficiencia energética para mantener el **confort en las viviendas**, algo que a pesar de tener un clima cálido no está resuelto en el 84% de los edificios, destacándose que en un 12,53% no existe medida alguna de calefacción.

En Alcalá de Guadaíra el **tamaño predominante de los hogares** es de 2 personas (al igual que en el resto de la provincia y la comunidad).
Alcalá de Guadaíra posee una tasa de hogares con algún miembro en paro superior a la media de la provincia y de la comunidad, algo que muestra la grave situación de las economías familiares que aún no se recobran de los efectos de la crisis. En relación con las viviendas propias existentes en el municipio, sólo el 37,43% ya están totalmente pagadas, mientras que el 47,83% tienen pagos pendientes a modo de hipoteca. Un dato para destacar es la existencia de un 5,04% (1.315) de viviendas principales en régimen de alquiler, una cifra bastante por debajo a las existentes en la provincia (8,18%) o en la comunidad (9,81%).

En Alcalá de Guadaíra existen zonas urbanas que presentan diferentes grados de **degradación urbana** de acuerdo con el "Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables" (edición 2011) del Ministerio de Fomento, que a continuación se relacionan:

- **ZONA RABESA**: Surge a principios de la década de los ochenta, para dar respuesta a las demandas de vivienda de la población rural. Se localiza en torno a desordenados asentamientos obreros de autoconstrucción aledaños a las vías pecuarias como un barrio de vivienda pública, con escasa planificación.
  Esta falta de planeamiento ha acarreado negativas consecuencias sociales hasta el día de hoy. Es un barrio en

bloque vertical de gran altura y densidad, implantado en manzanas de grandes dimensiones entorno a espacios públicos, como parques y plazas. Adicionalmente en el barrio se encuentran algunas promociones de vivienda unifamiliar adosada. De las 352 Viviendas de Promoción Pública en Régimen de alquiler del municipio, también llamadas viviendas de integración social, 151 (43% del total) están ubicadas en esta zona. Calidad de la edificación: es considerablemente mala, con problemas de cimentación y de calidad de los materiales con falta de mantenimiento en las edificaciones.

- **ZONA NORTE (PEDRO GUTIÉRREZ- "PISOS ROSAS"- "PISOS VERDES")**: La zona de Pedro Gutiérrez surge como barrio enfocado a la vivienda pública para la clase obrera, en su mayoría viviendas de promoción pública gestionadas por la Junta de Andalucía durante la expansión nororiental de la ciudad a finales de la década de los 70. Caracterizado por una menor densificación, cuenta con una tipología residencial de bloque abierto emplazado en una organización en manzanas que amplían su tamaño en contraste con la manzana de ensanche. Se mantiene la jerarquización del espacio público creándose además de calles rodadas, calles peatonales con espacios libres estanciales y plazas de aparcamiento. Hacia la autovía A-92 los bloques se intensifican incrementando su altura. La calidad de la edificación en general es regular, pudiendo mejorarse con un mantenimiento adecuado de los edificios, sin embargo, se destaca la necesidad de la rehabilitación de tres bloques específicos en el barrio. Dichos bloques se conocen como "Pisos Verdes", dos bloques aislados y paralelos que tienen su acceso desde la calle María Zambrano y "Pisos Rosas", bloque en manzana cerrada con jardín interior. Los tres son bloques de vivienda multifamiliar, tienen 3 plantas más bajo y actualmente se encuentran en régimen de venta diferida por la Junta de Andalucía. En lo relativo a las viviendas llamadas de integración social, 201 se encuentran en esta zona,

lo que se supone un 57% del total, 101 en los “Pisos Rosas” y 100 en los “Pisos Verdes”.

- **ZONA DEL CASTILLO**. El Castillo, origen de la ciudad, se despuebla en el siglo XVI, a favor de otros sectores extramuros, generándose nuevos barrios que en su conjunto forman el casco histórico de la ciudad. Hacia la década de los 60 gracias a la reactivación económica, impulsada por la industria, se genera un importante crecimiento poblacional sobre todo de la clase obrera lo que favorece la creación de los nuevos barrios populares y la reurbanización del casco histórico, así como la repoblación del entorno del castillo con viviendas populares de autoconstrucción. La calidad de la edificación de la zona del Arrabal presenta un mal estado de las edificaciones como consecuencia de la mala calidad de las viviendas de autoconstrucción y la falta de mantenimiento. El estado general de las viviendas en el resto es dispar.

- **VENTA LA LIEBRE**. Se sitúa fuera del casco urbano y comprende las siguientes zonas degradadas de un punto de vista urbano: **Pisos “Cristalera”.** Ubicados en Avda. Pelay Correa, 102 Se trata de dos bloques de pisos de cuatro alturas construidos lejos del núcleo urbano y del resto de viviendas que componen la barriada de La Liebre. Construida por Cristalería Española SA para albergar a los empleados de la fábrica de vidrio. En la actualidad, ya no cumple esa función, presentando la singularidad de que la mayoría de las personas residentes son ocupantes sin título; **“Vereda del Cerero”, c**on 2/3 ubicadas en el cordel paralelo a Autovía A-92, se trata de asentamientos chabolistas donde, en la mayoría de los casos, vive población de etnia gitana.

En los últimos cincuenta años se ha producido un crecimiento explosivo de la población urbana y de sus necesidades de **movilidad**, proceso que ha tenido un claro reflejo en el crecimiento de la

circulación automovilística con el consiguiente impacto medioambiental y social.

El principal eje viario que atraviesa el norte del casco urbano de Alcalá de Guadaíra es la **autovía A-92** Sevilla-Málaga. Además, cuenta con una importante red de carreteras que la conectan con el resto de las localidades colindantes. Es de destacar, la actuación de desdoble en la carretera A-392 que une Alcalá de Guadaíra con Dos Hermanas, dando prioridad al tramo que conecta dicha carretera con la autovía A-376. Esta intervención ha supuesto una mejora para la comunicación por carretera entre dos de las ciudades más importantes de la provincia generadoras de una importante densidad de tráfico rodado.

Tal y como atestigua el Censo de conductores proporcionado por la DGT para 2015 de los 74.845 habitantes del municipio 42.118 son conductores, de los que 24.321 son hombres y 17.797 mujeres
Según datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), la ciudadanía realiza en promedio **78.835 desplazamientos** en un día laborable. De este total, el **64,40% se realizan en coche**, 26,80% andando, 1,30% en moto, 70,1% en transporte público, 0,30% en taxi, 0,2% otros. Se observa que el 26,8% de los desplazamientos diarios se realizan por medio de transporte no contaminantes o andando, y sólo el 7,1% en medios de transporte público.

Es de destacar la **baja o nula utilización de la bicicleta**, teniendo en cuenta que el municipio posee 18 núcleos de población y las distancias a recorrer, en muchos casos, pueden ser idóneas para este sistema de transporte, probablemente este transporte es poco usado debido al escaso desarrollo de carril bici.

Del análisis del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Alcalá de Guadaíra se pueden establecer las siguientes conclusiones que caracterizan la movilidad en la ciudad. El principal **motivo de desplazamiento** es el trabajo seguido de los estudios, es decir

movilidad obligatoria. Le siguen las compras y los asuntos personales, movilidad no obligatoria. En días laborables se realizan 5,08 viajes por hogar y 1,81 viajes por persona. De ellos, en modos no motorizados se realizarían 1,36 por hogar y 0,49 por persona, que representan el 1,85 del global de la movilidad. El 62% de los viajes son internos de Alcalá y el 23,7% lo son con Sevilla. De los viajes internos el origen o destino más usual es el centro de la localidad con un
26%.

En cuanto a los **medios de desplazamiento**, prevalece el uso del vehículo propio frente al transporte público, los motivos sueles ser la comodidad, el tiempo de trayecto y el precio. La movilidad mecanizada representa el 73,2% de los viajes realizados por los residentes en Alcalá de Guadaíra frente al escaso 27% de los viajes no mecanizados. Los 78.835 viajes mecanizados realizados por los residentes de Alcalá de Guadaíra presentan una distribución público-privado muy desequilibrada a favor del vehículo privado, con el 90% de los viajes. Los viajes en vehículo privado, en coche conductor, son casi el 50% de los viajes totales. Los viajes a pie representan casi el 27% y los viajes coche como acompañante
se sitúan a continuación con el 15,5%. El 25,7 % de las personas y el 15% de las familias residentes no disponen de vehículo para cubrir sus necesidades de movilidad.

El **servicio de transporte urbano** de Alcalá de Guadaíra consta de una flota de 8 vehículos que incorporan la tecnología más avanzada en prestaciones referidas a la seguridad y la confortabilidad. En la actualidad el servicio está compuesto de 4 líneas que recorren todo el municipio: Línea A: Las Beatas- Plazuela- La Paz- Parque Comercial Cabeza Hermosa; Línea B: Barriada Instituto- Plazuela- Puerta de Alcalá- El Águila; Línea C: Santa Lucía- Plazuela- Pablo VI; Línea D: Santa Lucía- Ambulatorio- Pablo VI.

Según datos de la Delegación de Transporte del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra el **número de usuarios** en el año 2015 fue de

602.151. El mayor número de viajes tienen origen en el Centro Urbano seguidos por los viajes con origen el Norte de la localidad.
Con respecto al transporte Interurbano, una amplia red de líneas de autobuses interurbanas conecta Alcalá con las localidades colindantes (Mairena del Alcor, Viso del Alcor, Carmona y Utrera).
Con Sevilla, existen tres líneas de autobús a la capital con frecuencias media de paso de 30 minutos aproximadamente y que cuentan con varias paradas en la localidad.

Adicionalmente, Alcalá cuenta con una flota de 42 **taxis** distribuidos por varias paradas situadas en los puntos de mayor tránsito de personas. Existe un servicio de Radio Taxi operativo durante las 24 horas, un teléfono unificado que atiende todas las llamadas.
También cuenta con un vehículo adaptado para minusválidos (Eurotaxi) y con servicios especiales para empresas. Del análisis realizado en el PMUS del servicio de taxi se extraen ciertos déficits tanto en paradas como en licencias (0,71 licencias por cada 1.000 habitantes). El déficit de paradas es subsanable dedicando más espacio en la vía pública para este modo. Un problema ligeramente superior tiene el déficit de licencias, más teniendo en
cuenta que un gran porcentaje de los viajes son con Sevilla, lo que establece una necesidad funcional de Alcalá con Sevilla. Estos tránsitos están penalizados para el usuario por el pago del retorno al lugar de origen. Uno de los objetivos que se fijan en el PMUS es el de crear un área de prestación conjunta, para dirigir y coordinar el servicio de taxis en un área metropolitana, integrando a varios
municipios.

El **uso de la bicicleta** como medio de transporte es muy esporádico. Factores como la falta de infraestructuras y la propia orografía del municipio se consideran relevantes en el bajo empleo de este medio. El Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB) menciona como condicionante principal para la promoción del uso de la bicicleta como modo de transporte en nuestras ciudades la presencia de importantes zonas con pendientes. Se entiende que pendientes inferiores al

4% son aptas en general para este uso; en cambio cuando estas sobrepasan el 6% (caso de Alcalá de Guadaíra) el esfuerzo necesario constituye un inconveniente claramente disuasorio. Ante esta situación, la bicicleta eléctrica puede constituir a corto-medio plazo una solución válida para superar estas limitaciones y, al mismo tiempo, para alargar las distancias propicias para viajes en bicicleta por motivos de movilidad. No obstante, el uso de la bicicleta para actividades deportivas, de ocio y tiempo libre tiene una gran representatividad en el municipio. Un factor importante en este aspecto lo determina la red de caminos y senderos.

Alcalá de Guadaíra cuenta con 147 **caminos inventariados**, que se clasifican en primer orden, aquellos que unen poblaciones, secundarios que unen espacios de interés paisajístico y terciarios o de servidumbre. Destacan dos vías no motorizadas, la denominada Puerta Verde del Guadaíra, que permite la conexión de Alcalá de Guadaíra con la Universidad Pablo Olavide, y Sevilla y el Corredor Verde del Guadaíra. Estas vías tienen por objeto fomentar la movilidad interurbana sostenible, así como su uso turístico recreativo favoreciendo la educación medioambiental y el conocimiento del patrimonio natural y cultural de Alcalá de Guadaíra. La red de caminos precisa regularmente de actividades de mantenimiento y conservación, así como de programas de sensibilización pública para fomentar su utilización.

El motivo principal de los **desplazamientos a pie** en la ciudad son las compras con un 34% seguido por los viajes con motivo ocio con un 27%. La zona centro es el origen y destino más realizado por los residentes de Alcalá de Guadaíra. La duración principal de los desplazamientos es de más de 30 minutos. Los principales problemas detectados en los itinerarios peatonales vienen por el lado de la existencia de obstáculos en las aceras, así el principal problema es el de vehículos que invaden las aceras seguidos por la estrechez de estas y la existencia de mobiliario que dificulta el tránsito.

Junto a los problemas comentados, Alcalá presenta una barrera física para los peatones que son las elevadas cuestas y pendientes que se pueden encontrar en prácticamente la totalidad del viario del casco urbano. Cabe destacar la necesidad y la importancia de la señalización de las zonas peatonales, identificándolas como itinerarios peatonales, señalando los principales sitios atractivos y
de interés, diseñando caminos escolares seguros e identificando todos los centros dotacionales (educativos, sanitarios, deportivos), los administrativos (ayuntamiento, correos, etc.), la oficina de turismo, los principales barrios (centro, comercial, etc.), etc.

En términos generales se puede deducir la existencia de una necesidad latente de **mejorar la movilidad urbana municipal**, especialmente la vinculada a la peatonalización debido a la
gran concentración de elementos patrimoniales del centro histórico conectados por recorridos peatonales inferiores a 1 Km. Igualmente cabe resaltar como aspecto positivo de la ciudad, la importante cantidad de caminos y senderos naturales que configuran unos itinerarios peatonales de gran interés para los residentes y visitantes potenciales de la ciudad.

Las **zonas verdes** son espacios para el disfrute y el ocio también son los pulmones de las ciudades, ayudando a combatir la contaminación y amortiguando cambios de temperatura. Además, constituyen un papel fundamental en el bienestar social, por ser puntos de encuentrode la población fomentando y mejorando la integración social. Según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el mínimo recomendado de zonas verdes urbanas debería estar entre 10y 15 m2 por habitante. Actualmente, Alcalá de Guadaíra cuenta con varias zonas verdes que ocupan 22,072 Ha, gran parte zona de ribera del río Guadaíra, loque supone **29,39 m2/habitante**, una cifra muy superior con creces a la recomendada.

Alcalá de Guadaíra es un municipio con una importante dedicación agrícola, dedicando 22.922,15 Ha a este fin. En este sentido es

importante destacar esta actividad como fuente contaminante debido al uso de abonos químicos que pueden infiltrarse a las aguas subterráneas provocando contaminación. En este sentido, Alcalá de Guadaíra se encuentra dentro de una **zona vulnerable**. Según la Directiva 91/676/EEC se establece como necesario reducir la contaminación causada o provocada por los nitratos de origen agrario y actuar preventivamente contra nuevas contaminaciones de dicha clase. Esta Directiva se desarrolla en el ámbito de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir mediante al Decreto 261/1998, modificado por el Decreto 36/2008, de 5 de febrero por el que se designan las zonas vulnerables en Andalucía, y se establecen medidas contra la contaminación por nitratos de origen agrario.

Por otra parte, se han registrado **vertederos** carentes de regulación, sin vallado y sin las medidas de prevención ambiental pertinentes, los cuales constituyen un foco de contaminación e insalubridad.

Otras de las áreas de degradación ambiental en el municipio, son aquellos solares urbanos o urbanizables, que por la crisis económica han quedado **en estado de abandono** hasta que mejore la situación, y por tanto se han convertido en zonas degradadas en donde conviven alimañas, escombros y otros residuos urbanos camuflados con vegetación ruderal, seca en la mayoría de los casos. Una situación que incrementa el riesgo de incendios.

Con respecto a aquellos **riesgos naturales** conectados al ciclo del agua, sequías e inundaciones, siempre se asumen como los de mayor relevancia en el entorno de Andalucía. Estos eventos naturales propios del Mediterráneo, causados por la alternancia de períodos húmedos y secos, están dilatando su intensidad y frecuencia, influidos por los cambios generados por los efectos del cambio climático global. En Alcalá, además, existe un evidente riesgo de inundación por la existencia del rio Guadaíra a su paso por la ciudad.

Igualmente, la orografía que caracteriza la trama urbana de la ciudad convierte en zona de riesgo de inundaciones al centro urbano de ésta.

Andalucía entera se enfrenta a importantes riesgos sísmicos derivados de su localización en la coincidencia de tres placas tectónicas. Los riesgos son superiores en la zona suroriental de la región. La situación de Alcalá sólo supone un riesgo medio. Teniendo en cuenta estehecho, se han realizado algunos simulacros de emergencia sísmica a gran escala.

La **concurrencia de riesgos** se relaciona estrechamente con la ocupación del territorio. Una inundación, sequía o terremoto tiene o no dimensión catastrófica dependiendo del nivel de
poblamiento y las pautas de prevención tomadas. Además, es frecuente que la distribución espacial o temporal de tales riesgos, o episodios catastróficos, se produzcan coincidencias
(ya sea por relación causal o puro azar) y, en consecuencia, multiplicación sinérgica de los efectos destructivos. Estos riesgos naturales, en el ámbito de Alcalá de Guadaíra, como se ha explicado anteriormente, pueden verse potenciados por los efectos del cambio climático que incide en el desarrollo de estos factores climático y/o ambientales.

El **cambio climático** es un fenómeno cuyos efectos se dejan notar desde el inicio de este siglo. Andalucía es una de las regiones de Europa más vulnerables a este cambio debido a su ubicación geográfica y su proximidad a una gran zona desértica como es el Norte de África. Las temperaturas y las precipitaciones integran la ecuación que puede transformar radicalmente el paisaje actual en las próximas décadas. En relación con las **temperaturas**,
en el periodo que va de 1961 al año 2000 la temperatura media en Andalucía subió 0,9ºC. Los vaticinios cifran incrementos, en primavera y verano, de 3ºC en el valle del Guadalquivir y sus áreas de influencia. En cuanto a las **precipitaciones** (en muchos casos

torrenciales) se redujeron en un 30% entre 2007 y 2015, pese a que las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 26%. Estas lluvias caen en menos tiempo, por lo que se crean correntías y el suelo no retiene lo suficiente el agua, dificultando su acumulación en acuíferos y contribuyendo a tener un menor almacenamiento frente a periodos de sequía.

V.1.2 Desarrollo económico

Agricultura. 2020

Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)	**14.310**
Principal cultivo herbáceo de regadío	**Trigo**
Principal cultivo herbáceo de regadío (ha)	**561**
Principal cultivo herbáceo de secano	**Trigo**
Principal cultivo herbáceo de secano (ha)	**5.313**
Superficie dedicada a cultivos leñosos (ha)	**5.567**

Las principales actividades económicas históricas, la **panadería** y el **aderezo de la aceituna**, se vieron potenciadas por los procesos de industrialización y la mejora en los medios de transporte, de manera que la ciudad vivió una gran expansión hacia mediados del siglo XX.

Según datos del Censo Agrario de 2001, Alcalá de Guadaíra tiene 264 explotaciones, que suponen un total de **22.922,15 hectáreas** de superficie total y de 21.742,05 de superficie agraria utilizada (SAU). 209 de estas son agrícolas, 14 ganaderas y 41 que realizan ambas actividades. Principales cultivos de regadío y secano son olivar y trigo.

Establecimientos con actividad económica. 2020	
Sin asalariados	2.750
Hasta 5 asalariados	2.013
Entre 6 y 19 asalariados	634
De 20 y más asalariados	247
Total establecimientos	5.644
Principales actividades económicas. 2020	
Sección G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.783
Sección C. Industria manufacturera	682
Sección F. Construcción	568
Sección M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	457
Sección I. Hostelería	406
Transportes	
Vehículos turismos. 2021	37.822
Autorizaciones de transporte: taxis. 2017	47
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2017	1.352
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2017	82
Vehículos matriculados. 2020	1.677
Vehículos turismos matriculados. 2020	1.051

La **industria** de Alcalá de Guadaíra es un referente no sólo en la provincia, sino que también a nivel autonómico. En los años 90 los polígonos industriales del municipio alcalareño se impulsaron con la renovación de sus infraestructuras, lo que les permitiría modernizarse y convertirse en un espacio industrial de referencia en Andalucía, si bien la última crisis económica ha impactado en el sistema productivo local, obligando a iniciar un proceso de mejora competitiva del mismo basado en la I+D+i. De este modo, aunque en los últimos años se han sufrido algunas deslocalizaciones, el
sector sigue aportando un gran peso específico a la creación de empleo y al PIB, generando un alto valor añadido y siendo estratégico en el desarrollo socioeconómico del municipio. Esto queda evidenciado en la evolución histórica del número de empresas, ya que a pesar del gran descenso en 2013 y menor hasta 2015 alcanzando su mínimo tras perder un 16,32% en todo el periodo, se han vuelto a crear empresas en este sector,

aumentando un 6,58% para 2017.

Si se tiene en cuenta el Impuesto de Actividades económicas se puede apreciar que las **industrias transformadoras de los metales y mecánica**, así como las **manufactureras** están equiparadas en el tejido productivo municipal. Por otro lado, las extractivas y químicas tan sólo suponen algo más del 1% del total de actividades.
Cabe destacar, que Alcalá de Guadaíra se encuentra en un enclave estratégico con muy buena conexión con los principales puntos de **transporte y distribución**, lo cual es de vital importancia para un buen desarrollo de esta actividad. Según los últimos datos disponibles en la Diputación Provincial de Sevilla, Alcalá cuenta con **31 polígonos Industriales** y un total de **9.177.107 m², ú**nicamente superado en toda la provincia por Sevilla capital. Dentro del PGOU se contempla el desarrollo de un Parque Logístico de 372 Ha, identificado como Área de Oportunidad por el POTAUS,
localizado entre la A-92 y su Variante Norte, al este de la SE-40 (limítrofe con el Parque Empresarial Los Palillos), aspirando a convertirse en centro logístico de actividades económicas vinculadas a usos productivos, industriales y al transporte, almacenamiento, clasificación y exposición de mercancías. Además, se pretende desarrollar *Tecnopolis* con la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento de Sevilla y un Parque Logístico con vocación de servir de centro económico clave para el sur de Europa. Ambos ocuparían unas 800 Ha, 550 Ha en suelo alcalareño. Un proyecto que remarca el carácter innovador de la ciudad lo que le ha hecho merecer la distinción de **Ciudad de la Ciencia y la Innovación**.

Alcalá cuenta con su propia web de **turismo**, donde podemos acceder a diferentes guías: gastronómica, ocio, cultural, compras, Alcalá de los Panaderos, etc. También destacan algunos de los **lugares más interesantes** para visitar en Alcalá, entre ellos: Recinto Fortificado y el Castillo Medieval, Molinos del Parque Natural de Oromana, Puente del Dragón, el Guardián del Castillo, Castillo de Marchenilla, Complejo Arqueológico de Gandul, Mausoleo Circular de Las Canteras, La Mina

y Los Caños de Carmona, Iglesias de Santa María del Águila, SanMiguel, Santiago, de San Sebastián, Ermita
de San Roque, etc. Otras actividades disponibles en Alcalá son las Rutas de Oromana, la Retama, Marchenilla, el Castillo, la Fe, Washington Irving o el Flamenco.

Por último, Alcalá cuenta con 4 hoteles, 1 pensión y 1 hostal y con un total de **624 plazas para alojamiento**: 487 en hoteles y 137 en hostales y pensiones. Cabe tener en cuenta que la crisis del Covid-19 va a reorientar el Sector Turístico hacia un turismo de cercanía y proximidad. En este sentido, Alcalá debe aprovechar su posicionamiento en el área metropolitana de Sevilla para atraer nuevos visitantes de nuestro entorno más cercano.

Alcalá de Guadaíra cuenta con 1**.750 establecimientos comerciales**, lo que supone el 32,78% del total de los establecimientos con actividad económica en el municipio. La estructura comercial del municipio presenta una importante dualidad. Por un lado, el tejido
comercial **dentro de la trama urbana** incluidos en la iniciativa para avanzar hacia un modelo de Centro Comercial Abierto (CCA), y por otro, con importantes **grandes superficies comerciales y de servicios**, entre los que destacan: Parque Comercial Guadaíra, Centro Comercial Los Alcores, Bricomart, Leroy Merlin, Makro, Decathlon¸ Zona Comercial Plaza…, que conectados a la A-92, como eje de movilidad, atienden a clientela no sólo del municipio alcalareño, sino que también a la población en su área de influencia.

La crisis sanitaria ha afectado en especial a los comerciantes y empresarios de la localidad, que se han visto obligados, en muchos casos, a cerrar sus establecimientos y suspender sus actividades. En consecuencia, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra pretende llevar a cabo el relanzamiento económico del comercio local desde la implementación de tecnologías en el negocio, de forma que puedan ser más competitivos y buscar una mayor productividad.

El **sector de la construcción** ha tenido históricamente menos representatividad en Alcalá de Guadaíra, si bien ante la crisis económica iniciada en el año 2007 pasó de tener una enorme evolución negativa en el número de empresas dedicadas al sector, perdiendo casi un centenar de ellas (15,02%) al comienza de esta y hasta 2012, a mantener una tendencia decreciente atenuada que ha continuado hasta 2016. Para el 2017 esa tendencia cambió, volviendo a incrementarse su número un escaso 1,93% con respecto al año anterior. En esa fecha estaban registrados un total de 442 contratos laborales vinculados a la construcción, de los cuales 435 corresponden a hombres y sólo 7 a mujeres. Este dato resalta la baja afiliación de la mujer en este sector, apenas un 1,58%, una cifra que muestra un amplio campo de mejora en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres.

Tanto para la **renta** bruta como la disponible, los datos de Alcalá de Guadaíra superan ampliamente los de la Provincia de Sevilla y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que demuestra una cierta fortaleza de la economía doméstica. Esa fortaleza, se debe a las rentas del trabajo, que rondan el 85% mientras que en Andalucía tan sólo alcanzan el 81,5%, donde cobran más importancia tanto las actividades económicas como las de inmuebles no afectos a estas.

Alcalá es una **ciudad eminentemente industrial**. Su economía está configurada por un total de 4.741 empresas y 5.383 establecimientos en 2019, distribuidos tanto en las zonas industriales como en el casco urbano del municipio y contribuyendo a la economía andaluza de forma muy significativa. En 2017, el sector servicios aglutina la mayoría de los trabajadores (55,36%), seguido por la agricultura (21,10%), la industria (12,87%) y por último la construcción (10,67%).

Tras el desplome de casi 200 empresas en 2013, se han creado 354 nuevas, suponiendo un incremento del 8,04%. Según el número de empresas por sector de actividad, predominan con gran

diferencia las 2.097 empresas de comercio, restauración y transporte, así como las 1.662 de servicios. Las empresas de construcción son 529 y el sector industrial cuenta con 470 empresas.

Teniendo en cuenta la gran relevancia del **sector servicios**, se hace necesario un análisis pormenorizado del mismo. Se destacan ampliamente las actividades profesionales y técnicas que suponen un 42,18% del total de todos los sectores, seguidas por otros servicios personales, la educación y sanidad y las actividades inmobiliarias con 20,58%, 16,55% y 11,55% respectivamente. Ya en menor medida quedan las actividades financieras y seguros con un 6,02% y las de información y comunicación con 3,13%.

Por lo que se refiere a la dimensión de los establecimientos, queda de manifiesto su reducido tamaño, ya que más del 85% se enmarcarían en la categoría micro PYME por su reducido número de empleados demostrando la fragilidad del tejido productivo de la ciudad.

V.1.3 Desarrollo social y cultural

Población total. 2021	**75.546**
Población. Hombres. 2021	**37.521**
Población. Mujeres. 2021	**38.025**
Población en núcleos. 2021	**74.232**
Población en diseminados. 2021	**1.314**
Edad media. 2021	**40,4**
Porcentaje de población menor de 20 años. 2021	**23,8**
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2021	**15,1**
Variación relativa de la población en diez años (%). 2011-2021	**3,8**
Número de extranjeros. 2021	**1.600**
Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2021	**Marruecos**
Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2021	**16,6**
Emigraciones. 2021	**1.815**
Inmigraciones. 2021	**2.229**
Nacimientos. 2020	**571**
Defunciones. 2020	**555**
Matrimonios. 2020	**13**

En 2021, Alcalá de Guadaíra contaba en su padrón de habitantes con un total de **75.546 personas**, repartidos en sus 284,6 kilómetros cuadrados, el 2,03% de la superficie provincial, con una densidad de **263,81 personas por kilómetro cuadrado**. Representa un 3,87% de los habitantes totales de la provincia de Sevilla, situándose en tercer lugar en la provincia, tras Sevilla capital y Dos Hermanas.

La población de Alcalá se encuentra principalmente **concentrada** en la propia ciudad y, en menor medida, en el resto de los 17 núcleos que componen el municipio

En cuanto al reparto poblacional, se aprecia la igualdad de representación entre sexos, habiendo una distribución porcentual de 49,68% hombres y un **50,32% de mujeres**.

El tramo de población con más porcentaje de habitantes corresponde a la cohorte de 35 -49 años. Por su parte, el tramo infantil con más número de menores corresponde a la cohorte de 5-9 años, seguido del tramo 10-14 años. La presencia de población varón es levemente superior en todos los tramos de edad. Por otra parte, el tramo de población en general con más presencia femenina se produce especialmente a partir de los 80 años. La distribución de población por edades sufre un estrechamiento en su parte media, mostrando una base más estrecha que los grupos correspondientes a las edades de 35 a 54 años, augurando un futuro en el que el peso relativo de la población mayor será más importante.

En Alcalá de Guadaíra, a pesar de existir una alta **tasa de maternidad**, como ya se ha comentado, puede observarse como la **tasa de natalidad** ha ido descendiendo progresivamente, aparejada al descenso de nacimientos, alcanzando su mínimo en los últimos años y siendo de 611 en 2019. En cuanto a las defunciones han aumentado paulatinamente, situándose en 535 en el año 2019. Cruzando ambos datos se obtiene un **saldo vegetativo positivo** de 76 personas.

Por otra parte, según el censo de población y viviendas, la **población vinculada no residente** total asciende a 15.565 personas, el 17,56% el total. De estos, el 71,23% trabaja en Alcalá de Guadaíra, pero no reside allí y un 8,69% de tan sólo estudia en el municipio sin residir en él.

En el municipio conviven diversas nacionalidades, contando con un total de 1.599 personas extranjeras, el 15,9 % del total de la población. En función de la nacionalidad el mayor número de **inmigrantes** provienen de Europa (30,81%), seguidos de América (33,44%). Sin

embargo, es Marruecos el país de mayor procedencia (16,37%). De igual modo, en el año 2019 la cifra total de inmigraciones fue de 2.069.

Dentro de la dotación de **equipamientos educativos**, así como el alumnado que asiste a los mismos, se distinguen los siguientes: Centros de Infantil 23; Centros de Primaria 19; Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria 6; Centros de Bachillerato 4; Centros C.F. de Grado Medio 5; Centros C.F de Grado Superior 3; Centros de Educación de Adultos 3.

En cuanto al nivel formativo de la población de Alcalá puede resumirse en las siguientes cifras, que ponen de manifiesto el alto nivel de instrucción de la población, del que se derivan claras implicaciones sociales, tales como una menor vulnerabilidad socioeconómica y mayor facilidad en los procesos de movilidad social ascendente y significativa incidencia en la actividad productiva y competitividad del municipio (2017):

- Sin estudios. Hombre: 480 2,11%; Mujer: 1.338 5,67%; Total 1.818 3,92%
- Estudios primarios incompletos. H 3.480 15,27%; M 4.472 18,94%; T 7.952 17,14%.
- Estudios primarios completos. H 5.284 23,19%; M 5.184 21,96%; T 10.468 22,56%.
- Estudios secundarios. H 11.558 50,72%; M 10.515 44,54%; T 22.073 47,58%.
- Estudios superiores. H 1.987 8,72%; M 2.097 8,58%; T 4.084 8,80%

Cabe destacar también dentro de este aparatado la incidencia positiva que la localización y cercanía de la **Universidad Pablo de Olavide** tiene en la ciudad, junto a las posibilidades que ofrece al tejido empresarial. En el ámbito social, es reseñable como el porcentaje de diplomados, licenciados y doctores alcarreños supera la media andaluza.

Bibliotecas públicas. 2020	**2**
Centros de salud. 2021	**3**
Consultorios. 2021	**0**
Viviendas familiares principales. 2011	**26.090**
Transacciones inmobiliarias. Vivienda nueva. 2020	**43**
Transacciones inmobiliarias. Vivienda segunda mano. 2020	**700**
Número de pantallas de cine. 2021	**12**

A nivel de **salud**, el municipio de Alcalá de Guadaíra cuenta con: 25 farmacias y 3 centros de salud: Don Paulino García Donas, Nuestra Señora de Oliva y Centro de Especialidades. Así mismo, también tiene un Plan Local de Salud que pretende mejorar la salud y la calidad de vida de los y las ciudadanas siendo este un instrumento de trabajo para el abordaje de los principales problemas de Salud Pública que presenta la localidad, a través del trabajo coordinado en red de todas aquellas instituciones, entidades, asociaciones y ciudadanía en general que, de algún modo, desarrollan su labor profesional o están interesados en la mejora de la salud pública. Las principales metas que plantea son:

- Disminución de la tasa de accidentabilidad y siniestrabilidad entre la población joven.
- Disminución del número de embarazos no deseados en menores de 20 años.
- Disminución de la tasa de maltrato por violencia de género.
- Potenciar y mejorar la atención a Personas Dependientes, así como la de sus cuidadoras/es.
- Identificación de riesgos ambientales prioritarios y propuestas de intervención.
- Promover estilos de vida saludables.
- Identificar actuaciones en zonas con necesidades de transformación social y potenciar la coordinación de estas.

Las actuaciones relacionadas con la recogida de **residuos urbanos** y **limpieza viaria** también se han visto muy afectadas como

consecuencia del COVID 19. Es por ello, que se pone de manifiesto la necesidad de implantar una serie de prácticas de trabajo, control y desinfección de nueva aplicación.

Finalmente, ante situaciones como la provocada por el Covid-19 y el consecuente estado de alarma, donde todos los **servicios básicos** están siendo reforzados, debemos asegurar una plantilla de la Policía Local y Bomberos, con el objetivo de puedan asumir la carga de trabajo ante una situación de crisis como la que hemos sufrido.

Alcalá de Guadaíra, según los datos del registro Municipal de Asociaciones, cuenta con un amplio y diverso **tejido asociativo** constituido por unas 250 asociaciones que actúan en los siguientes ámbitos: acción social, desarrollo comunitario, igualdad e inclusión social; barrios y vecindad; educación; deportes; empresa y comercio; cooperación internacional; jóvenes; salud; profesionales; mujeres; medioambiente; cultura; personas mayores; consumo.

Con respecto a la **cohesión social**, algunos datos destacables para este análisis son el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM) y el Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM), que suministra el *Atlas de la Vulnerabilidad Urbana* del Ministerio de Fomento. Según datos analizados de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento, en la ciudad existen determinadas zonas catalogadas con mayor grado de vulnerabilidad:

- **ZONA ESTE-RABESA**. Es un barrio vulnerable por problemas de paro y carencias de vivienda. El primer indicador (26,10%) supera en casi cinco puntos porcentuales el umbral de vulnerabilidad establecido, en una vez y media el valor estatal y resulta unos tres puntos superiores a los de Alcalá de Guadaíra y de Andalucía. El porcentaje de población sin estudios (14,78%) es inferior a los tres valores de referencia. Los indicadores de

vulnerabilidad subjetiva que más destacan respecto a los valores locales son los referidos a percepción de delincuencia (51,69%) y ruidos (51,04%). El perfil socioeconómico es de los más bajos del municipio.

- **ZONA NORTE- PEDRO GUTIÉRREZ- PISOS ROSAS- PISOS VERDES.** La tasa de paro (27,57%) supera con holgura el límite de vulnerabilidad y destaca también en relación con los valores de Alcalá de Guadaíra y Andalucía. El indicador de vulnerabilidad socioeconómica claramente más destacado es el porcentaje de población sin estudios (38,13%). También son elevados los referidos a paro juvenil (23,25%) y ocupación eventual (43,51%). Los indicadores de vulnerabilidad residencial más desfavorables son los porcentajes de viviendas en mal estado (3,71%) y de menos de 30 metros cuadrados (0,79%), en ambos casos proporcionalmente altos en relación con los valores locales, autonómicos y estatales. La mayoría de los indicadores de vulnerabilidad subjetiva son superiores a los valores de Alcalá de Guadaíra, destacando particularmente los porcentajes de percepción de falta de zonas verdes (62,64%), ruidos (55,30%) y contaminación (40,13%).

- **VENTA LIEBRE**. Localizado al noroeste de la ciudad, se trata de un barrio ubicado junto al trazado de la A-92 y rodeado de parques empresariales. La desconexión del barrio con el conjunto del casco urbano y la falta de equipamientos genera una dinámica caracterizada por el aislamiento social y la falta de identidad colectiva. Junto a esto, en el barrio se encuentra un espacio con especial degradación los **PISOS CRISTALERA**, setrata de dos bloques de pisos construidos lejos del núcleo urbano y del resto de viviendas que componen la barriadaalcalareña de La Liebre. Una edificación construida por Cristalería Española SA para albergar a los empleados de la fábrica de vidrio alcalareña. En la actualidad, ya no cumple esa

función, presentando la singularidad de que la mayoría de las personas residentes son ocupantes sin título.

A partir de los datos del Informe Estadístico del Municipio se ha realizado un análisis de la evolución temporal del número de **personas desempleadas** registradas por género durante la última década. Se aprecia que en 2018 el número de hombres en paro (3.191) es netamente inferior al número de mujeres desempleadas (5.540), siendo esta diferencia la más elevada que se ha registrado en el periodo analizado entre 2008 y 2018. Por otro lado, se observa la incidencia de la crisis económica en ambos géneros aumentándose el número de personas desempleadas desde 2008 hasta 2013, año a partir del cual el repunte económico se ve reflejado en una disminución del número de personas paradas registradas. No obstante, en el caso de los hombres la recuperación ha sido prácticamente del 100% y sin embargo las mujeres se han visto más afectadas por este periodo de crisis económica, habiéndose acrecentado la brecha de género en el mercado laboral.

Ahora bien, la crisis social y económica provocada por la pandemia ha afectado principalmente a los trabajadores más vulnerables, poniendo de manifiesto la necesidad de que cuenten con una formación especializada, especialmente en el sector de las nuevas tecnologías, que les otorgue una mayor y mejor cualificación. Ello debe tener como finalidad primordial el mantenimiento de sus puestos de trabajo o la posibilidad de acceder a otros una vez adquirida la formación.

V.2 Noemas

Gracias a los Documentos y estudios generados por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra a lo largo de las últimas décadas, junto a la administración de herramientas cuantitativas y cualitativas (Cuestionario, Encuesta ciudadana, Foro de Gobernanza, Foro de Sociedad Organizada, Foro de Ciudadanía Anónima), en el marco del proceso participativo de elaboración del Plan de Acción, se han obtenido **noemas** de gran utilidad en la configuración del ulterior diagnóstico (**DAFO**).

V.2.1 Resultados del Cuestionario a la Sociedad Organizada

Sexo

375 respuestas

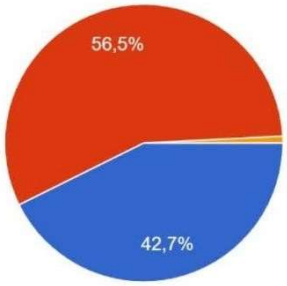

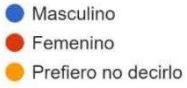

Situación actual

374 respuestas

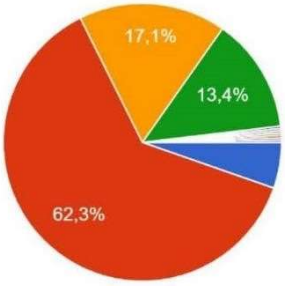

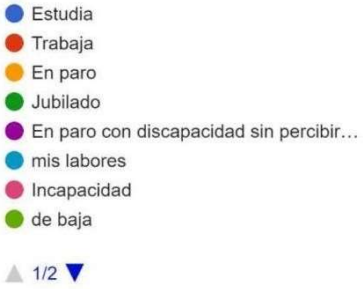

Nivel de Estudios

372 respuestas

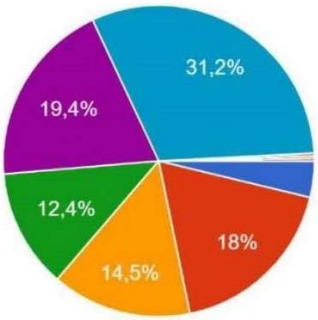

P1. ¿Has oído hablar de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

374 respuestas

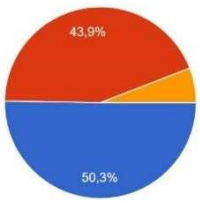

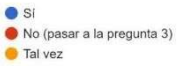

La mitad de las personas a que se les consultó dicen haber oído hablar de los ODS

P2. De los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en tu opinión, ¿cuáles son los 3 más importantes?

329 respuestas

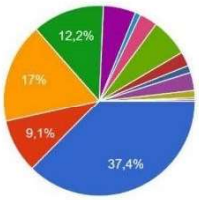

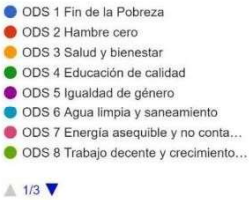

Los ODS más importantes en el **primer lugar** son: ODS1 Fin de la pobreza **(37,4%)**; ODS3 Salud y bienestar **(17%)** y ODS4 Educación de Calidad **(12,2%)**

330 respuestas

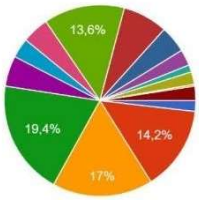

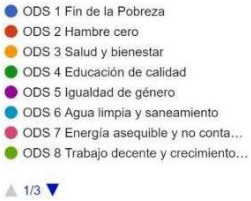

Los ODS más importantes en el **segundo lugar** son: ODS4 Educación de Calidad **(19,4%)**; ODS3 Salud y bienestar **(17%)**; ODS2 Hambre cero **(14,2%)**

328 respuestas

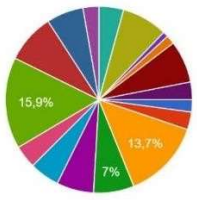

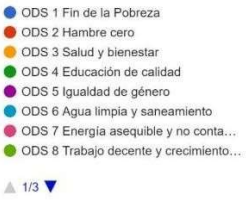

Los ODS más importantes en el **Tercer lugar** son:

ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico **(15,9%)**; ODS3 Salud y bienestar **(13,7%)** y ODS9 Industria innovación e infraestructura **(8,5%)**

P3. ¿Has oído hablar de las Agendas Urbanas?

374 respuestas

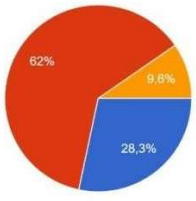

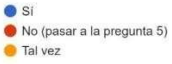

El **62%** de las personas que cumplimentaron la encuesta dicen **no** haber oído hablar de las Agendas Urbanas en general

P4. De las mencionadas Agendas Urbanas, ¿podrías decirnos algo sobre su finalidad y contenido?

Se percibe que la finalidad y contenido de las Agendas Urbanas es "diseñar las ciudades para un futuro" y ese futuro lo asocian con el futuro de Álcala entorno a mejorar la calidad de vida a través de seguir objetivos y estrategias que buscan generar desarrollo sostenible en sus diferentes ámbitos:

- Son los ODS y sus metas planteados de forma particular adaptados a un territorio delimitado para la mejora y desarrollo de esa comunidad.
- Una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.
- Tratan sobre las estrategias a seguir de cara a mejorar los diferentes ámbitos (territorio, economía, movilidad, etc) teniendo como meta de cumplimiento de los objetivos marcados el año 2030.
- Pues como su nombre indica trata de marcar unos objetivos de desarrollo a las zonas urbanas.
- Es un documento estratégico, sin carácter normativo, que trata de definir una nueva visión de las ciudades y la hoja de ruta que debemos emprender para alcanzarlas.
- Son documentos estratégicos con 10 objetivos que desarrollan planteamientos social, económico y ambiental en línea de conseguir la sostenibilidad en todo su significado.
- Fijar medidas en los ámbitos de reactivación económica y fomento de empleo
- Desarrollo de Planes estratégicos
- Promueven comunidades sostenibles apostando por el uso de tecnologías y materiales respetuosos con el Medio Ambiente
- Concentrar esfuerzo real sobre los focos necesarios para el progreso, evolución y desarrollo sostenible. Siempre en igualdad.
- Su finalidad es construir un modelo de sociedad justa y productiva. Con respecto al medio ambiente y la salud de la población.
- Establecer la hoja de ruta que las ciudades deben seguir para su desarrollo futuro
- Conseguir ciudades sostenibles en todas sus vertientes.
- Mejorar calidad de vida, salud y planeta (ámbito local)
- Busca impulsar la economía urbana
- Se promueven para lograr ciudades más habitables, lógicas y sostenibles
- Mejorar las ciudades de acuerdo con las políticas europeas
- La Agenda Urbana es una herramienta que tiene dos misiones principales: aprovechar las posibilidades que las ciudades ofrecen al progreso y bienestar de la sociedad, así como preparar a los municipios para desenvolverse en un contexto condicionado por ciertos retos: cambio climático, movilidad, desigualdad social y territorial, acceso a la vivienda, crisis económicas y financieras, presión sobre los recursos naturales, etc.
- Más trabajo en Alcalá de Guadaira

- Finalidad: conseguir entre todos un desarrollo sostenible Contenido: incluye métodos y propuestas para alcanzar el objetivo final (desarrollo sostenible)
- Supongo que en general mejorar la calidad de vida a todos los niveles
- Hacer de las ciudades más sostenible desde su economía, medio ambiente y tecnología...etc.
- Cuidar el medioambiente
- Para mejorar bienestar social
- Mejora del medio ambiente
- Intentar eliminar desigualdades.
- Se plantea una adaptación de las urbes a un modelo sostenible y adecuado a los ODS
- Una apuesta al progreso de las ciudades, con una contraprestación ideológica
- La mejora de infraestructura, educación, trabajo y darle algo de vida al pueblo que parece muerto
- Mejorar las ciudades: medio ambiente, movilidad, servicios...
- Es un proyecto inigualable
- Ciudades sostenibles
- Entiendo que mediante el trabajo incluido en dichas agendas urbanas veremos mejoras en algunas calles del centro tal como la calle Orellana que faciliten el tránsito peatonal.
- Supone un plan estructurado para guiar la participación pública y privada en el desarrollo de entornos urbanos sostenibles dirigidos a mejorar la calidad de vida la convivencia de los ciudadanos
- Marcar unos objetivos y cumplirlos.
- agenda 2030, el contenido creo que relaciona las mejoras en cohesión, reurbanización, etc.
- Sirven para reactivar zonas de la ciudad en varios ámbitos
- Mejora de infraestructura y sostenibilidad

P5. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día, ¿estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

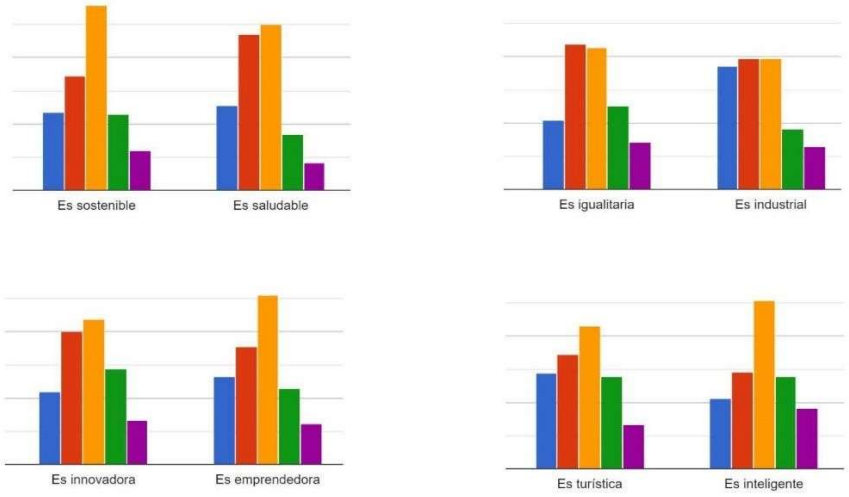

Nota: 1. Muy de acuerdo 2. Bastante de acuerdo 3. Poco de acuerdo 4. Nada de acuerdo 5. No sabe / No contesta

P5. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día, ¿estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

Atributo	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS/NR
Sostenible	15,9%	23,1%	37,6%	15,3%	8,1%
Saludable	17,3%	31,9%	33,8%	11,4%	5,7%
Igualitaria	14,2%	29,7%	29,2%	17,2%	9,8%
Industrial	25,2%	26,8%	26,8%	12,5%	8,7%
Innovadora	14,9%	27,1%	29,5%	19,5%	8,9%
Emprendedora	17,8%	24,0%	34,5%	15,4%	8,4%
Turística	19,5%	23,3%	29,3%	19,0%	8,9%
Inteligente	14,4%	19,8%	34,4%	19,0%	12,5%

Nota: 1. Muy de acuerdo 2. Bastante de acuerdo 3. Poco de acuerdo 4. Nada de acuerdo 5. No sabe / No contesta

De la tabla anterior se pueden hacer muchas lecturas, tomando en cuenta los ocho atributos por los que se ha consultado, la primera de ellas y una bastante evidente, es que, al pensar en la Ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día, se asocia con una ciudad **Industrial y saludable** y menos con una ciudad **sostenible e inteligente.**

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de lo siguientes elementos de la ciudad

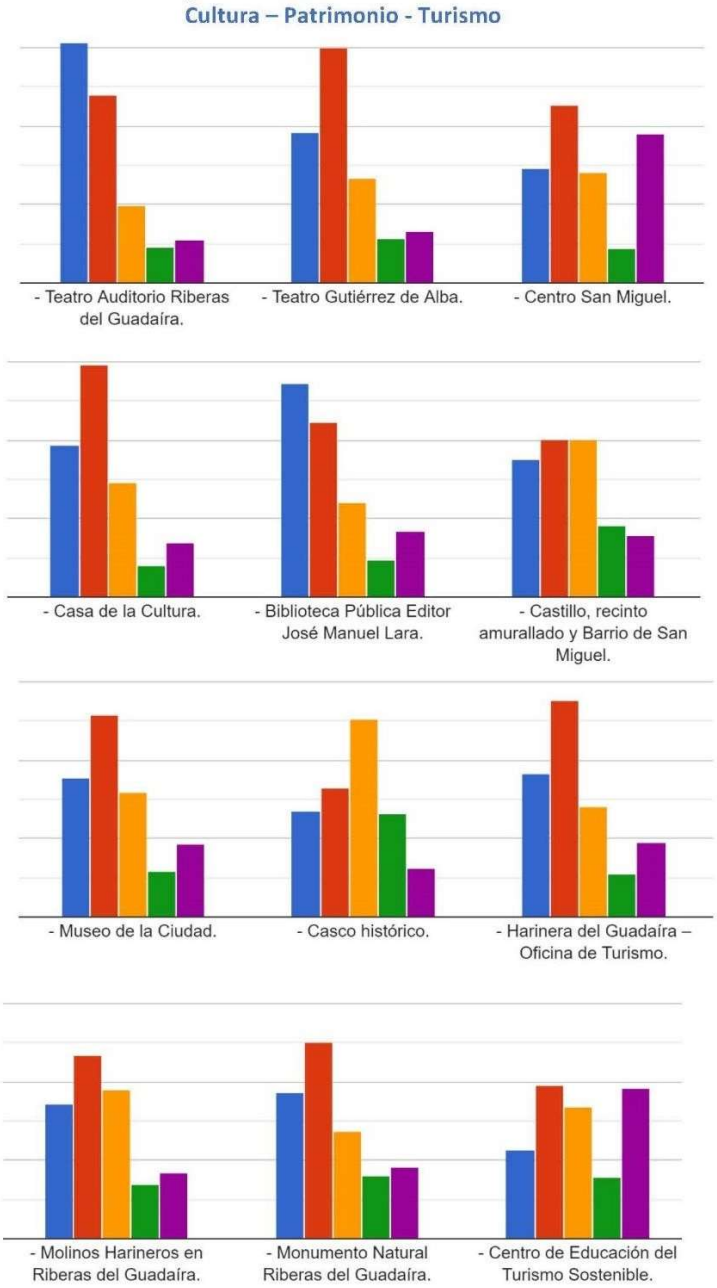

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de los siguientes elementos de la ciudad

Promoción Económica y Empleo

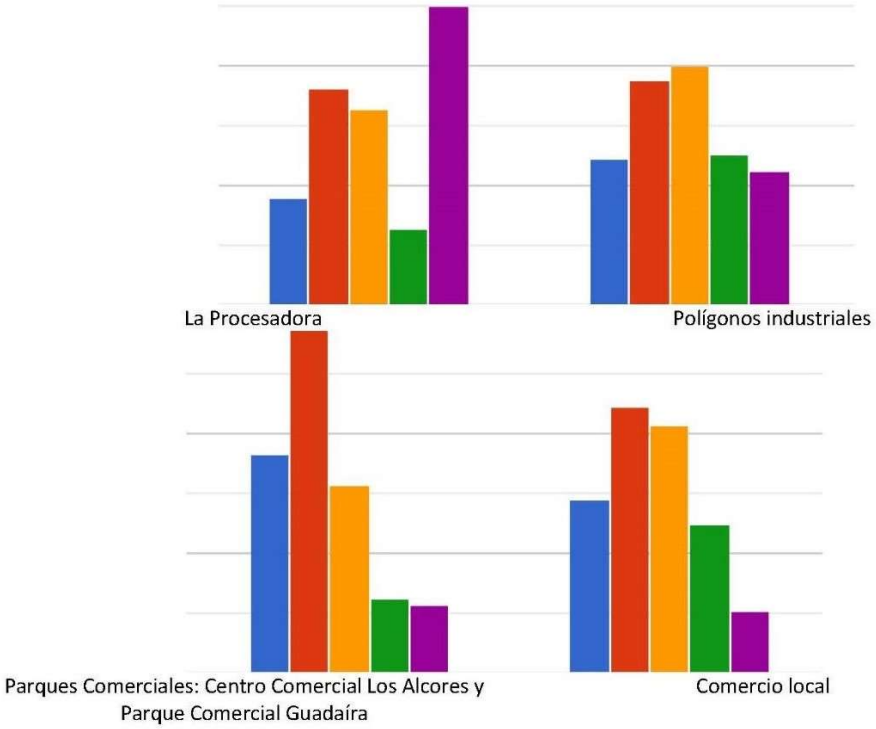

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de los siguientes elementos de la ciudad

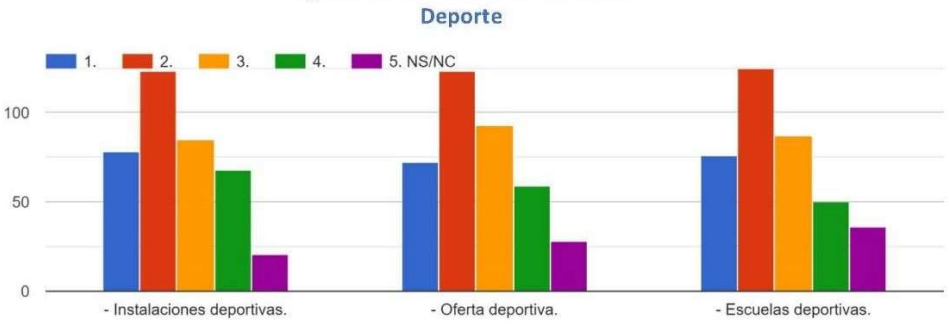

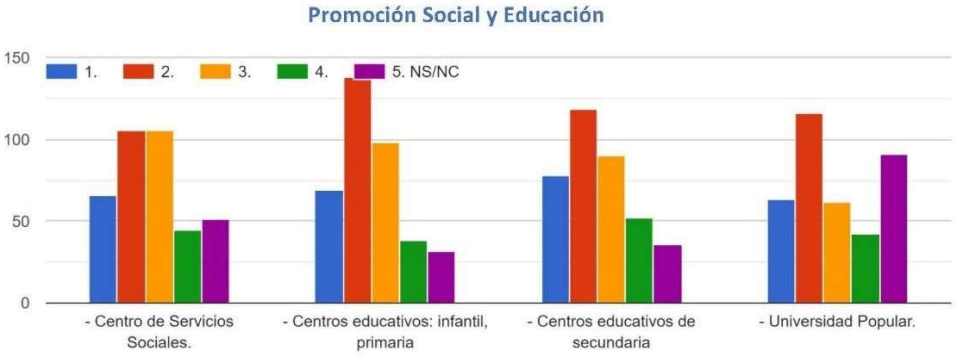

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de los siguientes elementos de la ciudad

Atención al ciudadano y gobernanza

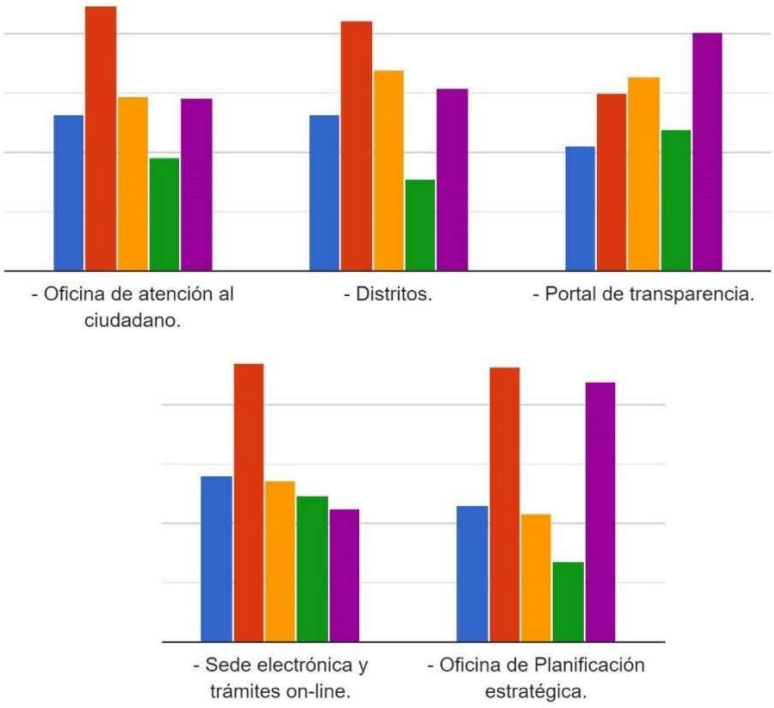

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

1. 2. 3. 4. 5. NS/NC

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de los siguientes elementos de la ciudad

Medio ambiente y clima

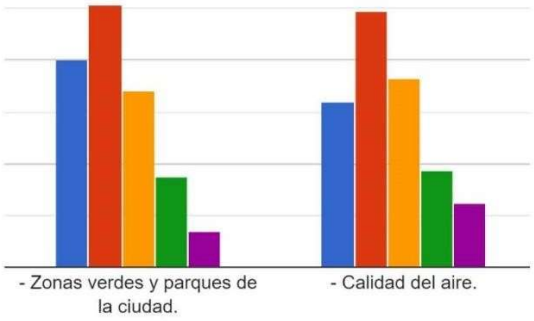

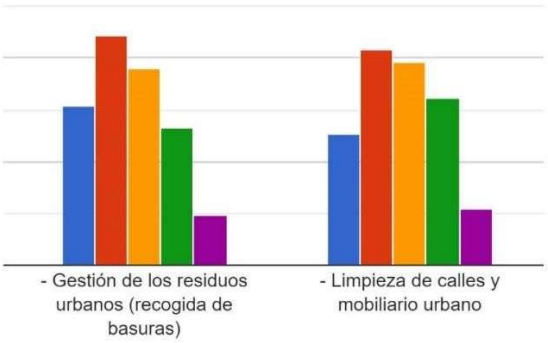

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

1. 2. 3. 4. 5. NS/NC

P6. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, dime el grado de satisfacción con el estado de los siguientes elementos de la ciudad

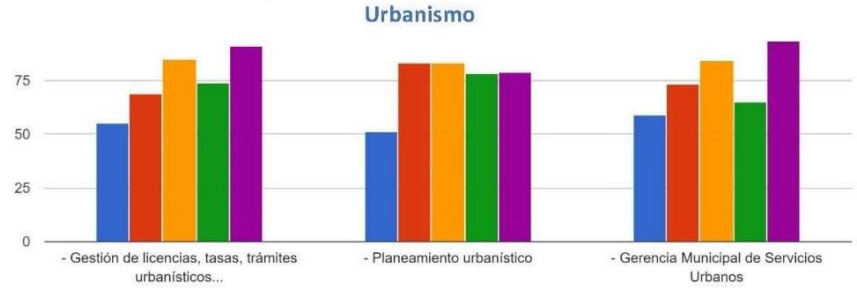

Nota: 1. Muy satisfactorio 2. Bastante satisfactorio 3. Bastante insatisfactorio 4. Nada satisfactorio 5. No sabe / No contesta

1. 2. 3. 4. 5. NS/NC

Otros

En cuanto a otros elementos se mencionan:

Accesibilidad:

- Nefasta actuación para el vecindario del centro donde cortan calles por obras, no se ofrece alternativas viables. No hay aparcamiento y el poco que hay te hacen obras para hacer las calles peatonales, eso no es darle vida al centro de la ciudad. Así solo se está asfixiando al pequeño comercio.
- Accesos para minusválidos
- Poca accesibilidad para personas en silla de ruedas

Movilidad:

- ¡¡¡¡Seguimos sin metro!!!!
- La Escuela Oficial de Idiomas necesita más espacio, más accesibilidad, más sostenibilidad. No hay espacio para tanto alumnado.
- Para la movilidad y conexión con la capital, el tan esperado y deseado Metro.
- Metro

Turismo:

- Necesitamos que Alcalá se promocione más fuera y para el turismo. Tenemos recursos para explotarla y no lo hacemos
- Debería apostar decididamente por el deporte y el turismo

Cuido de las zonas comunes:

- La mayoría de los parques infantiles están abandonados en cuanto a zonas nuevas de juego, y los demás están mal cuidados.
- Lugar del mercadillo del miércoles inapropiado
-
- Mercadillo del miércoles muy mal situado interrumpiendo el tránsito normal de la zona y deja muchísimos residuos, rompiendo inmobiliario urbano y dejando mucha suciedad en las aceras
- Hay zonas con chabolas y escombreras ilegales en la carretera de Morón junto a Nueva Alcalá
- Las calles de Alcalá están sucias y dejadas. Es fácil tropezarse y caerse. No puede ser que todas las mejoras vayan a Rabesa. Tenemos los mismos o más derechos las personas de los barrios que pagamos todos nuestros impuestos.

- El peor pueblo en el que he vivido, apagones en cuanto llega la calor, no arreglan las plazas, suelos urbanos en mal estado, no explotan los parques, pocas piscinas municipales, poca oferta de ocio infantil, pocas zonas ajardinadas, pésimos parques infantiles...
- Necesitamos infraestructura de recarga de vehículos eléctricos

Oportunidades:

- Más trabajo para jóvenes y persona mayores
- Alcalá necesita restauración y puesta en valor de patrimonio abandonado villa Esperanza casa de Ibarra cuartel guardia civil plaza de abastos antigua y actual
- La mejora evolutiva y finalmente el bienestar socio-económico solo se logra con medidas orientadas al crecimiento económico. Las demás son consecuencia de la primera.

P7. ¿Has oído hablar de la estrategia Alcalá Futura?

367 respuestas

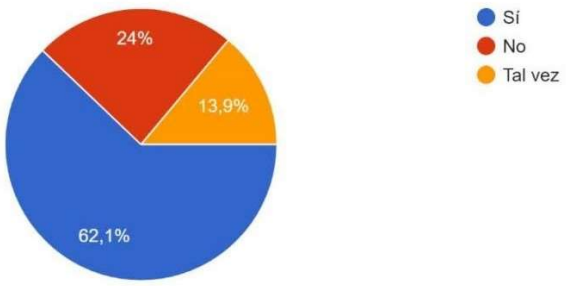

P8. ¿Cuál de los siguientes conceptos asocias con Alcalá Futura?

283 respuestas

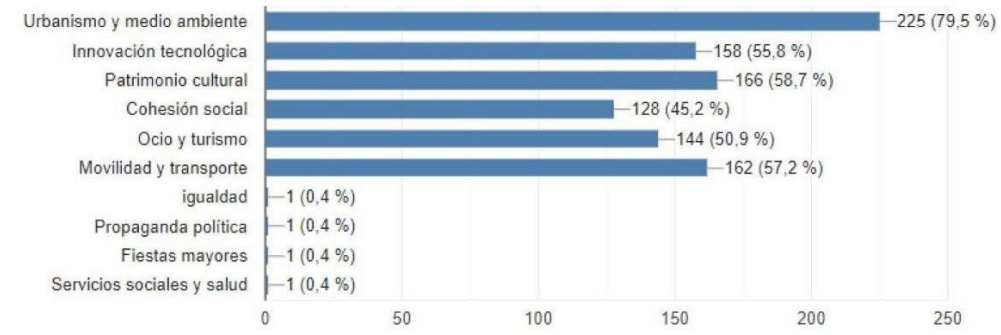

P9. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime el grado de importancia que le otorgas a los siguientes ámbitos de trabajo

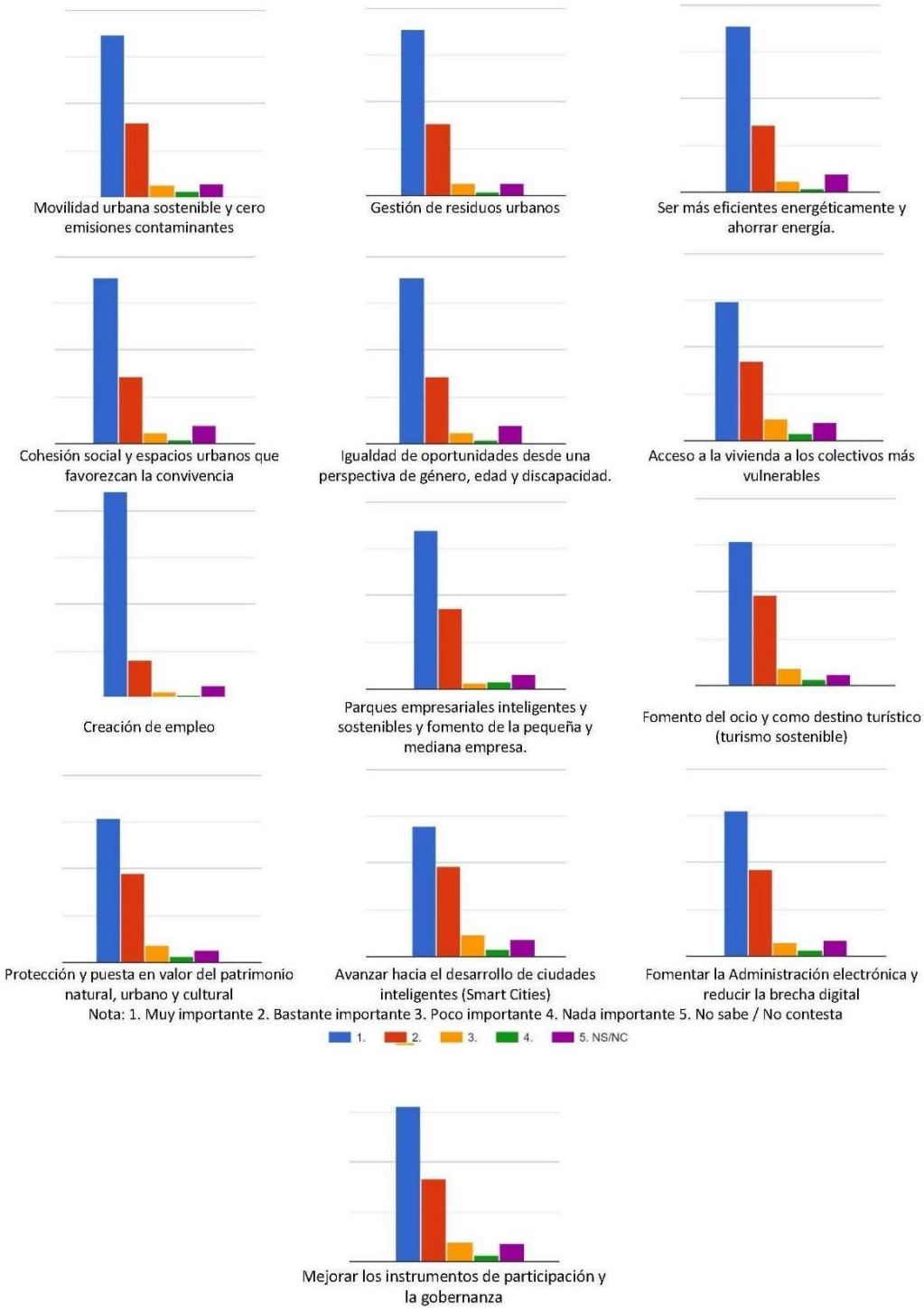

P10. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime el grado de importancia que le otorgas a los siguientes proyectos

Transformando el Centro Histórico conectándolo con el Monumento Natural

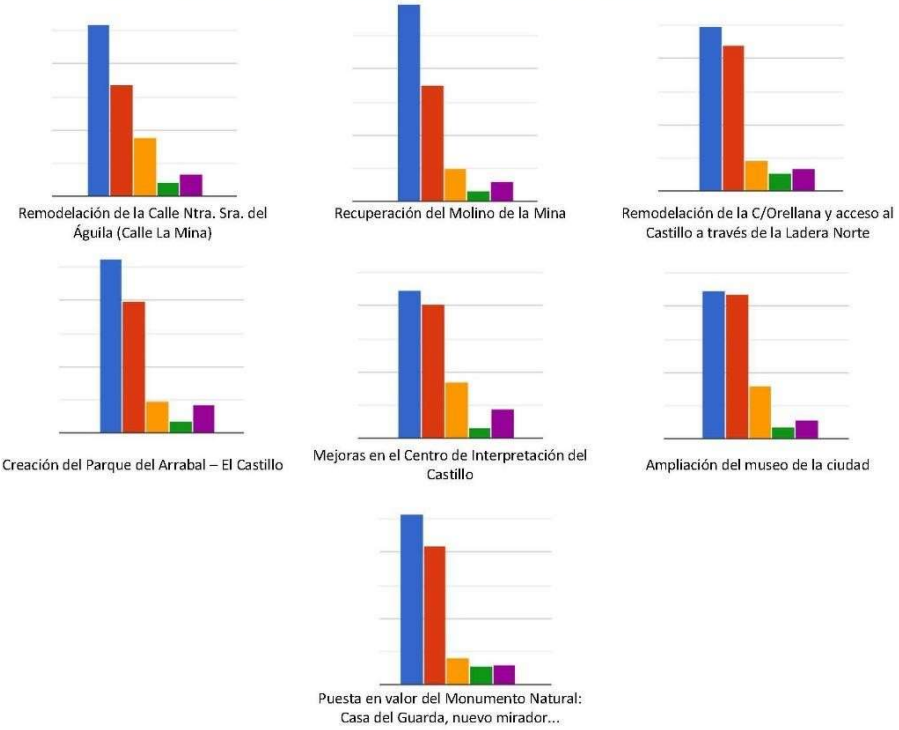

P10. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime el grado de importancia que le otorgas a los siguientes proyectos

Rediseñando la movilidad en la ciudad

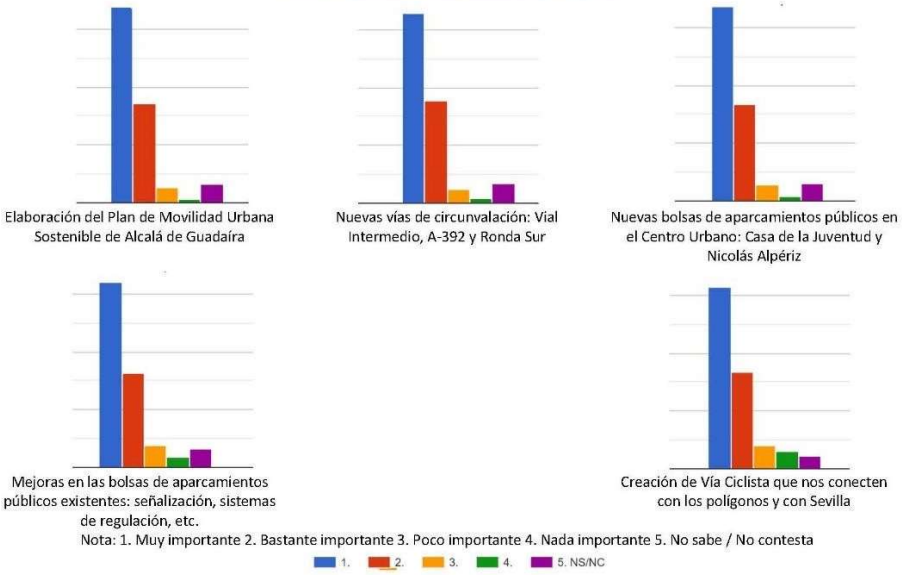

Nota: 1. Muy importante 2. Bastante importante 3. Poco importante 4. Nada importante 5. No sabe / No contesta

P10. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime el grado de importancia que le otorgas a los siguientes proyectos

Eficiencia energética en las infraestructuras públicas

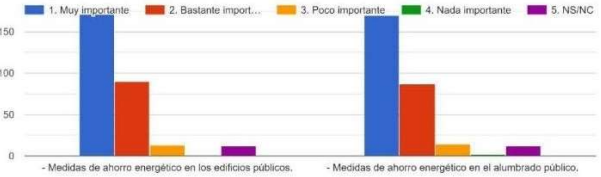

Mejorando las oportunidades de empleo

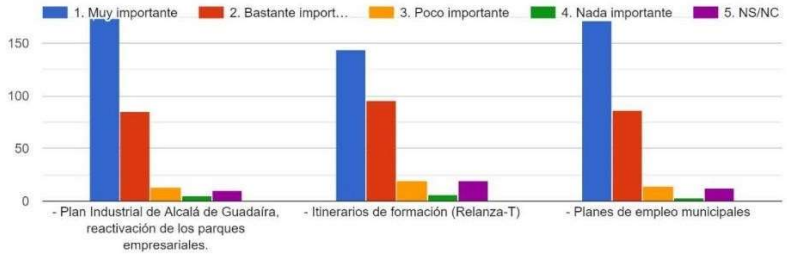

Fomentando la dinamización social y la participación ciudadana

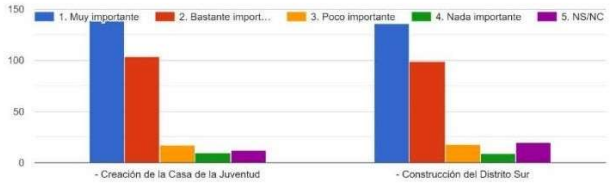

Apostando por una ciudad inteligente

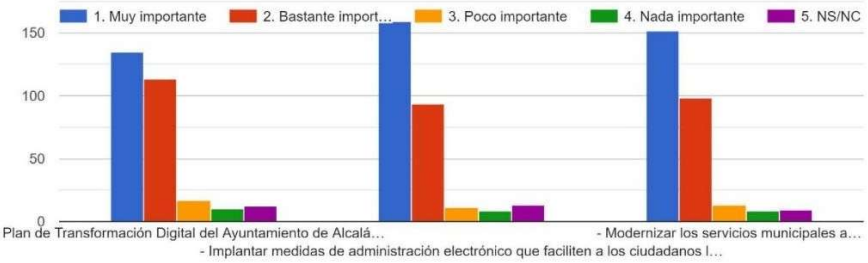

Nota: 1. Muy importante 2. Bastante importante 3. Poco importante 4. Nada importante 5. No sabe / No contesta

P10. Pensando en la Agenda 2030 Alcalá Futura, dime el grado de importancia que le otorgas a los siguientes proyectos

Equipamientos para mejorar la convivencia y la cohesión social

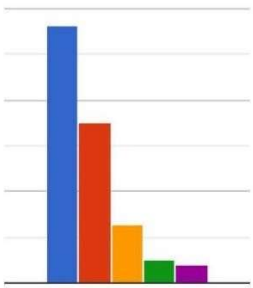

Centro de la Igualdad

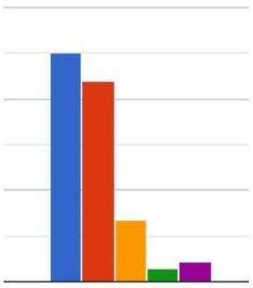

Parque Federico García Lorca (Rabesa)

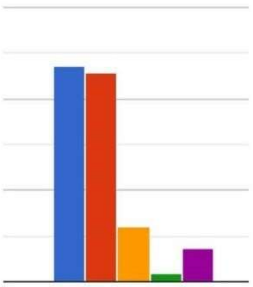

Parque Hermanos Machado (Zona Norte)

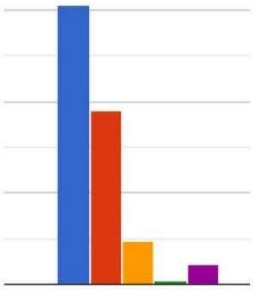

Nuevas zonas de juegos infantiles (Oromana, Parque Centro, Venta de La Liebre)

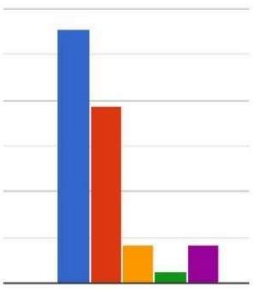

Mejoras en la urbanización de barrios como Rabesa, Pedro Gutiérrrez

Nota: 1. Muy importante 2. Bastante importante 3. Poco importante 4. Nada importante 5. No sabe / No contesta

1. 2. 3. 4. 5. NS/NC

Otro

- Metro
- Muy importante la implantación de las nuevas Tecnologías al alcance de todos
- Accesibilidad cognitiva de los espacios públicos
- Para empezar el ayuntamiento debería contestar a las quejas que se envían por cualquier tipo de vía.
- Mejorar los servicios, medios, e infraestructuras de salud pública que se ofrece al ciudadano de Alcalá.
- Sacar plaza de empleo de ordenanzas para los discapacitados
- Rescatar el túnel bajo el castillo, por donde iba el tren para darle más fluidez al tráfico hacia zona sur disminuyendo contaminación... si el tren pasaba los coches también pueden....la inversión seria mínima para los beneficios....

Apostar por la economía, el deporte y el turismo

- Apostar por la economía, el deporte y el turismo
- Mantener la inclusión social mediante las instalaciones deportivas.
- En nuestra ciudad existen zonas de exclusión social muy marcadas, echo de menos un plan integral que aborde este problema. Se hace algo más en la zona de "el castillo" por el interés turístico que supone la fortificación y su potencial económico y cultural, pero otras zonas que no tienen un patrimonio tan marcado se ven menos beneficiadas en este sentido.
- Falta de instalaciones deportivas municipales en la zona de Nueva Alcalá
- Infraestructura ronda Sur

V.2.2 Resultados de la Encuesta Ciudadana

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. Género y Edad.

		SEXO					
		HOMBRE		MUJER		Total	
EDAD	18-34	114	23,2%	113	22,2%	227	22,7%
	35-49	168	34,1%	164	32,3%	332	33,2%
	50-64	121	24,6%	122	24,0%	243	24,3%
	65 o más	89	18,1%	109	21,5%	198	19,8%
	Total	492	100,0%	508	100,0%	1.000	100,0%

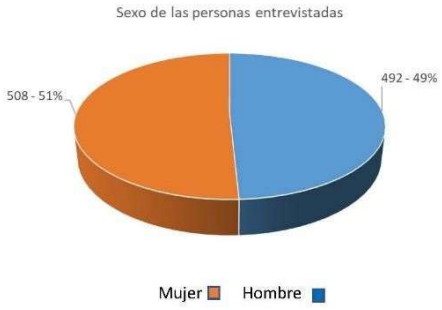

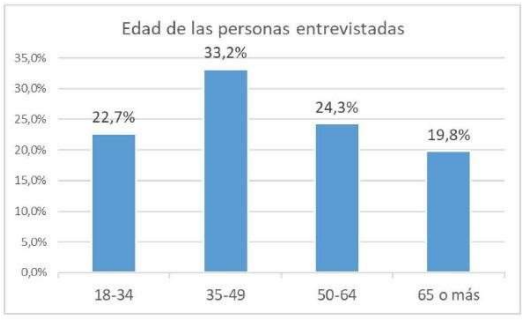

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. Secciones Censales.

A continuación, mostramos la distribución porcentual de las 1000 encuestas realizadas en cada sección censal.

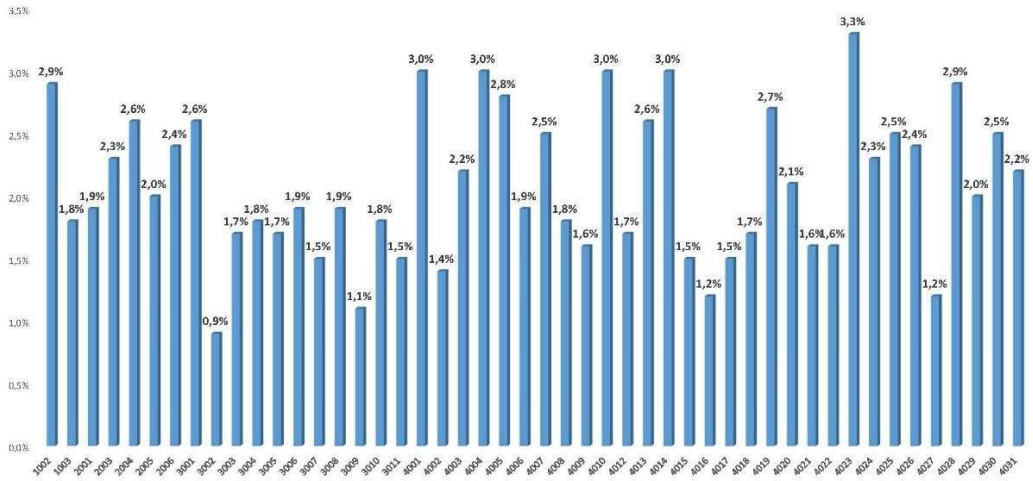

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO

1. BLOQUE 1: Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

i. ¿Has oído hablar de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible? (P1)

Algo más del 25% de las personas entrevistadas dicen haber oído hablar de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Percibimos diferencias significativas en cuanto al conocimiento entre los distintos perfiles, siendo el de mayor conocimiento: HOMBRE – MENOR DE 50 AÑOS y perteneciente a las SECCIONES 1002-03, 2005-08, 4010-12-13-16-19-20-22-26-28-30.

ii. Importancia de los distintos ODS. Base 219 personas. (P2)

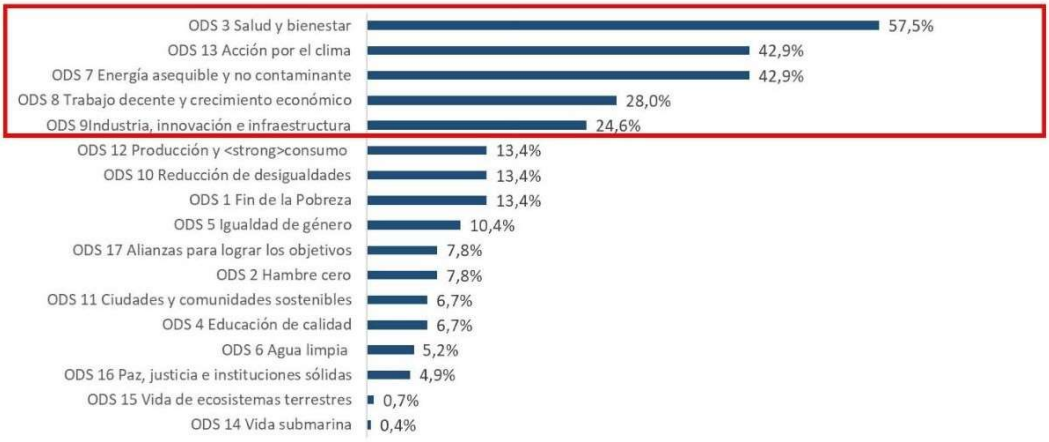

2. BLOQUE 2: AGENDAS URBANAS

i. ¿Has oído hablar de las Agendas Urbanas? (P3)

Algo más de un 16% de las personas entrevistadas dicen haber oído hablar de las Agendas Urbanas.

Los segmentos de población que mayor conocimiento indican son: [35-49 años] y de las SECCIONES 1003, 3005-09, 4009-10-13-16-22-25-31.

ii. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaira hoy en día, ¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Utilice una escala de 1-4, dónde 4 es muy de acuerdo y 1 nada de acuerdo. (P4)

Nota: se ha recodificado las respuestas para obtener un indicador de 0-100

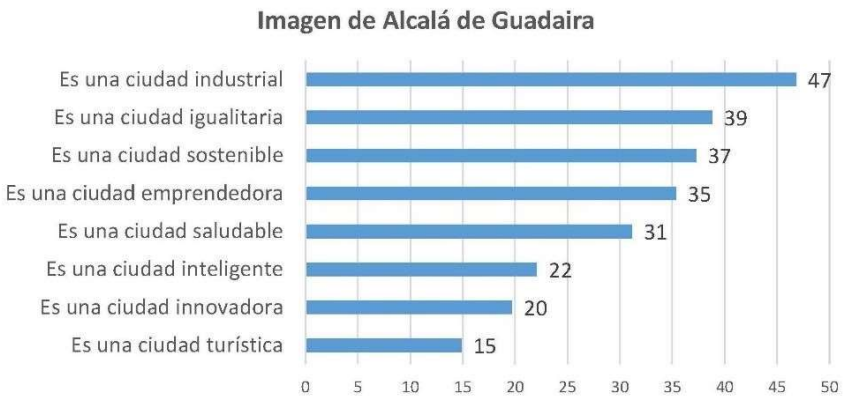

Escasa valoración de los atributos preguntados. Lo que significa que la población está poco o nada de acuerdo (más del 70% en promedio)

iii. Pensando en su sentido de identidad alcalareña, posiciónese respecto la afirmación: **Tengo un fuerte sentido de pertenencia hacia Alcalá de Guadaira**. Utilice una escala de 1-4, dónde 4 es muy de acuerdo y 1 nada de acuerdo. (P8.1)

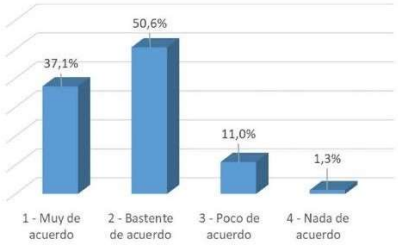

Casi 9 de cada 10 personas entrevistadas dicen tener un fuerte sentido de pertenencia hacia Alcalá de Guadaira.

Se perciben diferencias en el corte de 50 años: más sentido de pertenencia las personas de 50 años o más. Respecto las SECCIONES, las que se percibe menor sentido de pertenencia son: 1002, 2006, 3001, 4006-12-13-21-22-24-26-28-31.

iv. Pensando en su sentido de identidad alcalareña, posiciónese respecto la afirmación: **Me siento orgulloso de vivir en Alcalá de Guadaira**. Utilice una escala de 1-4, dónde 4 es muy de acuerdo y 1 nada de acuerdo. (P8.2)

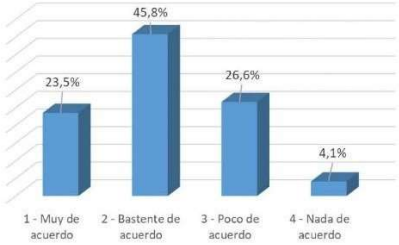

Algo más de 2 de cada 3 personas entrevistadas (69,4%) dicen sentirse orgullosas de vivir en Alcalá de Guadaira. Lo que es lo mismo: casi 1 de cada 3 dice no estar orgullosa.

Se perciben diferencias en el corte de 50 años: más orgullosas las personas de 50 años o más. Respecto las SECCIONES, las que se percibe menor orgullo, prácticamente en las mismas SECCIONES que antes. Y en las que se percebe mayor orgullo son: 2001, 3005, 3006-08, 4005-09-14-17-20

3. BLOQUE 3: VALORACIÓN IMPORTANCIA ACTUACIONES

i. Pensando en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, hoy en día. **Valore la importancia de las siguientes actuaciones** con una escala de 1 a 4, dónde 1 es Muy Importante, 2-Bastante Importante, 3-Poco importante y 4 Nada importante. (P5)
Nota: se ha recodificado las respuestas para obtener un indicador de 0-100

Otras actuaciones suponen una base de 74 personas, frente al resto que ha sido de 1.000

ii. Elija las 3 más prioritarias (por orden de importancia). (P5.1)
Nota: se han equiponderado las 3 respuestas obtenidas.

A la hora de priorizar actuaciones, la percepción de la población cambia sensiblemente y aparece una actuación nueva dentro de las 5 más prioritarias: SEGURIDAD CIUDADANA

4. BLOQUE 4: ESTRATEGIA ALCALÁ FUTURA

i. ¿Has oído hablar de la Estrategia Alcalá Futura? (P6)

Algo más de un 25% de las personas entrevistadas dicen haber oído hablar de la Estrategia Alcalá Futura.

Los segmentos de población que mayor conocimiento indican son: [Menores de 50 años] y de las SECCIONES 2006, 3002-04, 4009- 18-26-27-31.

ii. ¿Cuál de los siguientes conceptos asocias con Alcalá Futura? (P7) Base 247 personas entrevistadas

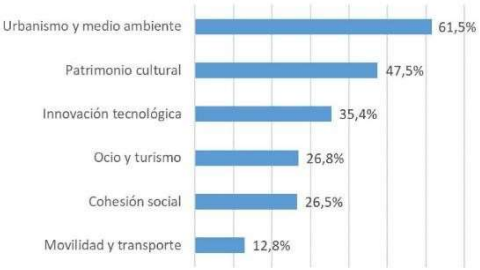

iii. **Valoración Importancia de las Actuaciones de Alcalá Futura** con una escala de 1 a 4, dónde 1 es Muy Importante, 2-Bastante Importante, 3-Poco importante y 4-Nada importante (P9)
Nota: se ha recodificado las respuestas para obtener un indicador de 0-100

De nuevo aparecen diferencias sensibles entre la valoración y la priorización, aunque continúan en el ranking de las actuaciones más valoradas/más priorizadas.

iv. Elija las 3 más prioritarias (por orden de importancia). (P9.1)
Nota: se han equiponderado las 3 respuestas obtenidas.

V.2.3 Resultados de los Foros 2030

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	Aumento de zonas verdes en todos los barrios	Mab	C A p
	Crear un ecomercado	Mab	C A p
	Agrandar zonas de Rivera	Mab	C A p
	Zonas verdes en polígonos	Mab	C A p
	Programación ribera del Guadaira	Mab	C A p
	Huertos urbanos	Mab	C A p
	Conservación monumento natural	Mab	C A r
	Escasez de papeleras en muchas zonas	Mab	C A r
	Conectar la ciudad con el monumento natural	Mab	C A r
	Calidad del aire y ecosistema	Mab	C A r
	Introducción en hábitat de especies no del entorno	Mab	C A r
	Protección de suelos según la clasificación	Mab	C A r
	Una ciudad más verde y más paseable	Mab	S O r
	No existe sensibilización de los recursos naturales	Mab	S O r
	Falta de integración natural con la ciudad	Mab	S O r
	Falta de señalización del monumento natural para encontrar ruta de senderismo / bici	Mab	S O r
	Elementos de patrimonio abundante pero no se conocen bien	Mab	S O r
	Parques abiertos	Mab	S O r
	Reforestación urbana	Mab	S O p
	Vegetación árboles	Mab	S O p
	Aumentar las zonas verdes	Mab	S O p
	Talleres de sensibilización de los recursos naturales	Mab	S O p
	Re naturalizar la rivera	Mab	S O p
	Jardinería acorde con el clima de Alcalá	Mab	S O p
	Más árboles, más bosques, más parques… y mejor cuidados.	Mab	JP
	Hacer más verde el casco histórico y el centro urbano. Incorporar soluciones basadas en la Naturaleza al urbanismo.	Mab	JP
	Reforesta reforestación	Mab	E G p
	Calidad del aire, contaminación	Mab	J&T r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 2. ACCESO A LA VIVIENDA	Facilitar y fomentar la vivienda social en casos urgentes	Mab	C A p
	Supervisión pública acceso primera vivienda para jóvenes	Mab	C A p
	Centros públicos para mayores	Mab	C A p
	Nuevos servicios para las nuevas generaciones de la tercera edad viviendas comunitarias tuteladas	Mab	C A p
	Programa de acceso a vivienda subvencionados	Mab	C A p
	Construcción de viviendas públicas ayuda alquilar	Mab	C A p
	Accesibilidad a la vivienda	Mab	C A r
	Falta de vivienda asequible	Mab	C A r
	Construcción de viviendas unifamiliares sin servicios próximos	Mab	C A r
	Alternativa ocupacional en caso grandes o dilatados en el tiempo	Mab	C A r
	Dificultad primera vivienda para jóvenes	Mab	C A r
	Ofrecer vivienda para jóvenes	Mab	S O r
	Convertir a Alcalá en un sitio deseable para vivir	Mab	S O r
	Necesidad de vivienda para los jóvenes	Mab	S O r
	Acceso a vivienda y trabajo	Mab	S O r
	Vivienda para jóvenes	Mab	S O r
	Viviendas asequibles	Mab	S O r
	Potenciar la habitabilidad	Mab	S O r
	Rehabilitación y conservación de las viviendas del casco histórico	Mab	S O r
	Agua, vivienda, generación de residuos	Mab	S O r
	Creación de viviendas para jóvenes	Mab	S O p
	Crear mini casas de 35 m cuadrados con espacios comunes y espacios compartidos	Mab	S O p
	Reciclar las viviendas más nobles para ofrecer vivienda turística	Mab	S O p
	Subvenciones y facilidades para la vivienda	Mab	S O p
	Jóvenes transporte vivienda ocio	Mab	E G r
	Acceder más fácilmente a la vivienda	Mab	E G r
	Viviendas sociales	Mab	E G r
	Priorizar la generación de empleo y la vivienda social.	Soc	JP
	Más vivienda asequible en alquiler.	Mab	JP
	Acceso a la vivienda	Mab	E G r
	Vivienda protegida	Mab	E G r
	Plan de primera vivienda para jóvenes	Mab	E G p
	Apoyo a la energía renovable en viviendas	Mab	E G p
	Mejoras al transporte acceso a la primera vivienda y ocio	Mab	E G p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Red de aguas separativas en las actuaciones urbanas	Mab	C A p
	Recuperar nuestro río parte de nuestra historia	Mab	C A p
	Río Guadaira	Mab	C A r
	No aprovechamos el agua de la lluvia	Mab	C A r
	Contaminación del río	Mab	C A r
	Ríos contaminados	Mab	C A r
	Falta de hoteles no se le da valor al castillo y al río	Mab	C A r
	Nuestro río está muy contaminado y poco dinamizado	Mab	C A r
	Olores desagradables	Mab	C A r
	Contaminación excesiva en Río Alcalá de Guadaira	Mab	C A r
	Protección de acuíferos	Mab	C A r
	Limpieza del río	Mab	S O r
	Desconocimiento y abandono de las fuentes de la ciudad	Mab	S O r
	El río esta degradado	Mab	S O r
	Protección de acuíferos	Mab	S O r
	Falta conciencia social e institucional sobre la importancia del agua	Mab	S O r
	Depurar toda el agua residual	Mab	S O r
	No eliminar los manantiales de agua	Mab	S O r
	No pozos ilegales	Mab	S O r
	Recuperación acuífera subterránea	Mab	S O r
	El río sigue sucio	Mab	S O r
	Agua limpia y saneamiento	Mab	SOp
	Puesta en funcionamiento de las fuentes de Alcalá	Mab	S O p
	Regeneración del río para crear vida a su alrededor	Mab	S O p
	Potenciar los acuíferos y manantiales	Mab	S O p
	Calidad del agua del río	Mab	E G r
	Uso sostenible de agua subterránea	Mab	J&T r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Información y ayuda a comunidades y asociaciones de vecinos para la implementación de Placas fotovoltaicas y solares	Mab	C A p
	Formación de técnicos instaladores de energía solar	Mab	C A p
	Fomento de actividades en el medio ambiente	Mab	C A p
	Edificios públicos con energía renovable potencial uso en renovables	Mab	C A p
	Convertirnos en ciudad referente de autoconsumo energético	Mab	C A r
	Problemas falta de energía limpia	Mab	C A r
	Limitación de instalación de placas solares	Mab	C A r
	Ahorro energético de alumbrado	Mab	S O r
	Poca presencia de placas solares para los jóvenes	Mab	S O r
	Fomentar energías renovables fotovoltaicas y eólicas	Mab	S O r
	Reforma energética edificios	Mab	S O r
	Desarrollo energético	Mab	S O r
	Gran consumo energético en actividades industriales y negocios de restauración	Mab	S O r
	Utilización de placas solares para alumbrado público	Mab	S O p
	Aislamiento de edificios	Mab	S O p
	Crear puntos de recarga de coches eléctricos	Mab	S O p
	Instalación de placas solares	Mab	S O p
	plantas que abstengan energías limpias a Alcalá	Mab	S O p
	Instalación obligatoria de energía renovable	Mab	S O p
	Ofrecer a las empresas proyectos para optimizar su consumo energético	Mab	S O p
	Crear un puesto limpio de reciclaje en zona de Oromana	Mab	S O p
	Inversión en energía sostenible	Mab	Sop
	Coste de la energía y emisiones CO2	Mab	E G r
	Multiplicar la instalación de placas solares en edificios y equipamientos públicos, e incentivar en privados.	Mab	JP
	Incrementar producción y consumo de energías renovables en el municipio.	Mab	JP
	Acceder más fácilmente energías renovables	Mab	E G r
	Crear facilidades para que la ciudadanía utiliza energías renovables	Mab	E G p
	Oficina de gestión energética para el ciudadano	Mab	E G p
	Consumo responsable de recursos energéticos	Mab	J&T r
	Bonificación de uso de autoconsumo de energía renovable	Mab	J&T r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	**Aportaciones**	**Ámbito**	**Foros**
	Reducción fiscal a las empresas que destine un porcentaje de sus ingresos a reciclar	Mab	C A p
	Zonas verdes esparcimiento	Mab	C A p
	Prohibición de fertilizantes	Mab	C A p
	Contenedores de basura durante todo el día	Mab	C A r
	Educación medioambiental en la infancia	Mab	C A r
	Excesiva contaminación	Mab	C A r
	Problemas de ruido zonas acústicas saturadas	Mab	C A r
	Falta dinamización de recursos naturales	Mab	C A r
	Uso de fertilizantes contaminantes en sectores primarios	Mab	C A r
	Aire contaminado y poco saludable	Mab	C A r
	Contaminación del río	Mab	C A r
	Aumento de la temperatura en los núcleos urbanos	Mab	S O r
	Poca visibilidad de los productos kilómetro cero	Mab	S O r
	Explotar terrenos para obtener materia prima	Mab	S O r
	Elaborar un Plan Local contra el Cambio climático.	Mab	JP
	Programa de concienciación de reciclaje	Mab	S O p
	Ofrecer incentivos a cambio de basura	Mab	S O p
	Contaminación ambiental	Mab	J&T r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Finalización de tranvía	Mab	C A p
	Servicios nocturnos de transporte público	Mab	C A p
	Mejorar el tiempo de paso y la conectividad de zonas en el transporte público	Mab	C A p
	Mejorar horarios y tramos de buses	Mab	C A p
	Sanción para los coches y motos que hagan ruido más de lo normal	Mab	C A p
	Más paradas de autobuses para Sevilla en los barrios	Mab	C A p
	Terminar el metro	Mab	C A p
	Dar a los alumnos de los institutos una tarjeta de autobús Petra/metro	Mab	C A p
	Crear área de autocaravanas	Mab	C A p
	Circunvalación	Mab	C A p
	Tranvía (4)	Mab	C A p
	Más autobuses a Sevilla	Mab	C A p
	Más zonas de aparcamiento periférico	Mab	C A p
	Potencias flota de vehículos municipales eléctricos cargadores para vehículos eléctricos	Mab	C A p
	Creación de zonas de movilidad con bicicletas eléctricas	Mab	C A p
	Más horarios para el autobús de Alcalá y mejores conexiones con Sevilla y los	Mab	C A p
	Ante todo, el tranvía	Mab	C A p
	Construcción de la S40 y línea metro	Mab	C A p
	Ocio transporte y conexión	Mab	C A r
	Tranvía ya para estudiantes trabajadores y no coger el coche	Mab	C A r
	Necesidad de parking eléctricos	Mab	C A r
	Falta de autobuses públicos y falta de conexión Sevilla	Mab	C A r
	Dificultad de utilización de bicis o patín	Mab	C A r
	Transporte urbano deficiente	Mab	C A r
	Transporte en suficiente	Mab	C A r
	Tráfico	Mab	C A r
	Falta de opción transporte público para en Sevilla	Mab	C A r
	Falta de falta de medida movilidad sostenible	Mab	C A r
	No hay zonas para circular en bicicleta	Mab	C A r
	Alcalá necesita más transporte público tiene mala conexión con los alrededores	Mab	C A r
	Comunicación y movilidad	Mab	C A r
	Infraestructura metro de Alcalá	Mab	C A r
	Transporte	Mab	C A r
	Pocos horarios del transporte público que conecta al galán con otros municipios	Mab	S O r
	Dificultad de movilidad sostenible con la orografía de Alcalá	Mab	S O r
	Tráfico	Mab	S O r
	Transporte Metropolitano	Mab	S O r
	Mejorar la conectividad entre centros urbanos	Mab	S O r
	Conexión con Sevilla	Mab	S O r
	Contaminación por el tráfico	Mab	S O r
	Ayudas al ciudadano para usar el transporte público	Mab	S O r
	Parkings públicos	Mab	S O r
	Finalizar el tranvía	Mab	S O r
	Transporte sostenible	Mab	S O r
	Transporte público	Mab	S O r
	Conexión con Sevilla	Mab	S O r
	Mejorar el tráfico la circulación el aparcamiento en las calles en vez de eliminarlos	Mab	S O p
	Reestructuración de las vías en sentido de circulación de las calles	Mab	S O p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030				
Retos	**Propuestas**			
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**	
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Metro autobuses eléctricos	Mab	S O p	Movilidad
	Encuesta con propuesta viables	Mab	S O p	Movilidad
	Habilitar el tranvía	Mab	S O p	Movilidad
	Mejorar el transporte público y ciclable	Mab	S O p	Movilidad
	Metro a Sevilla	Mab	S O p	Movilidad
	Transporte público integral	Mab	S O p	Movilidad
	Carril bici en avenidas y señalización	Mab	E G r	Movilidad
	Conexiones tráfico transporte movilidad	Mab	E G r	Movilidad
	Tráfico urbano mejorable.	Mab	JP	
	Dar alternativas a la peatonalización de la Mina.	Mab	JP	
	Mayor control del comportamiento de conductores y velocidad.	Mab	JP	
	Sacar el coche de las calles y de la ciudad.	Mab	JP	
	Incrementar la peatonalización de calles.	Mab	JP	
	Potenciar el transporte público accesible y bonificado.	Mab	JP	
	Peatonalización en movilidad sostenible	Mab	E G p	Movilidad
	Punto de recarga eléctrica en vehículos	Mab	E G p	Movilidad
	Ciudad de 15 minutos	Mab	E G p	Movilidad
	Promocionar la movilidad eléctrica compartida	Mab	E G p	Movilidad
	Plan de señalización y puesta en valor	Mab	E G p	Movilidad
	Alternativas de movilidad al coche	Mab	J&T r	Movilidad
	Transporte público	Mab	J&T p	Movilidad

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030				
Retos	**Propuestas**			
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**	**Transversales**
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES	Más árboles y zonas verdes	Mab	C A p	Reducción de emisiones
	Más restricciones a empresas en la emisión de CO2 sustituir o apoyar empresas de industriales renovables	Mab	C A p	Reducción de emisiones
	Educación en reciclaje de los nuevos ciudadanos	Mab	C A r	Reducción de emisiones
	Incentivar el reciclaje en las casas y empresas	Mab	C A r	Reducción de emisiones
	Contaminación vehículos	Mab	C A r	Reducción de emisiones
	Contaminación de Zona Industrial	Mab	C A r	Reducción de emisiones
	Mejorar la calidad del aire haciendo que los vehículos recorran - m a través de una Reestructuración del tráfico	Mab	S O r	Reducción de emisiones
	Minimizar generación de residuos urbanos e industriales	Mab	S O r	Reducción de emisiones
	Incremento en la separación de residuos	Mab	S O r	Reducción de emisiones
	Poca conciencia de generación de residuos	Mab	S O r	Reducción de emisiones
	Controlar la contaminación generada por La Cementera en Zona Norte y Venta La Liebre.	Mab	JP	
	Controlar a empresa que desechan residuos	Mab	S O p	Reducción de emisiones
	Sistema de depuración	Mab	S O p	Reducción de emisiones

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Aportaciones**	**Ámbito**	**Foros**
	Ayuda económica y de espacios para iniciar una actividad	Eco	C A p
	Apoyo institucional sector primario venta de productos directos al consumidor	Eco	C A p
	Fomentar acceso de restaurantes y bares y producción local primaria	Eco	C A p
	Dar valor al sector primario manufacturados los productos	Eco	C A p
	Apoyar al máximo al pequeño comercio, dar vida a los barrios	Eco	C A r
	Potenciar el consumo responsable	Eco	C A r
	Promover la economía circular en el municipio.	Eco	JP
	Acciones dinamizadoras que potencian el comercio local	Eco	S O r
	Planes de economía circular	Eco	S O p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	Crear contenido turístico para aumentar el tiempo de estancia del visitante campaña de comunicación	Eco	C A p
	Que las empresas de limpieza contraten a cualquiera no a familiares	Eco	C A p
	Señalización de Monumento Natural interactivo digital	Eco	C A p
	Menos cursos de camareros y más de tecnología	Eco	C A p
	Recuperar y fomentar el impulso emprendedor	Eco	C A p
	Facilitar la implantación de determinadas actividades creando polos o zonas temáticas para Favorecer y atraer sinergia	Eco	C A p
	Reutilizar edificios e infraestructuras para concertar esas actividades	Eco	C A p
	Continuar en el tiempo con los proyectos	Eco	C A p
	Dotación de infraestructura	Eco	C A p
	Fomento de encuentro empresariales por sectores compatibles	Eco	C A p
	Crear cooperativas para facilitar creación de empresas instalaciones	Eco	C A p
	Proyecto de intercambio europeo para promocionar nuestro pueblo	Eco	C A p
	Transformar el castillo en un centro de innovación centrar ahí los proyectos emprendedores	Eco	C A p
	Atraer más empresas a polígonos industriales con ofertas atractivas de suelo	Eco	C A p
	Creación de industria procesadora de alimentos	Eco	C A p
	Zonas verdes en zonas industriales	Eco	C A p
	Creación de industrias relacionadas con envasado y producción	Eco	C A p
	Asociarse con hoteles o entidades turísticas para ofrecer excursiones actividades o eventos que desarrollen Alcalá	Eco	C A p
	Polígonos industriales obsoletos y antiguos	Eco	C A r
	Agilidad y rapidez en los trámites	Eco	C A r
	Modernizar los parques empresariales: limpieza, pavimentación de calles, eliminación de vertederos…	Eco	JP
	Gestión proactiva de parques empresariales.	Eco	JP
	Facilitar la contratación entre empresas locales	Eco	C A r
	Facilidad para emprendedores	Eco	C A r
	Fomentar los polígonos industriales	Eco	C A r
	Atracción de inversión industrial	Eco	C A r
	Implicar empresa privada a todos los niveles por ser todo de creación de comunidades	Eco	S O r
	Poner en valor el área industrial	Eco	S O r
	Establecer programa que apoyan la innovación en las empresas de Alcalá	Eco	S O r
	Hacer que Alcalá no parezca tan lejos de su entorno cercano	Eco	S O r
	Alcalá ha sido un lugar de creación, fomentar que siga siendo	Eco	S O r
	Polígonos industriales modernos, humanos y atractivos	Eco	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Aportaciones**	**Ámbito**	**Foros**
	Más actividades en la harinera	Eco	S O r
	Atracción de empresas industriales y logísticas	Eco	S O p
	Ayuda implementar implementación de Star up	Eco	S O p
	Celebración de eventos que ayuden al comercio local	Eco	S O p
	Renovar la industria alcaleña	Eco	S O p
	Plan de recuperación de los polígonos industriales	Eco	S O p
	Potencias la artesanía local y a artesanos locales	Eco	S O p
	Re urbanizar los polígonos	Eco	S O p
	Arreglar y modernizar los polígonos	Eco	S O p
	Incubadora de agentes sociales	Eco	E G p
	Seguridad en los espacios industriales	Eco	J&T r
	Industria local generadora de empleo local	Eco	J&T r
	Transformar y adaptar la industria a la digitalización	Eco	J&T p

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	Señalización turística digital	Eco	C A p
	Publicidad para monumentos paisajes hostelería atraer turismo	Eco	C A p
	Plan de comunicación y marketing de recursos turísticos	Eco	C A p
	Industrias culturales y creativas dar apoyo a pequeños grupos dedicados a la industria	Eco	C A p
	Visitas guiadas a los molinos y parque por personas de estudio de turismo y personas Alcalareñas	Eco	C A p
	Poner en valor los molinos creando actividad económica	Eco	C A p
	Promover turismo y conocimiento de los alcalareños de su patrimonio.	Eco	C A p
	Creación de plazas hoteleras o apartamentos turísticos	Eco	C A p
	Convenio con empresa local adaptar formación a necesidades	Eco	C A p
	Facilitar el acceso a la actividad emprendedora canalizando ideas y oportunidades	Eco	C A p
	Volver abrir el complejo ideal	Eco	C A p
	Promocionar la riqueza local	Eco	C A p
	Aprovechamiento del castillo de Alcalá como lugar turístico	Eco	C A p
	Ofrecer descuentos fiscales o similares	Eco	C A p
	Incrementar el número de plazas hoteleras de calidad	Eco	C A p
	Encuentros seminarios y actividades con referentes invitados	Eco	C A p
	Fomento del empleo joven para crecer	Eco	C A p
	Potenciar entre los alcalareños el pequeño comercio	Eco	C A p
	Más hoteles más camping	Eco	C A p
	Creación de nuevas oportunidades de negocios innovadores para atracción de talento de jóvenes	Eco	C A p
	Dinamización y aumento de servicios avanzados para pymes y autónomos	Eco	C A p
	Crear comunidad de conocimiento en sectores crear ideas nuevas de negocio	Eco	C A p
	Falta de Hoteles con Encanto camping	Eco	C A p
	Incentivos fiscales	Eco	C A p
	Potenciar el turismo	Eco	C A p
	Turismo empresa locales vender nuevos productos	Eco	C A p
	Atracción de inversiones específicas	Eco	C A p
	Oferta de alojamientos, necesidad rural y campista, señalización turística deteriorada o inexistente	Eco	C A r
	Falta de conocimiento de recursos turísticos	Eco	C A r
	Circuito turístico guiado por las zonas interesantes	Eco	S O r
	Más comercio urbano	Eco	S O r
	Habilitar espacios para turistas	Eco	S O r
	Poca atracción del turismo	Eco	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	Los turistas que nos visitan no consumen en Alcalá por su cercanía a Sevilla	Eco	C A r
	Falta de hoteles	Eco	C A r
	Costes elevados en la creación de negocio	Eco	C A r
	Falta de identidad como ciudad somos ciudad dormitorio	Eco	C A r
	Formación y especialización en servicios de tecnología	Eco	C A r
	Proyección internacional primero creamos lo nosotros	Eco	C A r
	Potenciar el turismo explotando a nuestro patrimonio natural y físico de forma sostenible y duradera para entrar inversión privada	Eco	C A r
	Hacer de la harinera un punto de información turística	Eco	C A r
	No aprovechamiento espacio histórico para comerse el turismo	Eco	C A r
	Escasa oferta de hoteles	Eco	C A r
	Fomento del turismo	Eco	C A r
	Turismo	Eco	C A r
	Comercio pequeño	Eco	C A r
	Gastos no asumibles para iniciar comercio	Eco	C A r
	Dificultad para encontrar espacio ubicación comercial	Eco	C A r
	Falta de productos autóctonos	Eco	C A r
	Sector turístico inexistente o casi	Eco	C A r
	Comercios que cierran y dura muy poco	Eco	C A r
	Promover el desarrollo de la economía local de Alcalá	Eco	S O r
	Potenciar y promocionar el comercio local	Eco	S O r
	Atraer al comprador el comercio	Eco	S O r
	Ayudas a las pymes al crecimiento en nuevas instalaciones	Eco	S O r
	Puesta en valor de los lugares turísticos	Eco	S O r
	Falta de concepto común de turismo (elementos integrados)	Eco	S O r
	Falta de oferta de calidad de alojamiento turístico	Eco	S O r
	Apuesta por el turismo	Eco	S O r
	Mejorar el hotel Oromana	Eco	S O r
	Autónomos, Impuestos	Eco	S O r
	Modernización de empresa	Eco	S O r
	Creación de un comercio local joven	Eco	S O r
	Relanzar los polígonos industriales.	Eco	JP
	Potenciar el comercio urbano.	Eco	JP
	Reactivar actividad empresarial para generación de empleo.	Eco	JP
	Dotar de servicios de restauración y turísticos	Eco	S O r
	Potencial más el turismo de Guadaira	Eco	S O r
	Turismo ecológico	Eco	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**Aportaciones**	**Ámbito**	**Foros**
	Programa de integración empresas locales	Eco	S O p
	Fomentar la instalación y creación de nuevas empresas dedicadas al ocio juvenil	Eco	S O p
	Incentivos para empresas locales	Eco	S O p
	Promocionar Alcalá de Guadaíra	Eco	S O p
	Utilizar zonas verdes para crear huertos urbanos y potenciar el comercio local	Eco	S O p
	Línea de apoyo y fuente de emprendimiento	Eco	S O p
	Planes que faciliten la implantación de empresas	Eco	S O p
	Incentivos a la contratación	Eco	S O p
	Incentivos al emprendimiento	Eco	S O p
	Aprovechar los flujos turísticos de Sevilla	Eco	S O p
	Hacer de Alcalá un pueblo más bonito y turístico	Eco	S O p
	Creación de mercados locales que tengan productos locales	Eco	S O p
	Crear temática Alcalá de noche	Eco	S O p
	Potenciar la proximidad al parque/rio para hacer más eventos en el hotel	Eco	S O p
	Planificar una estrategia de valorización del patrimonio a través del turismo de calidad	Eco	S O p
	Relanzamiento turístico mediante inversión en infraestructura y comunicación	Eco	S O p
	Cuidar a los profesionales y empresas dando facilidades	Eco	S O p
	Crear turismo más activo	Eco	S O p
	Aumentar la inversión y permitir las iniciativas privadas	Eco	S O p
	Aperturas de hoteles	Eco	S O p
	Realizar mercados de eventos que acerquen al ciudadano al kilómetro cero	Eco	S O p
	Monumento natural con oferta turística y de servicios	Eco	E G r
	Mejorar la competitividad de las empresas	Eco	E G r
	Mantenimiento de parques empresariales	Eco	E G r
	Empresas que se impliquen en el empleo local	Eco	E G p
	Acercar a las empresas a la ciudad, están muy distantes	Eco	E G p
	Incentivos fiscales para emprendimiento y empresariado local.	Eco	JP
	Agilización de procedimientos administrativos en la puesta en marcha de nuevas iniciativas económicas.	Eco	JP
	Apoyo a las y los autónomos.	Eco	JP

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	Poner en valor el comercio urbano local (Centro Comercial Abierto)	Eco	JP
	Identificación de nuevas necesidades sociales para la apertura de nuevos comercios.	Eco	JP
	Impulso del turismo cultural y natural.	Eco	JP
	Implicación de las empresas en la formación de la demanda	Eco	E G p
	Incentivar a las empresas ya existentes para el primer empleo joven en la ciudad	Eco	E G p
	Incubadora de empresas y nuevos talentos	Eco	E G p
	Conexión del empleo y los centros de formación	Eco	E G p
	Atención a nuevas empresas	Eco	J&T r
	Adaptación de los espacios industriales a la nueva economía digital	Eco	J&T p
	Emprendimiento y fiscalidad adecuada	Eco	J&T p
	Premios y/o reconocimientos a propuesta más votada	Eco	J&T p

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 11. PACTO SOCIAL INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Espacios destinados al deporte en torno al estadio de fútbol	Soc	C A p
	Identificar las necesidades básicas priorizar iniciativas y guiadas por el bien común.	Soc	C A p
	Educación sexual	Soc	C A p
	Destinar recursos para el Centro de Mayores	Soc	C A p
	Plan de recepción acogida para migrantes (idiomas cosas que pueden aportarnos)	Soc	C A p
	Convenios con empresas locales la creación de puestos de trabajo para jóvenes	Soc	C A p
	Alcalá no tiene futuro solo con pan y tortas	Soc	C A p
	Apoyo a centros especializados en conciliación familiar	Soc	C A p
	Programas de formación la salud preventiva	Soc	C A p
	Centros vespertinos actividades vespertinas	Soc	C A p
	Aumento y redistribución de centro de salud	Soc	C A p
	Verdadera educación en igualdad e identidad sexual	Soc	C A p
	Programas con actividades que genere una unión con la ciudad	Soc	C A p
	Mejora de instalaciones mayor profesorado para educación que respete a la necesidad social	Soc	C A p
	Mejora climatización de centros educativos	Soc	C A p
	Programas que enlacen la formación académica de universidades e institutos con Formación de empresa	Soc	C A p
	Educación cívica	Soc	C A p
	Presencia policial educación cívica	Soc	C A p
	Campaña de comunicación micro y macro	Soc	C A p
	Más tolerancia	Soc	C A p
	Fomentar la igualdad de género a las niñas y niños desde pequeños y evitar así futuros	Soc	C A p
	Comportamientos tóxicos	Soc	C A p
	Creación de pista de atletismo	Soc	C A p
	Dar oportunidades a los jóvenes de ganar experiencia sin ser rechazados al instante	Soc	C A r
	Alto abandono de la formación	Soc	C A r
	Dar oportunidad a personas no diplomados licenciados etcétera	Soc	C A r
	Personas de 40 años no negar trabajo por ser mayor	Soc	C A r
	Elevada tasa de desempleo	Soc	C A r
	Más proyectos Erasmus para jóvenes	Soc	C A r
	Actividad que resultan llamativas para las jóvenes familias	Soc	C A r
	Accesibilidad para personas con discapacidad	Soc	C A r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 11. PACTO SOCIAL INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Accesibilidad universal del espacio público	Soc	C A r
	Poner en valor el talento	Soc	C A r
	Funcionamiento de centros de salud	Soc	C A r
	Embarazos indeseados en adolescentes	Soc	C A r
	Fracaso escolar y no finalización de la enseñanza básica	Soc	C A r
	Acogida efectiva de migrantes facilitando su adaptación	Soc	C A r
	Retención de talento joven	Soc	C A r
	Accesible a personas discapacitadas	Soc	C A r
	Salud y bienestar	Soc	C A r
	Envejecimiento	Soc	C A r
	Conciliación vida familiar	Soc	C A r
	Dificultad para la ocupación activa de personas mayores	Soc	C A r
	Atención a la medicina preventiva	Soc	C A r
	Sector primario agricultura ganadería	Soc	C A r
	Papelera y bolsitas caca de perros	Soc	C A r
	Caca y pis de perro	Soc	C A r
	Desvinculación de la Juventud con Alcalá	Soc	C A r
	Migración de talentos	Soc	C A r
	Pocos recursos de Servicios Sociales	Soc	C A r
	Educación colegios centros educativos	Soc	C A r
	Atención a la salud	Soc	C A r
	Falta de servicios para tercera edad	Soc	C A r
	Desempleo juvenil	Soc	C A r
	Diversidad desatendida	Soc	C A r
	No más lista de espera en la sanidad	Soc	C A r
	Empoderamiento de acceso a la salud	Soc	C A r
	Desigualdades entre barrios sociales y económicas	Soc	C A r
	Desigualdad	Soc	C A r
	Políticas Social	Soc	C A r
	Educación de mejor calidad	Soc	C A r
	Fomentar más el deporte	Soc	C A r
	Hacer una ciudad atractiva para los jóvenes	Soc	S O r
	Alcalá no dispone de atractivo alguno para retener a los jóvenes ni los fines de semana ni en el día a día	Soc	S O r
	Ayudas a la emancipación	Soc	S O r
	Más protección para la infancia	Soc	S O r
	Trabaja por una infancia plena	Soc	S O r
	Integrar a las personas que viven en Alcalá en las formas tradicionales de vida	Soc	S O r
	Menos trabajos autónomos	Soc	S O r
	Acabar con la frase **aquí no pasa nada**	Soc	S O r
	Falta de actividades de ocio	Soc	S O r
	Equipaciones deportivas en mal estado	Soc	S O r
	Retención de los jóvenes en la realidad	Soc	S O r
	Facilidad de intercambio de estudiantes	Soc	S O r
	Escucha activa de la Administración a la tercera edad	Soc	S O r
	Ayuda al crecimiento demográfico	Soc	S O r
	Falta de civismo	Soc	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 11. PACTO SOCIAL INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Aislamiento y falta de valoración de los mayores	Soc	S O r
	Faltas de centros de educación superior	Soc	S O r
	Accesibilidad para todos	Soc	S O r
	Residencias públicas	Soc	S O r
	Ampliación de las instalaciones deportivas	Soc	S O r
	Protección de la infancia	Soc	S O r
	Derecho a la salud	Soc	S O r
	Atención a mayores	Soc	S O r
	Más centros de salud	Soc	S O r
	Desigualdad en los colegios	Soc	S O r
	Plazo de protección a persona adulta	Soc	S O r
	Jóvenes solos y con falta de acompañamiento	Soc	S O r
	Espacio de encuentro para los jóvenes	Soc	S O r
	Atención a la salud mental	Soc	S O r
	Desarrollo del deporte	Soc	S O r
	Inserción laboral de la población en la exclusión social	Soc	S O r
	Hablar, Escuchar	Soc	S O p
	Las políticas de juventud no deberían ser algo residual	Soc	S O p
	Planes de formación profesional	Soc	S O p
	Actividades que impliquen a la ciudadanía + opción + deporte mejora de infraestructuras	Soc	S O p
	Mejorar los equipamientos deportivos	Soc	S O p
	Construcción de un hospital	Soc	S O p
	Formación profesional para inmigrantes	Soc	S O p
	Actividades de participación ciudadana para crear limpieza de ciudades	Soc	S O p
	Plan de accesibilidad universal	Soc	S O p
	Mejorar la emancipación de los jóvenes	Soc	S O p
	Compartir historias de vida	Soc	S O p
	Atención prioritaria los colectivos nás vulnerables y los barrios más degradados.	Soc	JP
	Hacer frente al incremento de los índices de criminalidad.	Gob	JP
	Atender la pobreza y desigualdad a través de equipos y servicios descentralizados de educación, sociales, asistenciales y culturales, presentes en barrios más vulnerables.	Soc	JP
	Incluir Punto de Encuentro Familiar en el Centro de Igualdad.	Soc	JP
	Dotar de recursos (técnicos y económicos) al nuevo Centro de Igualdad.	Soc	JP
	Impulsar el Consejo de la Infancia y la Ciudad Amiga de la Infancia.	Soc	JP
	Recuperar el proyecto de la Casa de la Juventud.	Soc	JP
	Plan Local de Accesibilidad física, social y comunicativa para personas con diversidad funcional y movilidad reducida.	Soc	JP
	Crear campus universitario en Alcalá	Soc	S O p
	Taller de concienciación para integrar las comunidades	Soc	S O p
	Ayudas para las entidades sin ánimo de lucro y asociaciones sociales	Soc	S O p
	Apoyo a la sanidad pública	Soc	S O p
	Más vigilancia ciudadana, hace la ciudad más segura	Soc	S O p
	Más ayudas a protección civil y formación en emergencia	Soc	S O p
	Más policías locales	Soc	S O p
	Más valor a las asociaciones sin ánimo de lucro	Soc	S O p
	Activar el cuartel de la guardia civil	Soc	S O p
	Creación de espacios para el desarrollo de aptitudes en la infancia	Soc	S O p
	Educación y promoción de la Salud	Soc	S O p
	Construcción del centro de salud	Soc	S O p
	Programa de atención intergeneracional de jóvenes	Soc	S O p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 11. PACTO SOCIAL INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Accesibilidad para todas	Soc	S O p
	Creación de espacios deportivos para el desarrollo personal	Soc	S O p
	Habilitar un espacio para el atletismo y el deporte de los alcaleños	Soc	S O p
	Actividadas para atraer y participar de los jóvenes	Soc	S O p
	Recursos para personas sin hogar	Soc	E G r
	Falta de recursos para personas con discapacidad	Soc	E G r
	Programas de Salud Mental	Soc	E G r
	Vincular las ayudas sociales a itinerarios personales	Soc	E G r
	Poca visibilidad de ciudadanos inmigrantes	Soc	E G r
	Proyecto de inclusión social por zonas	Soc	E G r
	Oficina de información el mayor	Soc	E G r
	Integración de la juventud en la sociedad	Soc	E G r
	Muchas clubes y modalidades deportivas	Soc	E G r
	Crecimiento sostenible completar vacío urbano	Soc	E G p
	Programa para mayores que no pueden desplazarse	Soc	E G p
	Creación de contenido en los espacios para generar convivencia	Soc	E G p
	Atención de itinerarios personal de vecinos en riesgo de exclusión	Soc	E G p
	Programas integrales para personas con discapacidad	Soc	E G p
	Más espacios deportivos que respondan a áreas multiuso	Soc	E G p
	Atención ciudadana personalizada	Soc	E G p
	Personal especializado con responsabilidad	Soc	E G p
	Ciudad socialmente sostenible	Soc	J&T r
	Contaminación acústica	Soc	J&T r
	Ingresos mínimos garantizados	Soc	J&T r
	Desigualdad de oportunidades en la infancia según el lugar de residencia	Soc	J&T r
	Implicar a la nueva 3er edad en actividades comunitarias de valor para la ciudad	Soc	J&T r
	Identificación de la población vulnerable	Soc	J&T r
	Conciliación de tiempo de calidad	Soc	J&T r
	Falta de cohesión ciudadana	Soc	J&T r
	Educar para la diversidad	Soc	J&T r
	Espacio de convivencia, encuentro y de atracción de visitas	Soc	J&T p
	Plan para la infancia	Soc	J&T p
	Plan para un envejecimiento activo y participativo	Soc	J&T p
	Centros públicos de atención total o parcial	Soc	J&T p
	Atracción de un hospital público y privado	Soc	J&T p
	Recuperar el valor de la atención persona-persona	Soc	J&T p
	Más interrelación entre la ciudad	Soc	J&T p
	Valores arquitectónicos, educacionales, integración	Soc	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	Buscar ejemplos de éxito que han hecho en otros sitios.	Soc	C A p
	Refuerzo escolar y sociofamiliar	Soc	C A p
	Formación educación	Soc	C A p
	Orientación del empleo y posicionamiento de Alcalá como generadora de empleo	Soc	C A p
	Personas más cualificadas para gestionar nuestra propuesta	Soc	C A p
	Falta de formación adecuada a las necesidades de las empresas	Soc	C A r
	Escasos servicios a empresas	Soc	C A r
	Fomento del empleo joven	Soc	C A r
	Emprendimiento como fórmula para generar oportunidades de bienestar	Soc	C A r
	Jóvenes que no tienen claro su futuro laboral	Soc	C A r
	Aulas con demasiados alumnos	Soc	C A r
	Falta de oportunidades innovadoras de negocio falta de emprendimientos innovadores	Soc	C A r
	Facilitar la búsqueda de empleo a migrantes	Soc	C A r
	Desempleo	Soc	C A r
	Falta de trabajo para los jóvenes al salir de la carrera	Soc	S O r
	Necesidad de formación específica en sectores claves	Soc	S O r
	Mejorar la situación actual que tienen los jóvenes para acceder a un empleo	Soc	S O r
	Potenciar star up para la innovación	Soc	S O r
	Empleo para personas con discapacidad	Soc	S O r
	Módulos educativos atractivo	Soc	S O r
	Primer empleo	Soc	S O r
	Accesibilidad y movilidad para la escuela de idiomas para minusválidos	Soc	S O r
	Formación para los jóvenes para una mejor inclusión en el mercado laboral	Soc	S O r
	Empleo público del pueblo, no empresas privadas	Soc	S O r
	Empleo y empleabilidad	Soc	S O r
	Desempleo	Soc	S O r
	Formación para el empleo decente	Soc	S O r
	Ayudas para la integración laboral	Soc	S O p
	Herramientas para el trabajo de educación dentro del ámbito familiar	Soc	S O p
	Fomentar la inserción laboral que ayude a la independencia de los jóvenes	Soc	S O p
	Oportunidades para formarse	Soc	S O p
	Ofrecer a los jóvenes acciones de ocio saludable	Soc	S O p
	Enfocar esfuerzos en hacer atractivos los empleos rutinarios	Soc	S O p
	Mejorar la educación	Soc	S O p
	Financiar becas en el extranjero y programa de intercambio	Soc	S O p
	Empleo de calidad	Soc	S O p
	Educación	Soc	S O p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	Creación de centro para jóvenes en donde se ofrezcan talleres de liderazgo y emprendimiento	Soc	S O p
	Fomentar la formación profesional y apostar por una formación dual seria y efectiva	Soc	S O p
	Formación en el desarrollo y empleo energético	Soc	S O p
	Formación y empleo para la protección patrimonial	Soc	S O p
	Más empleo	Soc	S O p
	Formar grupos desempleados en la industria de materias primas	Soc	S O p
	Plan de activación y educación para las nuevas generaciones	Soc	S O p
	Mejores enseñanzas especiales y que podamos ser referentes en la ciudad	Soc	E G r
	Poca capacitación profesional del actor de desempleado	Soc	E G r
	Fomentar el desarrollo económico tecnológico y empleo	Soc	E G r
	Empleo	Soc	E G r
	Captación de voluntariado	Soc	E G p
	Espacio para la enseñanza especiales	Soc	E G p
	Programas intergeneracionales para el intercambio de experiencia	Soc	E G p
	Incrementar la formación y formación profesional dual	Soc	E G p
	Mejora de la oferta profesional educativa y municipal	Soc	E G p
	Charla talleres Co-educación para mayores	Soc	E G p
	Ampliar publicidad de oferta de contratación pública	Soc	E G p
	Formación de empleados municipales para que conozcan y se impliquen en los proyectos	Soc	E G p
	Técnicos especializados en asociativismo participación ciudadana	Soc	E G p
	Desempleo y especial atención a ciertos colectivos	Soc	J&T r
	Impulsar cursos de formación no reglada orientados a la empleabilidad (p.e. en torno a la cultura panadera)	Soc	JP
	Adecuación de la oferta formativa universitaria y de formación profesional al perfil de la demanda local.	Soc	JP
	Itinerarios personalizados de inserción	Soc	J&T r
	Reciclaje de trabajadoras/es a nuevas necesidades de la empresa	Soc	J&T r
	Desempleo o empleo precario	Soc	J&T r
	Paro o empleo con retribuciones precarias	Soc	J&T r
	Coordinación de lo social, formación y empleo	Soc	J&T r
	Igualdad: mejorar la empleabilidad	Soc	J&T r
	Planes de empleo	Soc	J&T r
	Pacto por el empleo	Soc	J&T r
	Fomento del empleo a personas vulnerables	Soc	J&T r
	Teletrabajo	Soc	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030				
Retos	**Propuestas**			
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**	**Transversales**
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	Identidad de género	Soc	C A r	Igualdad de Género
	Que las necesidades de conciliación sean igual entre hombres y mujeres	Soc	S O r	Igualdad de Género
	Desarrollar programas de formación en igualdad en centros escolares	Soc	S O r	Igualdad de Género
	Fomento de la diversidad	Soc	S O r	Igualdad de Género
	Falta de integración de la comunidad LGTB	Soc	S O r	Igualdad de Género
	Talleres educativos en igualdad	Soc	S O p	Igualdad de Género
	Plan de igualdad	Soc	J&T r	Igualdad de Género

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	Aprovechar más los teatros con buenas actuaciones y más publicidad	Cul	C A p
	Acercar la cultura a los centros de formación	Cul	C A p
	Convertir al barrio de San Miguel en un pueblo cultural uniendo su historia al castillo	Cul	C A p
	Crear una agenda cultural quincenal que se entreguen colegios y en las comunidades	Cul	C A p
	Mayor dotación de recursos para la biblioteca	Cul	C A p
	Pantallas en zonas visibles próximos eventos culturales	Cul	C A p
	Fomento de la participación en la cultura teatro danza escuelas	Cul	C A p
	Disponibilidad de la biblioteca las 24 horas	Cul	C A p
	Permitir actuaciones por las calles hacer galas da reconocimiento por plataformas digitales traer autores interesantes impartir talleres de escritura	Cul	C A p
	Programas conjuntos con colegios e institutos para la concienciación de la historia y la identidad de Alcalá	Cul	C A p
	Potenciar el patrimonio presente	Cul	C A p
	Aprovechar la infraestructura cultural del municipio	Cul	C A p
	Fomento de uso a jóvenes a través de talleres literarios y carnet de biblioteca	Cul	C A p
	Hacer partícipe a los jóvenes mediante la colaboración con los barrios y asociaciones	Cul	C A p
	Enseñarles cómo interpretar nuestros orígenes	Cul	C A p
	Fomento de la concienciación en los colegios	Cul	C A p
	Educación escolar sobre Alcalá	Cul	C A p
	Clase de historia de Alcalá en centros públicos	Cul	C A p
	Obras de teatro musicales	Cul	C A p
	Actividades culturales con gente de otros países	Cul	C A p
	Aumentar visitas molino a la harinera atraer el turismo con la cultura propia	Cul	C A p
	Actividades culturales y programas de educación para potenciar nuestro patrimonio y nuestra historia	Cul	C A p
	Concienciar en el respeto de nuestro patrimonio natural	Cul	C A p
	Identificar crear proyectos qué bote la ciudadanía	Cul	C A p
	Programación más variada en los teatros y vanguardista e innovador	Cul	C A p
	Crear actividades vinculadas al castillo de La Ribera un museo vivo restauración de servicios del parque	Cul	C A p
	Reposar los contenidos de los museos	Cul	C A p
	Jornada de Inter Cambio cultural	Cul	C A p
	Revitalización de actividades culturales como festivales de música y danza teatro conciertos	Cul	C A p
	Escenarios el centro histórico	Cul	C A p
	Crear Museo del flamenco clases eventos cueva del flamenco	Cul	C A p
	Potenciar exposiciones y actividades con la gente mayor	Cul	C A p
	Espacios y programas para los adolescentes	Cul	C A p
	Estudiar todos los proyectos que se hagan desde la accesibilidad universal	Cul	C A p
	Sala de ensayos y fomento de artes escénicas y música	Cul	C A p
	Recuperación de gimnasio Sato	Cul	C A p
	Oferta cultural y de ocio para adolescentes	Cul	C A r
	Encaminar a las personas hacia un mundo lector	Cul	C A r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	Desentendimiento de nuestro patrimonio	Cul	C A r
	Reconocimiento a asociaciones dedicadas a fomentar el mundo cultural	Cul	C A r
	Conocimiento o publicidad de los eventos con poca antelación	Cul	C A r
	No nos enteramos de la actividad cultural de la ciudad	Cul	C A r
	Falta de promoción de la cultura en la escuela	Cul	C A r
	Convertirnos en sede estratégica de determinadas actividades cine teatro entorno youtubers influencers	Cul	C A r
	Convertirlos en centro foco cultural de la provincia comunidad autónoma	Cul	C A r
	Identificar la población con la cultura histórica mostrar lo que somos y lo que queremos ser	Cul	C A r
	Falta de identidad	Cul	C A r
	Diversidad cultural para evolucionar en valores riqueza cultural	Cul	C A r
	Fomentar más el Teatro de La Ribera de Guadaira	Cul	C A r
	Escasa programación de expositores y conciertos	Cul	C A r
	Poco conocimiento de nuestra historia histórica	Cul	C A r
	Falta de eventos singulares que promuevan la identidad alcaleña	Cul	C A r
	Poco uso del auditorio	Cul	C A r
	No llega información sobre eventos culturales para colegios	Cul	C A r
	Artistas y personas de la cultura no tienen desarrollo en Alcalá	Cul	C A r
	Falta potencia al patrimonio cultural	Cul	C A r
	Falta de valor en el uso de diccionarios históricos	Cul	C A r
	Falta de identidad cultural de Alcalá	Cul	C A r
	Falta de memoria local	Cul	C A r
	Turista que llega Alcalá no tiene información turística cultural y de servicios	Cul	C A r
	Falta identidad entorno el flamenco	Cul	C A r
	Promocionar nuestra identidad	Cul	C A r
	Proyección de la identidad dentro del área metropolitana	Cul	C A r
	Protección y arreglo de edificios singulares molinos edificios etcétera	Cul	C A r
	Dotación de infraestructura a las artes escénicas	Cul	C A r
	Ofrecer soporte desarrollo cultural y profesional para los jóvenes	Cul	S O r
	Potenciación del Castillo y la harinera, siguen siendo grandes desconocidos para los Alcalareños	Cul	S O r
	Fomentar cultura del flamenco a los jóvenes	Cul	S O r
	No perder señas de identidad: Flamenco	Cul	S O r
	Conectar a los ciudadanos con la vida de Alcalá	Cul	S O r
	Jóvenes para motivarse con la oferta cultural	Cul	S O r
	Potenciar la identidad del pueblo a través de su patrimonio cultural y su historia	Cul	S O r
	Implicar a los jóvenes en la acción cultural	Cul	S O r
	Falta de apoyo a los artistas alcaleños	Cul	S O r
	Escasez de oferta cultural	Cul	S O r
	Falta de actividades culturales	Cul	S O r
	Poner en valor el patrimonio cultural	Cul	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	Falta de oferta cultural para la juventud	Cul	S O r
	Aislamiento de los inmigrantes, no conocemos su conocemos su cultura, su problemática	Cul	S O r
	Falta de guías que enseñen historia de Alcalá mediante rutas por sus monumentos y enclaves históricos	Cul	S O r
	Falta de conocimiento del patrimonio cultural, material e inmaterial	Cul	S O r
	Importancia del pan de Alcalá, pero no hay una denominación de origen que lo regule y lo difunda	Cul	S O r
	Patrimonio religioso y de la Semana Santa	Cul	S O r
	Buen mantenimiento de las instalaciones culturales y sociales	Cul	S O r
	Sanidad, cultura	Cul	S O r
	Centros y protección del patrimonio natural y cultural	Cul	S O r
	Los músicos locales no tienen sitios donde tocar semanalmente	Cul	S O r
	Más espacio para desarrollo educativo y cultural	Cul	S O r
	Rescatar los cultivos de Alcalá	Cul	S O r
	Crecer en identidad cultural	Cul	S O r
	Oferta cultural acorde a la demanda	Cul	S O p
	Crear canal de información efectivo. Como alcaleño no me entero de la oferta cultural	Cul	S O p
	Realización de talleres de Flamenco dar publicidad en institutos	Cul	S O p
	Centro del Flamenco	Cul	S O p
	Semanas temáticas a través del patrimonio	Cul	S O p
	Programa de residencia de artistas de primer nivel	Cul	S O p
	Festival teatro música en el castillo	Cul	S O p
	Oferta cultural a fin a las demandas de la juventud	Cul	S O p
	Poner en valor el patrimonio	Cul	S O p
	Invertir en oferta musical y festivales	Cul	S O p
	Festivales socio-musicales internacionales	Cul	S O p
	Dar prioridad a los artistas Alcaleños en los eventos de alcalá y aumentar su visibilidad	Cul	S O p
	Oferta de ocio de mayor calidad	Cul	S O p
	Oferta musical en el castillo y teatro	Cul	S O p
	Museos y centros culturales abierto a la ciudadanía, jóvenes y con nuevas tecnologías	Cul	S O p
	Plan de contenidos de valor para señalética y difusión de Alcalá	Cul	S O p
	Plan integral de difusión de los valores históricos y naturales del monumento y la ciudad	Cul	S O p
	Crear una narrativa común, un estrategia de contenidos turísticos y culturales	Cul	S O p
	Creación de espacios cultural para jóvenes y asociaciones musicales, danza, pintura.	Cul	S O p
	Invertir en gente joven artista	Cul	S O p
	Potenciar subvenciones al patrimonio religioso y Semana Santa	Cul	S O p
	Más desarrollo deportivo vinculado al patrimonio cultural	Cul	S O p
	Barrio del castillo como centro del flamenco	Cul	S O p
	Facilitar los permisos para ofrecer música en directo	Cul	S O p
	Más actividades en la harinera	Cul	S O p
	Más cultura en los barrios	Cul	E G r
	Acceso a la cultura para las personas más vulnerables	Cul	E G r
	Comunicación de eventos en sitios puntuales de la ciudad	Cul	E G r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	Estructura de personas para poder atender las demandas culturales de Alcalá	Cul	E G r
	Plan de impulso al comercio en el anillo cultural	Cul	E G p
	Memoria democrática valores en colegios	Cul	E G p
	Oferta de actividades de tarde en centros educativos	Cul	E G p
	Consulta ciudadana de talleres culturales	Cul	E G p
	Espacio de ocio nocturno para jóvenes	Cul	E G p
	Abono a conciertos clásicos	Cul	E G p
	Gestión cultural de ocio en el anillo cultural y en la ribera del Guadaíra	Cul	E G p
	Plan de divulgación de la historia y el patrimonio histórico cultural y natural para niños y jóvenes	Cul	E G p
	Poner en valor las tradiciones de Alcalá	Cul	E G p
	Musealización con nuevas tecnologías en el Castillo	Cul	E G p
	Poner en valor el patrimonio cultural y natural como destino turístico.	Eco	JP
	No destruir patrimonio cultural (casa de estilo renacentista derruida)	Cul	JP
	Promover una identidad local y valores democráticos compartidos.	Cul	JP
	Proteger y poner en valor el patrimonio cultural: Recinto fortificado, Monumento Natural, Molinos…	Cul	JP
	Puesta en funcionamiento de los Molinos con sistema tradicional	Cul	JP
	Poner en valor los restos y yacimientos arqueológicos de Gandul, dolmen, galería romana…	Cul	JP
	Facilitar el acceso a la cultura, pero poniéndola en valor	Cul	E G p
	Bono anuales culturales	Cul	E G p
	Consenso ¿qué significa ser de Alcalá?	Cul	J&T r
	Identidad en la población	Cul	J&T r
	Recuperación de equipo que dé seguimiento al patrimonio cultural	Cul	J&T r
	Acercar la cultura a los barrios	Cul	J&T r
	Apoyo y fomento de nuestros artistas	Cul	J&T r
	Fortalecer la identidad cultural	Cul	J&T p
	Potenciar señas de identidad	Cul	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	Aumento del espacio para las personas peatonalización, menos espacio para el coche	Soc	C A p
	Campaña de control y sanación para tirar basura fuera de la hora establecida	Soc	C A p
	Localizar zonas más sucias y establecer más recursos	Soc	C A p
	Arreglos de lugares de ocio en general	Soc	C A p
	Parque San Juan como gran instalación deportiva y clubes	Soc	C A p
	Abrir conceptos nuevos	Soc	C A p
	Hacer énfasis en rehabilitación	Soc	C A p
	Espacios públicos accesibles para recrearse	Soc	C A p
	Más espacios Expositivos en exteriores	Soc	C A p
	Destinar recursos al cuidado y la limpieza	Soc	C A p
	Limpieza urbana recuperar las casas nobles abandonadas	Soc	C A p
	Mejorar la limpieza con más trabajadores	Soc	C A p
	Protección y catalogación de edificios singulares reutilización de los mismos	Soc	C A p
	Falta de conexión entre barrios espacios no agradables para pasear	Soc	C A r
	Contaminación acústica calidad del aire	Soc	C A r
	Falta de iluminación en polideportivo San Juan	Soc	C A r
	Más limpieza en los parques y zonas verdes	Soc	C A r
	Calle sucia de excrementos	Soc	C A r
	Falta de instalaciones deportivas	Soc	C A r
	Adecuar los campos de fútbol	Soc	C A r
	Instalaciones deportivas en mal estado	Soc	C A r
	Molinos en desuso y falta de mantenimiento	Soc	C A r
	El castillo es una joya arreglémoslo cafeterías restaurantes etcétera	Soc	C A r
	Más piscinas públicas son escasas para un pueblo tan grande	Soc	C A r
	Zona de la Ribera inaccesible	Soc	C A r
	Excrementos de perro por todo Alcalá	Soc	C A r
	Abandono del barrio San Miguel	Soc	C A r
	Calle es falta de limpieza	Soc	C A r
	Problemas urbanísticos	Soc	C A r
	Gimnasios y zonas para practicar deporte disciplinas específicas ejemplo parktour	Soc	C A r
	Protección y catalogación de edificios singulares reutilización de los mismos	Soc	C A r
	Eliminar barreras arquitectónicas	Soc	S O r
	Degradación de solares y terrenos	Soc	S O r
	Falta sitios de ocio con atractivo para lo niños/as	Soc	S O r
	Accesibilidad arquitectónica	Soc	S O r

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	Contaminación visual que daña las vistas de Alcalá	Soc	S O r
	Falta de interpretación y señalización	Soc	S O r
	Vandalización del espacio público	Soc	S O r
	Asentamientos urbanos	Soc	S O r
	Infraestructura comunicación	Soc	S O r
	Intervenir zona con necesidades de transformación	Soc	S O r
	El proyecto de la Mina quedará a medias, calzada que invite al paseo entre el Duque y Almazara	Soc	S O r
	Pistas de atletismo precarias	Soc	S O r
	Eliminar barreras para tener una ciudad más accesible	Soc	S O p
	Oferta alternativa de ocio saludable desde la infancia	Soc	S O p
	Mejoras para eliminar las barreras urbanísticas	Soc	S O p
	Crear un movimiento popular-vecinal que por medio de equipos de trabajo se conecte con todos los ciudadanos	Soc	S O p
	Lugares disponibles para realizar el Ocio	Soc	S O p
	Incluir a los barrios degradados con el resto del municipio	Soc	S O p
	Estudio de contaminación visual	Soc	S O p
	Zonas de Ocio específicas y centralizadas	Soc	S O p
	Ley para propietarios de suelo en casco histórico	Soc	S O p
	Participación de todos los sectores de edad en la apropiación del espacio público	Soc	S O p
	Más edificios judiciales	Soc	S O p
	Ayudas a la realización de proyectos sostenibles	Soc	S O p
	Observar, estudiar y analizar las infraestructuras del pueblo para minusválidos	Soc	S O p
	Programa continuado en zonas deprimidas	Soc	S O p
	Reutilizar y reciclar materiales existentes	Soc	S O p
	Respetar el entorno urbano de época: farolas, forjados, suelos…	Cul	JP
	Gestión de ciclo completo de los residuos: recogida, reutilización, retorno… ¿mediante empresa pública municipal?	Mab	JP
	Medidas para facilitar el tránsito por el espacio público: reducir el desorden urbanístico en el espacio público, educar en el uso del espacio público…	Soc	JP
	Completar una Red de Equipamientos y Servicios Públicos de Proximidad en los barrios	Gob	JP
	Atender a barrios y diseminados a través de Consejos Territoriales.	Gob	JP
	Completar el proyecto de la Mina arreglando la unión entre el teatro y la plazuela	Soc	S O p
	Limpieza urbana y reciclaje	Soc	E G r
	Edificios impuso degradación urbana	Soc	E G r
	Elimina barreras	Soc	E G r
	Sensibilización y concienciación urbana	Soc	E G p
	Integrar los nuevos barrios a la ciudad	Soc	E G p
	Regeneración ciudadana	Soc	J&T r
	Plan de ordenación urbana	Soc	J&T p
	Documento de zonificación acústica del municipio	Soc	J&T p
	Proyecto para zona Gandul	Soc	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030				
Retos	**Propuestas**			
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**	**Transversales**
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	Involucrar a asociaciones de vecinos hablar de estos temas	Gob	C A p	Gobernanza
	Organizar charlas informativas a todos los sectores de la población	Gob	C A p	Gobernanza
	Hacer reuniones más a menudo	Gob	C A p	Gobernanza
	Organizar más actos como estos y con más gente	Gob	C A p	Gobernanza
	Hacer este tipo de eventos para conocer la opinión de la ciudadanía	Gob	C A p	Gobernanza
	Involucrar a los grupos sociales asociaciones de vecinos hermandades en la toma de decisiones	Gob	C A p	Gobernanza
	Abrir medios digitales para la participación	Gob	C A p	Gobernanza
	Escucha activa de la población y alianzas entre delegaciones	Gob	C A p	Gobernanza
	Facilitar el acceso a medios digitales a personas sin recursos	Gob	C A p	Gobernanza
	Facilitar la inversión privada establecer comunicación cooperación público privado	Gob	C A p	Gobernanza
	Descentralizar la administración y los servicios para reducir los desplazamientos	Gob	C A p	Gobernanza
	Comunicación de la agenda a las diversas entidades alcaleñas	Gob	C A p	Gobernanza
	Participación votación en definición de la agenda.	Gob	C A p	Gobernanza
	Información y concienciación de qué es un proyecto común como sociedad.	Gob	C A p	Gobernanza
	Equipo externo de gestión que se encargue de supervisar y asesorar proyectos de desarrollo propuestos por el Ayuntamiento	Gob	C A p	Gobernanza
	Cambiar dinámicas de trabajo y agotar todas las vías posibles aun apreciando normativas y leyes.	Gob	C A p	Gobernanza
	Dejar la política partidista y pensar en mejorar la vida de los ciudadanos de Alcalá.	Gob	C A p	Gobernanza
	Facilitar la participación de forma efectiva	Gob	C A p	Gobernanza
	Convenio con bancos cajas etcétera	Gob	C A p	Gobernanza
	Difusión general a la población por todos los medios de los proyectos 2030	Gob	C A p	Gobernanza
	Subvención más plazas para ciudad para cuidado de niños para poder trabajar	Gob	C A p	Gobernanza
	Gobierno con una mayor actividad ciudadana	Gob	C A p	Gobernanza
	Una convivencia política que unifique proyectos	Gob	C A p	Gobernanza
	Voluntad política	Gob	C A p	Gobernanza
	Una puesta en común de proyecto del mismo sector	Gob	C A p	Gobernanza
	Dejar de lado la ideología	Gob	C A p	Gobernanza
	Comunicación con los jóvenes	Gob	C A p	Gobernanza
	Aceptación de propuestas adendas plazo de alegaciones	Gob	C A p	Gobernanza
	Concretar proyectos a corto plazo	Gob	C A p	Gobernanza
	Informar sobre los proyectos	Gob	C A p	Gobernanza
	Comunicar que existen todos estos problemas	Gob	C A p	Gobernanza
	Modificación de Plan General de Urbanismo	Gob	C A p	Gobernanza
	Nuevo PGOU	Gob	C A p	Gobernanza
	Crear presupuestos y desarrollarlos	Gob	C A p	Gobernanza
	Conectividad entre departamentos y delegaciones solidaridad y apoyo	Gob	C A r	Gobernanza
	Falta de campañas de comunicación	Gob	C A r	Gobernanza
	Garantizar la colaboración ciudadana	Gob	C A r	Gobernanza
	Dificultad de conciliar	Gob	C A r	Gobernanza
	Falta un patronato de deportes	Gob	C A r	Gobernanza
	Falta de información	Gob	C A r	Gobernanza
	Espacios debate y trabajo en red	Gob	S O r	Gobernanza

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	Plan de gobierno adaptado a las necesidades de los jóvenes	Gob	S O r
	Canales abiertos de participación que funcionen de verdad	Gob	S O p
	Seguir ayudando a entidades sociales con sus versiones y firma de convenio	Gob	S O p
	Comunicación directa con empresas	Gob	S O p
	Trabajo en red	Gob	S O p
	Crear foros encuentros entre empresas y negocios	Gob	S O p
	Coordinación de todas las cosas que se hacen	Gob	S O p
	Mejorar la comunicación con asociaciones y sociedades	Gob	S O p
	Acercar las ideas a todos, abrir canales de comunicación	Gob	S O p
	Crear mesas de trabajo que se reúnan con todos los sectores	Gob	S O p
	Realizar actos para dar a conocer la agenda urbana	Gob	S O p
	Mayor cercanía entre ayuntamiento y ciudadanos	Gob	S O p
	Empoderar a una delegación de jóvenes	Gob	S O p
	Fomentar los encuentros	Gob	S O p
	Escucha activa de la administración	Gob	S O p
	Expertos que avalen proyectos serios y bien comunicados	Gob	S O p
	Difusión efectiva de la agenda	Gob	S O p
	Dinámicas de participación	Gob	S O p
	Creación de grupos vecinales para debatir propuestas	Gob	S O p
	Escucha activa de la población por parte de la administración y equipo de gobierno	Gob	S O p
	Transparencia entre las entidades públicas y entidades privadas en las que se apoyan	Gob	S O p
	Plan integral de servicios	Gob	S O p
	Colaboración entre entidades públicas y privadas	Gob	S O p
	No a la confrontación entre diferentes partidos por el bien de Alcalá	Gob	S O p
	Agilidad en el tratamiento de la agenda	Gob	S O p
	Mayor colaboración de la ciudadanía anónima para la resolución de problemas	Gob	S O p
	Espacio compartido para entidades sociales, lugar de encuentro y sinergias	Gob	S O p
	Más colaboración del ayuntamiento con entidades sociales	Gob	S O p
	Que el plan a seguir sea un acuerdo entre el gobierno y la oposición para que siga adelante sin depender quien gobierne	Gob	S O p
	Mayor fiscalización de ayudas sociales	Gob	E G r
	Resolución de las demandas ciudadanas	Gob	E G r
	La marca Alcalá hay que explotarla	Gob	E G r
	Oficina para la ciudadanía	Gob	E G p
	Fomentar la participación ciudadana	Gob	E G p
	Mayor colaboración público-privada	Gob	E G p
	Plan de mantenimiento integral logrado con entidades	Gob	E G p
	Inversión compromiso, junta de gobierno central para la atracción de empresas no logísticas	Gob	E G p
	Aunar todos los actores culturales y fomentar la participación	Gob	E G p
	Promoción de canales de comunicación	Gob	E G p
	Fomentar más implicación de todos los sectores de la ciudadanía	Gob	E G p
	Mejorar la información al ciudadano	Gob	E G p
	Promoción de consulta a la ciudadanía	Gob	E G p
	Máxima coordinación técnico política	Gob	J&T r
	Atomización proyecto ciudad	Gob	J&T r
	Órganos reales y permanentes de participación	Gob	J&T p
	Estructura interna que dé soporte técnico de participación permanente a la agenda urbana	Gob	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Aportaciones**	**Ámbito**	**Foros**
	Aprobar la Agenda Urbana 2030 con acuerdo unánime, entendiéndola como mínimo común denominador de cara al futuro de la ciudad.	Gob	JP
	Falta un modelo de ciudad consensuado.	Gob	JP
	Mayor coordinación de estrategias, planes, proyectos e iniciativas.	Gob	JP
	Mejorar los mecanismos de participación e implicación de los partidos de la Oposición. Gobierno receptivo y Oposición constructiva.	Gob	JP
	Atender a las propuestas generadas en los procesos de participación desarrollados.	Gob	JP
	Gobierno abierto	Gob	JP
	Falta transparencia en la gestión.	Gob	JP
	Hacer que los objetivos loables de la Agenda 2030 se concrete y se focalicen las responsabilidades de su materialización.	Gob	JP
	Revisar, actualizar y adecuar el PGOU a los nuevos retos.	Mab	JP
	Mejorar y pacificar procesos en cursos, tales como el proyecto de la calle de La Mina.	Mab	JP
	No obviar ideas y proyectos preexistentes.	Mab	JP
	Entender la Agenda Urbana 2030 como una oportunidad de cambio de modelo productivo, atendiendo a la transición ecológica y con mayor sensibilidad social y cultural.	Gob	JP
	Necesidad de liderazgo colaborativo de la Alcaldía.	Gob	JP
	No privatización y externalización de servicios.	Gob	JP
	Puesta en valor de los Consejos Sectoriales existentes.	Gob	JP
	Incorporar a los procesos de participación al mayor número posible de entidades, afines o no al Equipo de Gobierno u Oposición, atraídos por retos concretos y puntuales.	Gob	JP
	Abordar el abstencionismo en las elecciones municipales, reflejo de las brechas de vulnerabilidad y desigualdades, mediante un trabajo colaborativo entre partidos políticos.	Gob	JP
	Ampliar la influencia del municipio en la comarca y el Área metropolitana	Gob	JP

Alcalá Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030			
Retos	**Propuestas**		
	Aportaciones	**Ámbito**	**Foros**
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	Plataforma en línea publicar oferta/demanda	SmC	C A p
	Aumento de redes Wi-Fi gratuitas y centro de servicio informático gratuito	SmC	C A p
	Actividades turísticas innovadoras que garanticen en torno a las nuevas tecnologías y Audiovisuales potenciando la imagen de Alcalá	SmC	C A p
	Formación específica en tecnologías de la información y la comunicación	SmC	C A p
	Página web infraestructura digital desactualizada	SmC	C A r
	Déficit de acceso a nuevas tecnologías en barrios desfavorecidos	SmC	C A r
	Falta conocimiento de servicios avanzados tecnología pymes y autónomos	SmC	C A r
	Más digitalización	SmC	C A r
	Menos burocracia	SmC	S O r
	Facilitar a la juventud a crear nuevas empresas con nueva tecnología	SmC	S O r
	Favorecer y facilitar la transformación digital	SmC	S O r
	Innovación Tecnológica	SmC	S O r
	Agilidad en los trámites	SmC	S O p
	Creación de Centro tecnológico	SmC	S O p
	Plataforma online local y red logística local de distribución.	Eco	JP
	Estructura del Ayuntamiento más moderna, cercana y eficaz.	Gob	JP
	Reducir la burocracia	SmC	S O p
	Subvenciones para la formación y transformación digital hotelera	SmC	S O p
	Facilitar la tramitación documental mediante las herramientas digitales	SmC	S O p
	Administración burocratizada	SmC	E G r
	Apoyo de I+D+i a grupos locales	SmC	E G p
	Herramientas digitales como el canal de peticiones	SmC	E G p
	Administración local más ágil	SmC	E G p
	Innovación tecnológica	SmC	J&T r
	Acercar con las TIC al ayuntamiento a la ciudadanía	SmC	J&T p

CAp: Ciudadanía Anónima propuesta; CAr: Ciudadanía Anónima reto; SOp: Sociedad Organizada propuesta; SOr: Sociedad Organizada reto; J&Tp: Jefes y Técnicos propuestas; J&Tr: Jefes y Técnicos retos; EGp: Equipo de Gobierno propuesta; EGp: Equipo de Gobierno retos; JP: Junta de Portavoces

V.3 DAFO

A continuación, se recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas a partir del proceso de elaboración anterior.

V.3.1 Debilidades

- Particularidad de la topografía y la trama urbana que dificultan la aplicación de determinadas soluciones de movilidad urbana sostenible (peatonal, en bicicleta…).
- Elevado uso del automóvil, o que repercute en la vida de la ciudad generando una alta ocupación del espacio además de un impacto negativo en la calidad del aire
- Insuficiente adaptación de la oferta de transporte público entre la ciudadanía con necesidades de realizar desplazamientos diarios (PMUS sólo el 0,13viajes/persona/día se hace en transporte público)
- Papel del Centro Urbano en la absorción del tráfico de tránsito diario. Según PMUS, este espacio, que conecta con los principales elementos patrimoniales de la ciudad, soporta la mayor parte del tráfico rodado.
- Inexistencia de espacios adecuados a exigencias de vehículos impulsados por energías renovables, en lo que a recarga de los mismos se refiere.
- Casco Histórico caracterizado por la existencia de espacios urbanos poco adaptados y/o atractivos para fomentar y facilitar la movilidad peatonal.
- Existencia de edificios patrimoniales en mal estado de conservación y/o con gran consumo energético. El parque de edificios municipales supone un coste de consumo eléctrico de 748.405,17 €
- Impacto de la actividad industrial tanto en el consumo de recursos como en la calidad del aire de la ciudad (supone el 42,03% del consumo energético y el 52,67% de las emisiones de CO2)
- Mercado de trabajo: 8.139 parados en julio de 2022 (22,12%) sobre un total de 75.546 habitantes [12.162 parado en enero 2014]
- Se mantiene elevada la eventualidad y la contratación a tiempo parcial.
- Tras el fuerte impacto de la crisis económica en sectores de actividad generadores de empleo en la ciudad: construcción, transporte-logística e industria, impacto de la pandemia en sectores servicios.
- Baja presencia de servicios de alta tecnología y predominio de sectores maduros, obligados a una fuerte transformación.
- Retroceso del dinamismo de la actividad comercial del centro de la ciudad, por el impacto de la crisis y la pandemia, la falta de adaptación a las nuevas fórmulas de comercio electrónico y el crecimiento de los parques comerciales del municipio y el área metropolitana.
- La descentralización geográfica de la actividad comercial en diferentes barrios no está compensada con la existencia de un centro neurálgico con la suficiente capacidad de atracción de gasto interno y externo.

- Falta de conocimiento, de la ciudadanía y de los turistas/visitantes potenciales, de los recursos patrimoniales, naturales y paisajísticos de la ciudad.
- Poca capacidad hotelera e inadecuada para el perfil de turista actual.
- Falta de equipamientos e infraestructuras básicas en la Riberas del Guadaíra para su explotación como producto turístico.
- Falta de definición de ofertas de productos turísticos concretos con capacidad de aglutinar y conectar funcionalmente, todos, o parte de los elementos patrimoniales que configuran la marca Riberas del Guadaíra.
- Falta de información cualitativa y cuantitativa estructurada sobre la ciudad, sus comportamientos y hábitos y las posibilidades de inversión a nivel sectorial que oriente e impulse tanto la actividad emprendedora, como la elección de formación profesional (Big Data).
- Concentración en barrios determinados de la ciudad de bolsas de población en situación de precariedad económica y alto riesgo de exclusión social (Rabesa, Pisos Rosas, Pisos Verdes, Venta La Liebre, Castillo).
- Alto grado de exposición visual de las condiciones de marginación económica y social de determinados barrios.
- Falta de equipamientos de ciudad en los barrios más degradados que ayuden a la cohesión e integración de estos.
- Concentración de viviendas degradadas en áreas concretas de la ciudad. Altos indicadores de vulnerabilidad residencial en zonas como Rabesa y Castillo.
- Colectivos fuertemente afectados por la crisis económica, principalmente residentes en zonas y barrios más necesitados: Rabesa, Pisos Verdes y Pisos Rosas.
- Baja empleabilidad de las mujeres condicionada, en parte, por la asignación tradicional de roles de género que caracterizan, tanto al mercado laboral, como a la estructura familiar a nivel local.
- El número de mujeres sin estudios o con estudios primarios incompletos es superior al número de hombres encuadrados en el mismo rango de nivel formativo.
- Alta tasa de jóvenes con niveles bajos de cualificación profesional (sobre todo en barrios más vulnerables), frente a jóvenes cualificados que no puede absorber el mercado de trabajo local.
- Falta de adaptación entre la oferta de empleo local y el perfil profesional de los desempleados (la cualificación de Formación Profesional es baja, a pesar de la importancia de la actividad industrial y empresarial en el municipio)

- Existencia de absentismo escolar, concentrado en determinadas zonas de la ciudad, con el consiguiente riesgo de exclusión social para la infancia.
- Importante dotación de equipamientos geográficamente próximos al Cerro de San Miguel - El Castillo, pero sin una dinámica funcional y de programación cohesionada que permita la visualización de un producto cultural único y compacto.
- Poca cultura participativa de la ciudadanía para afrontar retos colectivos.
- Insuficiente empuje y liderazgo de la administración para el fomento de la participación ciudadana.
- Baja tasa de alfabetización digital en determinados grupos y colectivos que pueden dificultar su acceso a la e-administración.
- Falta de equipamientos y/o accesos públicos a internet que faciliten la conectividad con la administración.
- Exceso de cargas administrativas para las empresas y la ciudadanía con el consiguiente impacto de las mismas en las necesidades de movilidad.
- Insuficiente e inadecuada cultura organizativa y formación especializada del personal de las administraciones públicas, para el desarrollo de la administración electrónica.
- Insuficiente desarrollo de las infraestructuras necesarias para una adecuada implementación de las políticas y herramientas de *Smart City*.

V.3.2 Amenazas

- El Guadaíra y la A-92 constituyen dos barreras físicas para la movilidad no motorizada del municipio
- El rechazo que en parte ha provocado la COVID-19 al uso del transporte público y la falta de otras alternativas de movilidad, puede provocar un incremento de los desplazamientos en automóvil y empeorar el tráfico, la demanda de aparcamientos, la contaminación, la seguridad vial, etc.
- Deslocalización industrial a nivel internacional promovido por la aparición de territorios competidores donde la producción es más económica para las industrias (13,3% de las empresas locales son industriales).
- Exceso de oferta de suelo empresarial e industrial en el conjunto del área metropolitana de Sevilla.
- La era del conocimiento y las comunicaciones vivida actualmente, hace que una apuesta basada casi exclusivamente en disponibilidad de suelo industrial, buena ubicación geográfica y buenas comunicaciones deriven en un ecosistema industrial frágil no lo suficientemente atractivo a las exigencias de las nuevas industrias.

- Aparición de nuevos territorios y productos turísticos similares al ofertado en la ciudad que supongan un incremento de competencia.
- Posibles retrasos en el desarrollo de las infraestructuras previstas, tales como la Línea 1 Metro, generando retraso en el desarrollo socioeconómico del municipio.
- Falta de políticas activas de empleo impulsadas por las administraciones autonómica y nacional adaptadas a las características concretas del mercado laboral local.
- Problemas de acceso al crédito de empresarios, afectando de manera muy significativa a las PYMES, dificultando sus procesos de adaptación a nuevos modelos de negocio que atiendan las necesidades de mercado actuales y futuras.
- Descenso del apoyo público a las empresas, a través de subvenciones y otras herramientas y recursos que ayuden al desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- La cercanía de Sevilla, con su amplia oferta de comercio y ocio, y las mejoras de las comunicaciones con ésta, puede provocar un incremento de la salida de gasto de los residentes de Alcalá hacia la capital.
- Falta de recursos públicos que supongan un retroceso en las políticas sociales y mayor dificultad para atender de forma más cercana y directa las necesidades de los colectivos más vulnerables.
- Falta de coordinación entre administraciones que derive en la no atención de colectivos minoritarios (tanto en número como en casuística).
- Falta de oportunidades para los más jóvenes que conduzca a una crisis de valores, una mayor apatía social y el consiguiente estancamiento del tercer sector a nivel local por la falta de un nuevo tejido asociativo.
- Situación de crisis económica prolongada que incremente la pérdida de confianza en los poderes y servicios públicos capacitados para atender problemáticas socioeconómicas específicas.
- Impacto de la situación mundial del mercado energético actual y de su amenazante evolución que afecta a la inflación de precios, el coste de la vida, la pérdida de poder adquisitivo de salarios, una menor disponibilidad de recursos públicos para atender las necesidades crecientes generadas.
- Salida de los jóvenes con cualificación ante la falta de oportunidades y/o adaptación de su perfil profesional a las oportunidades de empleo generadas en la localidad y su área de influencia.
- Disminución de las políticas públicas y las subvenciones en el ámbito social que dificulte el desarrollo normal de las actividades tradicionalmente llevadas a cabo por el tejido asociativo local.

- Prolongación de las dificultades de acceso al mercado laboral de los colectivos más afectados por la crisis que derive en la aparición y consolidación de un nuevo perfil de familias en riesgo de exclusión social.
- Cronificación del rol tradicional de la mujer en la sociedad local, y en especial, en aquellas zonas socialmente más desfavorecidas.
- Cambios en las condiciones de financiación de las viviendas que deriven en dificultades de pago para las familias de la localidad. Según el INE, Alcalá es una población joven y con la mitad de las viviendas compradas mediante hipotecas y con pagos aún pendientes.
- Una población joven con crecimiento vegetativo positivo derivará en la posible demanda de nuevos equipamientos que satisfagan futuras necesidades (nuevos centros educativos, nuevos equipamientos sociales...)
- Pérdida de competencias de las Administraciones locales que pueda dificultar la capacidad de atender de forma cercana y participativa las exigencias de la ciudadanía.
- Riesgo de pérdida de iniciativa pública ante la falta de empuje en el sector de la e-administración y la e-gobernanza.
- Un marco normativo que conduzca al aumento de la prestación de servicios públicos a través de la administración electrónica sin la respectiva adaptación de los colectivos de población digitalmente menos avanzados.
- Fuerte crecimiento de la población empadronada en los últimos 20 años y la consiguiente expansión urbanística, genera una serie de nuevas demandas y dinámicas sociales que van a exigir capacidad de respuestas por parte de la administración local, tanto en la dotación de nuevos equipamientos, como en su capacidad de prestar servicios públicos de calidad (cercanos y en tiempo)
- La llegada de la Línea 1 de metro a Alcalá puede que haga de ésta una ciudad más atractiva para la captación de nuevos residentes, siendo necesaria una política urbanística diseñada con criterios de sostenibilidad de forma que se garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad.
- Falta de identidad, de esta nueva población potencialmente residente, con la localidad que obligará a un proceso de identificación y sensibilización para su adecuada integración en un modelo de ciudad cohesionadora y participativa.
- Falta de sensibilización entre la población joven y el tejido asociativo para que comprendan su rol concreto en un modelo de gobernanza participativa que facilite la correcta y progresiva implantación de ésta.

V.3.3 Fortalezas

- Dimensiones del núcleo urbano adecuadas para los desplazamientos a pie y VMP
- Próximo cierre de la circunvalación que constituye el Vial Intermedio que permitirá eliminar tráfico interno.
- Ciudad eminentemente empresarial, uno de los ejes productivos de la provincia de Sevilla. Posee 31 polígonos industriales, con una superficie total de 9 millones m2 (14% del suelo industrial de la provincia).
- Respecto a la economía doméstica este dato se traduce en una Rente Bruta de 25.396 € (2019) y Disponible de 20.894 € (2019) superior a la media de la provincia y la comunidad autónoma.
- Buenas comunicaciones con las redes de transporte público más importantes de Sevilla: excelente comunicación con la estación de AVE de Santa Justa, Aeropuerto y Puerto de Sevilla.
- Amplia oferta de suelo industrial municipal disponible.
- Su posición en el núcleo del Área Metropolitana de Sevilla le permite ser un territorio económicamente relacional, susceptible de multiplicar conexiones, cooperaciones y establecer sinergias.
- Existencia de gran cantidad y diversidad de empresas del sector industrial. El peso dela Industria en Alcalá supera los datos de Sevilla y Andalucía. Gran representatividad de sectores como el metalmecánico.
- Importante superficie de suelo agrícola disponible que, junto a un clima apto para el desarrollo de la agricultura de secano, hacen de éste un espacio adecuado para la implantación y desarrollo de nuevas fórmulas de agricultura sostenible.
- Sector agroalimentario, un sector con tradición en la economía local, y con una importante capacidad de desarrollo (Marca colectiva Tortas de Alcalá)
- Existencia de Parques comerciales con capacidad de atraer gasto externo fundamentalmente de residentes del área de Los Alcores.
- Uno de los municipios con mayor densidad de empleo de toda Andalucía.
- Dilatada trayectoria y disponibilidad de equipamientos aptos para el fomento de la innovación y el emprendimiento como fórmula de mejora del tejido productivo local (La Procesadora) .
- Ritmo constante de crecimiento poblacional. En el periodo 1996-2014 la población empadronada creció un 32,12%, muy superior al 15% de crecimiento medio experimentado en Andalucía
- La edad media de la población es relativamente joven, con crecimiento vegetativo positivo previsto hasta 2035.

- Buen nivel de estudios básicos entre la población en términos generales (la mitad de la población posee estudios secundarios)
- Influencia positiva que ejerce la cercanía a la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide, lo que explica en parte que el porcentaje de diplomados, licenciados y doctores supere a la media andaluza.
- Concentración de importantes equipamientos y activos culturales en el entorno del Cerro San Miguel-El Castillo (Biblioteca, Auditorio, Castillo, Centro Cultural San Miguel...), que permiten concebir la creación de un anillo cultural que posicione este espacio como referente del turismo-cultural del área metropolitana.
- - La declaración de la Ribera del Guadaíra como Monumento Natural confiere a este espacio un marco normativo de protección especial que ayudará a conservar su calidad y diversidad patrimonial.
- Disponer de un Centro de Formación y Empleo (Complejo San Francisco De Paula) con equipamientos y medios para la puesta en marcha de programas de formación especializados adaptados a las exigencias del amplio tejido productivo local.
- Amplia trayectoria y conocimiento de la Administración local en la gestión de programas públicos diseñados para el desarrollo de políticas activas de empleo (Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Programas de inserción de colectivos vulnerables...).
- La mujer aceitunera como icono social local: del papel relevante de la mujer en la estructura productiva alcalareña de los años 60, se derivó una determinada manera de vertebrar la sociedad local, la vida familiar y el acervo cultural, generando una auténtica seña de identidad sobre la que construir un modelo de sensibilización en materia de género-empleo.
- Aumento de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del municipio y desarrollo de fórmulas de sensibilización con la creación de instrumentos como Consejo de La Infancia, Senado Popular...
- Ciudad con una población relativamente joven y por tanto con mayores posibilidades y capacidades para interactuar con la administración desde plataformas electrónicas.
- Desarrollo y puesta en marcha del Portal municipal de transparencia: https://www.alcaladeguadaira.es/portal-de-transparencia
- Desarrollo de sede electrónica en la web www.ciudadalcala.org desde la que actualmente la Administración local ya puede facilitar información estática a sus ciudadanos y mantener con ellos cierto nivel de interacción.
  Importante red de equipamientos desde los que es posible prestar servicios públicos de una manera descentralizada y cercana al ciudadano.

- Tejido asociativo compacto y maduro, compuesto por 244 entidades, sobre el que resulta posible estructurar un nuevo modelo de gobernanza y participación ciudadana.
- Experiencia del Ayuntamiento en la planificación estratégica de la ciudad y soportada en procesos participativos,

ç

V.3.4 Oportunidades

- Tendencias generales europeas de fomento de la movilidad sostenible
- La pandemia COVID-19 ha impulsado los desplazamientos a pie.
- Uso de la bicicleta para ocio y deporte asociado al Corredor Verde del Guadaíra y La Puerta Verde.
- Posibilidad gracias a las ayudas FEADER entre otras, de desarrollar nuevos modelos de negocio emergentes que pongan en valor el suelo agrícola disponible.
- La mejora de las conexiones con Sevilla con soluciones de movilidad atractivas, como la Línea 1 de Metro o la puesta en valor de la Puerta Verde del Guadaíra, puede suponer una oportunidad para acercar el producto turístico Riberas del Guadaíra a dos grandes colectivos: residentes de la Aglomeración Urbana de Sevilla y Turistas que visitan la Capital (micro destino turístico dentro del destino Sevilla).
- Capacidad, por la existencia de suelo industrial disponible bien localizado y el desarrollo de políticas de innovación y proyección de la ciudad, para atraer inversiones en sectores potencialmente generadores de empleo (Metalmecánico, logística, servicios avanzados a empresas...)
- Avances en el sector de las TIC que facilitan, tanto la creación de soportes y aplicaciones que permiten acercar el turismo cultural a un espectro másamplio de usuarios, como una actualización rápida y constante (orientar al cliente los contenidos).
- Promover la colaboración con las instituciones del Sistema Andaluz del Conocimiento ya existentes (desarrollo del Clúster I+D+I entre la Universidad Pablo de Olavide y el sector industrial).
- Desarrollar el ecosistema industrial -Alcalá es industria-; basado en la cooperación empresarial, así como en el liderazgo y enraizamiento de las grandes empresas.
- Existencia en el Nuevo PGOU de dos grandes áreas de oportunidad (Parque Logístico y *Tecnópolis*) de las que pueden derivarse dos grandes proyectos de

inversión, así como, posibilidades de un nuevo modelo de desarrollo para la ciudad.

- *Big Data* como elemento dinamizador de nuevos modelos de negocio y atracción de talento a la ciudad.
- Municipio que, superados los 75.000 habitantes oficiales, mejora el acceso a la solicitud de ayudas para proyectos.
- Incorporación de las políticas de RSC y ODS a las organizaciones y las administraciones.
- Aumento de la conciencia de la Administración local en materia de igualdad que lleva a la creación del Plan de Igualdad y la puesta en marcha de la oficina de la mujer.
- Colaboraciones con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, para el desarrollo de programas del ámbito social y educativo.
- Opciones de capacitación y empleo para la juventud de Alcalá a través de programas de formación dual.
- Capacidad, con el empleo de los medios, conocimiento y experiencia acumulada por la entidad local, de adaptar la empleabilidad de la mano de obra femenina a los nuevos perfiles demandados por los sectores potencialmente generadores de empleo en la ciudad.
- Integración en la ciudadanía de los valores relacionados con la cultura, el ocio y el deporte, como actitudes generadoras de dinámicas sociales positivas e inclusivas.
- Importantes señas de identidad sobre los que construir un modelo de ciudad sostenible e integradora.
- Existencia de dos áreas de oportunidad residencial en el nuevo PGOU: El Zacatín y Residencial AG Sur, con oferta de viviendas de VPO.
- El trazado de la Línea 1 de Metro vertebrará y conectará a tres barrios de la ciudad con altos índices de vulnerabilidad: Venta Liebre-Pedro Gutiérrez-Rabesa.
- Existencia de un marco normativo que desarrolla el proceso de adaptación de la administración local al concepto de administración electrónica.
- El rápido desarrollo del sector de las TIC y la consiguiente aparición de aplicaciones y soluciones que hacen más eficaz y eficiente la prestación de determinados servicios públicos.
- Incorporación progresiva de las TIC en el trabajo diario de la administración local mediante plataformas de gestión interna (Gestiona).
- Aumento de la conciencia de corresponsabilidad y participación ciudadana y el desarrollo de plataformas para canalizarlas.
- Desarrollo de modelos integrados de ciudad favorecedores de la actividad coordinada entre administraciones (Alcalá y su presencia en la Aglomeración Urbana de Sevilla).

VI
PLAN DE ACCIÓN

El proceso de diseño de *Alcalá de Guadaíra Futura - Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030* concluye con la elaboración del mencionado **plan de acción**.

Tras la **toma en consideración** del marco general y alineamiento estratégico con las Agendas Urbanas, los antecedentes en la reflexión estratégica y la planificaciónrealizada en la ciudad de Alcalá de Guadaíra hasta el momento presente, así como el diseño, implementación, recogida ysistematización de los resultados del proceso participativo, estamos en condiciones de abordar dicho ejercicio de planificación.

A lo largo de las siguientes páginas, se abordan: la identificación de **retos**, **objetivos**, **proyectos**, modelo de **gobernanza**, **cronograma** para la implementación, **presupuesto** y financiación, así como la configuración de un cuadro de mando con el sistema de **indicadores** de seguimiento y evaluación de resultados.

VI.1 Retos

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA		Uso sostenible del suelo	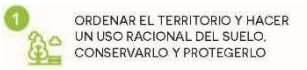	
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA		Vivienda	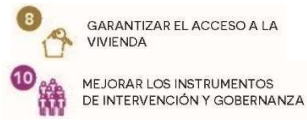	
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA				
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA		Transición energética		
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO		Adaptación climática	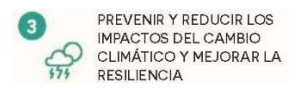	
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE		Movilidad urbana		
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES		Calidad del aire		

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Economía circular	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación			
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Empleo y competencias en economía local	IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Pobreza urbana	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Inclusión de migrantes y refugiados		
	Reducir la desigualdad en y entre los países			
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos			
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas			

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	Agenda 2030 ODS Nueva Agenda Urbana	Agenda Urbana para la UE	Agenda Urbana Española	Agenda Urbana de Andalucía
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN		Cultura y Patrimonio		
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS				
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA				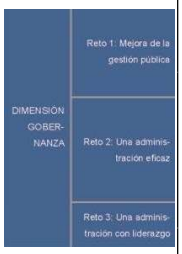
		Seguridad en espacios públicos		
		Contratación pública		
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE		Transición digital		

VI.2 Objetivos

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Objetivos**
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	**Objetivo 1. Aplicar en el espacio urbano soluciones basadas en la Naturaleza, recuperando, mejorando y ampliando el entorno verde del municipio y generando Pasillos Verdes a lo largo del centro urbano.**
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA	**Objetivo 2. Fomento de la ciudad conectada y cohesionada, cerrando los vacíos urbanos, y garantizando el acceso a la vivienda especialmente de los jóvenes, mujeres y otros colectivos vulnerables.**
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	**Objetivo 3. Garantizar la eficiencia y sostenibilidad de los recursos hídricos como bien necesario, recuperando, mejorando yampliando el entorno Azul del municipio, así como el patrimonio generado en torno a la cultura del agua (Monumento Natural Ribera del Guadaíra, Molinos…)**
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	**Objetivo 4. Promover un consumo energético responsable en los equipamientos, infraestructuras,servicios y actividades, tanto públicos como privados.**
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	**Objetivo 5. Consolidar un estilo de vida ciudadano sostenible y responsable con el medioambiente, fomentando un uso responsable de los recursos y espacios públicos.**
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	**Objetivo 6. Definir, impulsar e implantar un modelo de movilidad urbana sostenible del que se desprenda un menor uso del vehículo privado en la ciudad y una mayor presencia del transportepúblico y de las fórmulas de movilidad activa.**
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES	**Objetivo 7. Adoptar medidas que garanticen la consecución de una ciudad de emisiones cero.**

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Objetivos**
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Objetivo 8. Favorecer e impulsar el emprendimiento en torno a nuevos sectores económicos emergentes, especialmente, en torno a la economía circular.**
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Objetivo 9. Desarrollar el ecosistema industrial actual, potenciando la innovación para favorecer sucompetitividad y su capacidad de generar empleo.**
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**Objetivo 10. Impulsar la economía de proximidad, mediante el impulso del comercio urbano y lasindustrias culturas y creativas, y la atractividad de la ciudad como destino turístico sostenible y responsable.**
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**Objetivo 11. Establecer un Pacto social intergeneracional en busca de una mayor cohesión social para hacer frente a las brechas de vulnerabilidad (edad, origen, género, condición…) y la desigualdad.**
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	**Objetivo 12. Fomentar la educación permanente de toda la ciudadanía, la formación y la empleabilidad en conexión con el tejido industrial de la ciudad.**
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	**Objetivo 13. Reducir la brecha de género y eliminar la violencia contra las mujeres.**

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Objetivos**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	**Objetivo 14. Articular un proceso de desarrollo urbano transversal y transectorial que integre al Casco Histórico con su entorno patrimonial cultural y natural como nuevo eje de desarrollo y motor de cambio de la ciudad.**
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	**Objetivo 15. Desarrollar programas de regeneración de los barrios, especialmente de los socialmente más desfavorecidos con especial atención a la problemática de la vivienda, el empleo, las brechas de vulnerabilidad y la desigualdad de género. Estas medidas generaran una ciudad cohesionada y conectada en la que todos los servicios básicos estén a disposición de los ciudadanos en un entorno de no más de 15 minutos.**
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Objetivo 16. Impulsar un modelo de gobernanza democrática colaborativa, que facilite la participación ciudadana, y abierta, mediante las posibilidades que el uso de las TIC ofrece.**
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	**Objetivo 17. Transformación de equipamientos, infraestructuras, servicios y organizaciones en el usoeficiente de espacios y recursos, introduciendo sistemas inteligentes para la gestión de los mismos y haciéndolos más accesibles a la sociedad organizada y la ciudadanía.**

VI.3 Proyectos

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Proyectos**
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	Proyecto 1. RE NATURA. - SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA	Proyecto 2. NUEVO PLAN DE ORDENACIÓN URBANA Y PLAN DE VIVIENDA 2030
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 5. ECOS - ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Proyecto 6. PMUS - PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES	Proyecto 7. AG CERO EMISIONES

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Proyectos**
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR**
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030**
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**[Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO]**
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…]**
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	**Proyecto 12. AG TALENTO**
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	**Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030**

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Proyectos**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	**Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN**
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	**Proyecto 15. CIUDAD INCLUSIVA. CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS**
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Proyecto 16. POLIS 2030 [OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030]**
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	**Proyecto 17. PLAN DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030**

Proyecto 1. RE NATURA – SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES

Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Uso sostenible del suelo

Objetivo

Objetivo 1. Aplicar en el espacio urbano soluciones basadas en la Naturaleza, recuperando, mejorando y ampliando el entorno verde del municipio y generando Pasillos Verdes a lo largo del centro urbano.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Conservar, mejorar y ampliar la red de parques y zonas verdes en torno al centro urbano, restode 17 núcleos urbanos y polígonos industriales (Anillo Verde).
- Incrementar la presencia de árboles y vegetación en los ejes peatonalizados, en plazas y en el resto de calles del centro urbano y núcleos urbanos (Pasillos Verdes).
- Continuar con los procesos de Intervención en los parques urbanos de la ciudad.
- Actuación especial en Monumento Natural Riberas del Guadaíra.
- Protección del paisaje de vega del Río y Camino de los Molinos.
- Conservación de caminos tales como Puerta Verde del Guadaíra (conexión Alcalá de Guadaíracon la Universidad Pablo Olavide y Sevilla) y el Corredor Verde del Guadaíra.
- Limpieza y conservación del mobiliario y dotación de nuevas infraestructuras del entorno natural.
- Estudiar la viabilidad de un ecomercado.
- Fomento de los huertos urbanos.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
				2027-2030			

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Servicios Urbanos + Urbanismo + Transición Ecológica
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 1 RE NATURA- SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES

Proyecto 2. NUEVO PLAN DE ORDENACIÓN URBANA Y DE LA VIVIENDA 2030

Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA

Vivienda

Objetivo

Objetivo 2. Fomento de la ciudad conectada y cohesionada, cerrando los vacíos urbanos, y garantizando el acceso a la vivienda especialmente de los jóvenes, mujeres y otros colectivos vulnerables.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Redacción de un nuevo plan General de Ordenación Urbana
- Análisis permanente de necesidades demanda de vivienda a partir del sistema de informacióny del diagnóstico.
- Mejora del Parque Público de Viviendas.
- Rehabilitación, conservación, adecuación funcional, ahorro energético de viviendas y edificios.
- Accesibilidad universal en viviendas y entornos.
- Coordinación interadministrativa para paliar la situación de ocupación anómala de viviendas.
- Erradicación de chabolismo.
- Cambio o permuta de infraviviendas. Garantizar la habitabilidad de las viviendas
- Ampliar la oferta de vivienda protegida, prestando especial interés al acceso joven a las viviendas, mujeres y otros colectivos vulnerables.
- Asesoramiento e intermediación social en los procesos de ejecución hipotecaria o morosidad en pago de alquiler.
- Completar la oferta residencial y los instrumentos urbanísticos conforme al POU.
- Información y asistencia a la ciudadanía.
- Actualizar y dar continuidad en el horizonte 2020-2030 al Plan Municipal de vivienda.
- Creación de nuevos espacios en la ciudad consolidada para las personas.
- Impulsar las dotaciones e infraestructuras sanitarias, educativas, deportivas, culturales y de ocio de ámbito supramunicipal y metropolitano.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Urbanismo + Vivienda + Accesibilidad
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 2 NUEVO PLAN DE ORDENACIÓN URBANA Y PLAN DE VIVIENDA 2030

Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA

Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Objetivo

Objetivo 3. Garantizar la eficiencia y sostenibilidad de los recursos hídricos como bien necesario, recuperando, mejorando y ampliando el entorno Azul del municipio, así como el patrimonio generado en torno a la cultura del agua (Monumento Natural Ribera del Guadaíra, Molinos…)

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Garantizar la eficiencia en el consumo de los recursos hídricos.
- Recuperar acuíferos subterráneos, lagunas y humedales en superficie.
- Relación con la ciudadanía y acceso universal al agua como bien imprescindible a precio asequible, según condiciones socio-económicas.
- Mejorar el saneamiento integral en red primaria: colectores, interceptores, estaciones depuradoras y emisarios.
- Control de vertidos industriales, agroganaderos y urbanos.
- Depuración y control de calidad de aguas fluviales.
- Continuar con el proceso de regeneración de las márgenes del Río.
- Conservación de la red de fuentes públicas.
- Optimizar la huella hídrica del sector industrial de la ciudad

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2026

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Urbanismo + Servicios Urbanos + Transición Ecológica
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA

Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030

Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Transición energética

Objetivo

Objetivo 4. Promover un consumo energético responsable en los equipamientos, infraestructuras, servicios y actividades, tanto públicos como privados.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Relación con la ciudadanía y acceso universal a la energía como bien imprescindible a precioasequible, según condiciones socio-económicas.
- Medidas de eficiencia energética, ahorro y reducción de consumo en edificios y espaciospúblicos: aislamiento, iluminación, calefacción-refrigeración,
- Fomento de las instalaciones de energías renovables (solar, fotovoltaica, eólica, geotermia…) en edificios y espacios públicos.
- Impulso de Comunidades Energéticas Locales en torno a edificios y espacios públicos y no públicos (comunidades de vecinos, comercios, polígonos industriales…)
- Estacionamientos de recarga de coches eléctricos en aparcamientos públicos.
- Sistemas de subvenciones, ayudas o bonificaciones para el fomento de la implantación de energías renovables a la sociedad organizada (empresas y entidades sociales) y ciudadanía anónima.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Transición Ecológica + Servicios Urbanos
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030

Proyecto 5. ECOS – ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Reto 5.
RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO

Adaptación climática

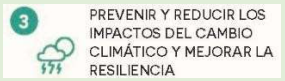

Objetivo

Objetivo 5. Consolidar un estilo de vida ciudadano sostenible y responsable con el medioambiente, fomentando un uso responsable de los recursos y espacios públicos.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Creación de una Oficina ECOS para el empoderamiento ciudadano en materia de estilo de vidasostenible y responsable.
- Medidas de facilitación a la ciudadanía para acceder a: herramientas para uso eficiente derecursos y energía; consumo de energías renovables; recogida, reciclaje y reutilización.
  Sistema de ayudas, subvenciones, bonificaciones e incentivos para la ciudadanía, entidadessociales y empresas que adopten criterios sostenibles en el uso de espacios y recursos (movilidad, energía, residuos…)
- Acción pedagógica centrada en la contaminación acústica (ruido)
- Fomento de la movilidad en transporte público, de emisiones cero (vehículos no contaminantes) y activa (andar, uso de bicicleta…).
- Ampliación de los medios de movilidad eléctrica compartida.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2026

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Participación Ciudadana + Transición Ecológica + Educación
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 5. ECOS - ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Proyecto 6. PMUS – PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030

Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE

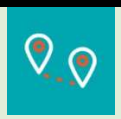

Movilidad urbana

Objetivo

Objetivo 6. Definir, impulsar e implantar un modelo de movilidad urbana sostenible del que se desprenda un menor uso del vehículo privado en la ciudad y una mayor presencia del transporte público y de las fórmulas de movilidad activa.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Estudiar la intermodalidad y la ampliación de líneas, horarios, frecuencias y medios de transporte público para la mejora de la conectividad interna de los núcleos urbanos y externa con la comarca.
- Electrificación de medios de transporte público: autobuses, taxis, bicicletas…
- Finalización de la línea de metro de conexión con Sevilla
- Estudiar la conexión de los barrios con el metro
- Crear un área de autocaravanas.
- Completar el anillo periférico de viales y reducir la incidencia del tráfico en el centro urbano.
- Red de aparcamientos públicos periféricos y en núcleos urbanos.
- Limitar el acceso y circulación con coche particular por el centro urbano, conforme mejore la red de transporte y movilidad intraurbana e interurbana, así como la red de aparcamientos.
- Red de vías ciclables y Servicio municipal de bicicletas eléctricas.
- Peatonalización progresiva y accesibilidad universal.
- Puntos de recarga de transporte eléctrico en aparcamientos y espacios públicos.
- Mejora de la señalización tanto para vehículos como para viandantes.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Transición Ecológica + Urbanismo + Accesibilidad
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 6. PMUS - PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030

Proyecto 7. AG CERO EMISIONES

Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES

Calidad del aire

Objetivo

Objetivo 7. Adoptar medidas que garanticen la consecución de una ciudad de emisiones cero.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Intensificar sistemas de control del aire.
- Edificios y espacios públicos, Servicios públicos, y Transporte público reduciendo emisiones.
- Sistemas de calefacción y refrigeración
- Sistema de ayudas, subvenciones o bonificaciones a quienes adquieran o usen vehículos eléctricos, usen el transporte público o practiquen la movilidad activa (por kilómetros andados,por uso de bicicleta…)
- Agilización del tráfico y reducir la velocidad urbana e interurbana.
- Control de emisiones industriales y grandes superficies.
- Mejorar el impacto de la calidad del aire de la actividad industrial.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
				2027-2030			

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Transición Ecológica
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 7. AG CERO EMISIONES

Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR

Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR

Economía circular

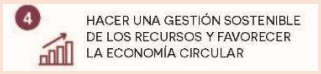

Objetivo

Objetivo 8. Favorecer e impulsar el emprendimiento en torno a nuevos sectores económicos emergentes, especialmente, en torno a la economía circular.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Completar una red de equipamientos y espacios el para emprendimiento de naturaleza diversa: tecnológica, industrial, comercial, hostelero, de servicios, turístico, cultural, deportivo, social…
- Servicios de apoyo a la persona emprendedora.
- Generación de un fondo de capital semilla para la co-financiación de proyectos de interés parael municipio (generación de riqueza y de empleo local).
- Acciones de impulso de actividades industriales, comerciales o de servicios vinculados a la economía circular.
- Apoyo al sector primario de venta directa al consumidor (kilómetro cero) y a través de lahostelería y comercio local.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Desarrollo Económico + Transición Ecológica
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR

Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030

Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE

Objetivo

Objetivo 9. Desarrollar el ecosistema industrial actual, potenciando la innovación para favorecer su competitividad y su capacidad de generar empleo.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Mejoras en la conservación urbanística de equipamientos, infraestructuras y servicios de los polígonos y parques empresariales en coordinación con la Entidades de Conservación Urbanística: conservación de viales y pavimentos y aceras, alumbrado,zonas verdes y arbolado, seguridad y emergencias, señalética verticaly horizontal, mobiliario, limpieza, control de vertederos.
- Reformas en el marco normativo y administrativo.
- Extender el modelo de gestión de parques empresariales inteligentes a todos los parques empresariales de la ciudad (seguridad y emergencia, eficiencia,energética, huella hídrica,…)
- Impulsar el ecosistema innovador para el tránsito a la industria 4.0,
- Impulsar la Procesadora: espacio de aceleración de proyectos de economía local.
- Promover la captación de nuevas inversiones, identificación de nuevas áreas industriales.
- Potendiar la implantación de áreas logísticas de ámbito metropolitano.
- Parque Tecnológico como polo de atracción de sector tecnológico industrial y de servicios avanzaddos.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Desarrollo Económico
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030

Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO]

Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO

Empleo y competencias en economía local

Objetivo

Objetivo 10. Impulsar la economía de proximidad, mediante el impulso del comercio urbano y las industrias culturas y creativas, y la atractividad de la ciudad como destino turístico sostenible y responsable

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Puesta en marcha de una estrategia que haga de Alcalá de Guadaíra una ciudad en la que desarrollar las economías de proximidad, complementadas por la atractividad y magnetismo dela ciudad:
  - PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO (dinamización deltejido comercial del Casco Histórico como Centro Comercial Abierto)
  - PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS LOCALES (arte, música, artes escénicas, mundo del libro y lectura, diseño, moda,publicidad, gastronomía, producción audiovisual y cine…)
  - PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE TURISMO (partiendo de la potencialidad del Monumento Natural de Riberas de Guadaíra, Casco Histórico, El Castillo… diseñar una estrategia de puesta a punto de recursos e infraestructuras turísiticas, desarrollode productos, promoción y comercialización, destino inteligente, profesionalización…)
- Estudiar la posibilidad de convertir el entorno del Anillo Cultural en un centro para el emprendimiento en las economías de valor añadido en torno al ocio, la cultura, el deporte, la recreación y el turismo.
- Programa de promoción y comercialización de la *Marca Alcalá*.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Desarrollo Económico + Turismo + Cultura + Patrimonio
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO]

Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…]

Reto 11. PACTO INTERGENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Pobreza urbana

Inclusión de migrantes y refugiados

Objetivo

Objetivo 11. Establecer un Pacto social intergeneracional en busca de una mayor cohesión social para hacer frente a las brechas de vulnerabilidad (edad, origen, género, condición…) y la desigualdad.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- **PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL (contrato intergeneracional por la igualdad y la solidaridad)**
- **Diseño e implementación de los diversos Planes Sectoriales:**
  - **PLAN LOCAL DE LA INFANCIA (políticas en favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes) Y ZONAS JUEGO INFANTILES OROMANA, PARQUE CENTRO, LA LIEBRE…**
  - **PLAN EMANCIPACIÓN JOVEN Y CASA DE JUVENTUD**
  - **PLAN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PERSONAS MAYORES**
  - **PLAN DE ACCESIBILIDAD E INCLUSION PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**
  - **PLAN INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES**
  - **PLAN DE IGUALDAD de GENERO (ver PROYECTO 13): CENTRO DE IGUALDAD**
  - **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS**
- **En todos los planes se contempla los ámbitos de: derechos y participación, educación y formación, salud y bienestar, servicios sociales, ocio-cultura-deporte-recreación, emancipación, empleo, vivienda, competencia digital…**

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Servicios Sociales y Salud Pública+ Juventud + Igualdad + Educación + Deporte + Cultura
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…]

Proyecto 12. AG TALENTO

Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD

Objetivo

Objetivo 12. Fomentar la educación permanente de toda la ciudadanía, la formación y la empleabilidad en conexión con el tejido industrial de la ciudad.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Impulsar el Pacto local para el Empleo.
- Formación y cualificaciones profesionales.
- Intermediación entre entidades.
- Fomento de la actividad empresarial.
- Articulación de un sistema educativo local a lo largo de la vida: centros educativos de infantil, primaria, secundaria, formación profesional, universidad, escuela de idiomas, educación permanente de adultos, universidad popular, centros y talleres ocupacionales…
- Relación entre el sistema educativo y sistema industrial.
- Impulso del autoempleo y emprendimiento.
- AG Talento: puesta en valor de talento local; captación y atracción de talento externo.
- Igualdad de género, empleabilidad y acceso al empleo.
- Colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión: formación para la empleabilidad e inserciónlaboral.
- Desarrollar acciones dirigidas a la digitalización para la empleabilidad.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Educación + Empleo
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 12. AG TALENTO

Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030

Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO

Objetiv

Objetivo 13. Reducir la brecha de género y eliminar la violencia contra las mujeres.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Puesta en marcha del CENTRO DE IGUALDAD.
- Asesoramiento y atención personalizada psicológica, jurídica, de información y participación.
- Intervención comunitaria: promoción de la igualdad
- Prevención de la violencia de género.
- Formación y sensibilización.
- Recursos para la conciliación y sensibilización para la corresponsabilidad.
- Asesoramiento a empresas y entidades sociales.
- Observatorio de igualdad.
- Igualdad en red.
- Participación y asociacionismo.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Igualdad
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030

Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN

Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN

Cultura y Patrimonio

Objetivo

Objetivo 14. Articular un proceso de desarrollo urbano transversal y transectorial que integre al Casco Histórico con su entorno patrimonial cultural y natural como nuevo eje de desarrollo y motor de cambio de la ciudad.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Protección y puesta en valor del Casco Histórico: rehabilitación patrimonial, proyecto cultural,puesta en valor recreativo y turístico.
- Intervención en San Miguel-El Castillo y Ladera Norte para puesta en valor recreativo y turístico.
- Continuar con las intervenciones en calles como Nuestra Señora del Águila, La Mina (Molino), Orellana…
- Ampliación y potenciación del Museo de la Ciudad
- Crear una RED EUROPEA en torno a los valores identitarios de la ciudad: ¿Ciudades del Pan? ¿Ciudades de Molinos?
- Potenciar los eventos en torno a elementos relacionados con la identidad, patrimonio y cultura local.
- Desarrollar equipamientos urbanos en el casco histórico vinculados al emprendimiento, la digitalización y las industrias culturales.
-

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2026

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Cultura + Patrimonio + Fiestas Mayores y Flamenco
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN

Proyecto 15. CIUDAD INCLUSIVA. CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS

Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS

Objetivo

Objetivo 15. Desarrollar programas de regeneración de los barrios, especialmente de los socialmente más desfavorecidos con especial atención a la problemática de la vivienda, el empleo, las brechas de vulnerabilidad y la desigualdad de género. Estas medidas generaran una ciudad cohesionada y conectada en la que todos los servicios básicos estén a disposición de los ciudadanos en un entorno de no más de 15 minutos.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Acciones de reactivación de los barrios y zonas degradadas desde un modelo de desarrollointegral (urbanístico, medioambiental, económico, social y cultural).
- Asegurar la dotación de equipamientos básicos en todos los barrios de la ciudad, en el ámbito deportivo, educativos y formativos, culturales y de ocio.
- Dotación de espacios verdes en todos los barrios de la ciudad.
- Articular los mecanismos urbanísticos para contar con una ciudad más cohesionada y compacta que conecte todos los barrios del municipio con el centro urbano en espacio temporal de 15 minutos caminando, o mediante mecanismos de movilidad activa.
- Descentralizar y acercar la gestión de los servicios sociales a las zonas y barrios más vulnerables.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Urbanismo + Servicios Urbanos + Vivienda + Accesibilidad + Servicios Sociales y Salud Pública
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 15. CIUDAD INCLUSIVA. CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS

Proyecto 16. POLIS 2030
[OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030]

Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA

Seguridad en espacios públicos

Contratación pública

Objetivo

Objetivo 16. Impulsar un modelo de gobernanza democrática colaborativa, que facilite la participación ciudadana, y abierta, mediante las posibilidades que el uso de las TIC ofrece.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Puesta en marcha de un modelo de gobernanza democrático, colaborativo, participativo y corresponsable que facilite la implementación de la Agenda Urbana 2030 mediante la puesta de:
  - OFICINA ALCALÁ DE GUADAÍRA FUTURA – AGENDA URBANA 2030: dependiente de Alcaldía, dinamiza y facilita la puesta en marcha de los Proyectos.
  - DELEGACIONES MUNICIPALES: responsables de la puesta en marcha y desarrollo de los Proyectos.
  - COMUNIDAD 2030: responsables de instituciones, empresas y entidades sociales, así como ciudadanas y ciudadanos anónimos que quieran adherirse a la Agenda Urbana 2030.
  - GRUPOS DE PILOTAJE: miembros del Ayuntamiento (responsables políticos y técnicos de la Oficina y las Delegaciones municipales), responsables de instituciones, empresas y entidades sociales, asi como ciudadanas y ciudadanos anónimos que, adheridos a la Agenda, quieran implicarse en el desarrollo de alguno de los Proyectos.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Participación Ciudadana + Transparencia + Innovación y Modernización Administrativa + Seguridad + Hacienda
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 16. POLIS 2030 [OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030]

Proyecto 17.
PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030

Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE

Transición digital

LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Objetivo

Objetivo 17. Transformación de equipamientos, infraestructuras, servicios y organizaciones en el uso eficiente de espacios y recursos, introduciendo sistemas inteligentes para la gestión de los mismos y haciéndolos más accesibles a la sociedad organizada y la ciudadanía.

Ejes de actuación (abiertos a nuevas incorporaciones a lo largo del proceso)

- Diseño de infraestructuras y selección de hardware y software necesarios.
- Transformación digital para la modernización de la administración local, facilitando el acceso yla usabilidad universal de los servicios públicos.
- Gobierno abierto, transparencia y open data.
- Participación ciudadana a través del as TIC.
- Plataformas de gestión para la Smart City.
- Extensión de la transformación digital al espacio público, edificios, equipamientos, servicios yactividades desarrolladas en el municipio por iniciativa pública y privada.
- Hacer de Alcalá de Guadaíra una ciudad más accesible universalmente mediante el uso de lasTIC.
- Implementar acciones de urbanismo digital.
- Creación de un centro de innovación y clusters para empresas digitales
- Continuar las líneas de apoyo a la digitalización de los sectores industriales y comerciales de la ciudad.

Cronograma

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

2023-2030

Presupuesto y financiación

2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES
FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS

Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

INDICADORES POR FIJAR

Modelo de Gobernanza

Delegación municipal responsable: Innovación y Modernización Administrativa + Servicios Urbanos
Oficina AGF Agenda Urbana 2030:
Comunidad 2030
Grupo de Pilotaje Proyecto 17. PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030

VI.4 Cronograma de implementación

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	Cronograma							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA					Proyecto 1. RE NATURA. - SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES			
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA	Proyecto 2 PLAN DE USO DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA 2030							
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA							
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030							
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 5. ECOS - ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE							
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Proyecto 6. PMUS - PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030							
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES					Proyecto 7. AG CERO EMISIONES			

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	**Cronograma**							
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR**							
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030**							
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO]**							
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…]**							
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	**Proyecto 12. AG TALENTO**							
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	**Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030**							

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	**Cronograna**							
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	**Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN**							
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	**Proyecto 15. CIUDAD INCLUSIVA . CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS**							
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Proyecto 16. POLIS 2030 [OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030]**							
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	**Proyecto 17. PLAN DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030**							

VI.5 Presupuesto y financiación

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	**Presupuesto y financiación**							
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	Proyecto 1. RE NATURA. - SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS							
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA	Proyecto 2 PLAN DE USO DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS							
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA FINANCIACIÓN PROPIA y FINANCIACION EXTERNA							
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS							
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 5. ECOS - ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE FINANCIACIÓN PROPIA Y FINANCIACION EXTERN:							
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Proyecto 6. PMUS - PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS							
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES					Proyecto 7. AG CERO EMISIONES FINANCIACIÓN PROPIA Y FINANCIACION EXTERNA			

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	**Presupuesto y financiación**							
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO] FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…] FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	**Proyecto 12. AG TALENTO FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	**Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030								
Retos	**Presupuesto y financiación**							
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	**Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN FINANCIACIÓN PROPIA Y FINANCIACION EXTERNA**							
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	**Proyecto 15. CIUDAD INCLUSIVA. CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Proyecto 16. POLIS 2030 [OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030] FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	**Proyecto 17. PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030 FINANCIACIÓN PROPIA A PARTIR DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES ANUALES FINANCIACION EXTERNA A TRAVÉS CONVENIOS, SUBVENCIONES E INVERSIONES DE OTRAS INSTITUCIONES Y MPRESAS**							

VI.7 Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores**
Reto 1. RE-NATURA. SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	Proyecto 1. RE NATURA. – SOLUCIONES URBANAS BASADAS EN LA NATURALEZA + ENTORNO VERDE + PASILLOS VERDES INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 2. USO SOSTENIBLE DEL SUELO Y ACCESO A LA VIVIENDA	Proyecto 2. NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA Y PLAN DE VIVIENDA 2030 INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 3. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Proyecto 3. ENTORNO AZUL Y PROTECCIÓN ESPECIAL DEL MONUMENTO NATURAL RIBERAS DEL GUADAÍRA INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 4. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Proyecto 4. PLAN DE AHORRO Y REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO 2030 INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 5. RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 5. ECOS - ESTILO DE VIDA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 6. MOVILIDAD SOSTENIBLE	Proyecto 6. PMUS - PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2030 INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS
Reto 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES	Proyecto 7. AG CERO EMISIONES INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores**
Reto 8. ECONOMÍA CIRCULAR	**Proyecto 8. EMPRENDE CIRCULAR** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 9. ECOSISTEMA INDUSTRIA INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	**Proyecto 9. PLAN INDUSTRIAL 2030** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 10. ECONOMÍA DE PROXIMIDAD Y ATRACTIVA: COMERCIO, ICC Y TURISMO	**Proyecto 10. AG PRÓXIMA Y ATRACTIVA [elaboración de PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COMERCIO URBANO, INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS, Y TURISMO]** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 11. PACTO INTER GENERACIONAL. BRECHAS DE VULNERABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**Proyecto 11. PACTO PARA LA COHESIÓN SOCIAL [elaboración de PLANES DE DESARROLLO DE INFANCIA, JOVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MIGRACIONES, PERSONAS SIN HOGAR…]** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 12. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPLEABILIDAD	**Proyecto 12. AG TALENTO** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 13. IGUALDAD DE GÉNERO	**Proyecto 13. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2030** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**

Alcala Guadaíra Futura Plan Acción Agenda Urbana 2030	
Retos	**Cuadro de Mando. Sistema de Indicadores**
Reto 14. CULTURA: SENTIDO DE PERTENENCIA, PATRIMONIO Y CREACIÓN	**Proyecto 14. AG. IDENTIDAD, PATRIMONIO Y CREACIÓN** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 15. REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL DE BARRIOS	**Proyecto 15. CIUDAD INLUSIVA. CIUDAD DE LOS 15 MINUTOS** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 16. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y COLABORATIVA	**Proyecto 16. POLIS 2030 [OFICINA AGF AGENDA URBANA 2030 + COMUNIDAD 2030 + GRUPOS DE PILOTAJE 2030]** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**
Reto 17. CIUDAD INTELIGENTE	**Proyecto 17. PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE 2030** **INDICADORES PROCEDENTES DE AGENDAS URBANAS** **INDICADORES FIJADOS POR ÁREAS MUNICIPALES RESPONSABLES DE PROYECTOS**

VI.7 Modelo de Gobernanza

La finalidad de **Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción Agenda Urbana 2030** es doble: por un lado, hacer frente a los retos establecidos mediante los objetivos y los proyectos ya presentados y, por otro lado, establecer un modelo de **gobernanza democrático y colaborativo**. No sólo se trata de alcanzar los objetivos fijados e implementar los proyectos planteados sino hacerlo desde el fomento de **valores democráticos**, que toman como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Agenda 2030, y un **proceso colaborativo** entre instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía basado en: el aprendizaje y el empoderamiento, la información y la transparencia, la comunicación y la confianza, la cocreación y la corresponsabilidad, las experiencias positivas y la complicidad.

El modelo de gobernanza será promovido por la **Alcaldía**, a través de la **Oficina Alcalá de Guadaíra Futura- Agenda Urbana 2030**, entre las instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía que desee sumarse a la **Comunidad 2030** y los **Grupos de Pilotaje** que, a partir de las personas que participen en la anterior, se pongan en marcha en torno a los proyectos recogidos en el Plan de Acción.

Modelo de Gobernanza

VI.7.1 Oficina AGF - Agenda Urbana 2030

Para la fase de implementación del Plan de Acción, a iniciar en octubre de 2022, y con el objetivo fundamental de ejecutar los objetivos y proyectos contemplados en el mismo se ha previsto la creación crear un nuevo departamento municipal de reflexión estratégica, planificación y proyección de la ciudad: **Oficina Alcalá de Guadaíra Futura – Agenda Urbana 2030.**

Será un departamento orgánicamente dependiente del **Área de Alcaldía**, compuesto por empleados municipales y con el apoyo externo de asistencias técnicas expertas en las materias a tratar. Entre el Área de Alcaldía y el citado departamento, se plantea la posibilidad de constitución de un **Comité Estratégico, de Planificación y Proyección de la Ciudad**, el mismo será presidido por la Alcaldesa y contará con la presencia del Coordinador General del Gobierno Municipal y con las Delegaciones con mayor relevancia en el desarrollo de los ámbitos medioambiental, económico, social y cultural, así como en la gobernanza.

Este nuevo departamento deberá dotar a la organización de la **transversalidad** necesaria para la correcta ejecución de esta tipología trabajos, en concreto dará **soporte a todas las Delegaciones municipales** en el diseño, ejecución, gestión y seguimiento de los proyectos recogidos en el Plan de Acción.

En este sentido, la Oficina generará las **sinergias técnicas** necesarias entre las diferentes Delegaciones. Dará la visión estratégica a los proyectos municipales. Establecerá los cronogramas anuales de trabajo. Elaborará el cuadro de mando con el sistema de indicadores para el seguimiento y la evaluación de las actuaciones (de utilidad para el Comité Estratégico). Dará soporte administrativo en la elaboración de los procedimientos administrativos requeridos en la ejecución.

Conectará el Plan de Acción Local con las **áreas municipales transversales** (Intervención, Secretaría, Tesorería y Contratación).

Apoyará a la **Oficina Presupuestaria** en la definición de los presupuestos anuales de tal forma que aporte cobertura financiera al Plan de Acción Anual diseñado.

En definitiva, se plantea para esta fase reforzar el liderazgo estratégico y colaborativo del **Área de Alcaldía**, dotándola de los recursos necesarios para su correcta implementación y habilitando las estructuras y los procesos de gobernanza necesarios que permitan generar la transversalidad necesaria entre las diferentes áreas municipales.

VI.7.2 Comunidad 2030

La **Comunidad 2030** es un ecosistema de innovación transformadora conformado por personas pertenecientes a instituciones públicas, empresas privadas, entidades sociales y ciudadanía anónima que, presentes en la ciudad, deseen comprometerse con la implementación de los objetivos y proyectos recogidos en **Alcalá de Guadaíra Futura – Plan de Acción Agenda Urbana 2030.**

Los responsables de instituciones, empresas, entidades sociales, así como las y los ciudadanos anónimos que así lo deseen podrán suscribir la **Carta de Adhesión** por la que se comprometen con los objetivos fijados y se implican en la puesta en marcha y desarrollo de los proyectos recogidos en el Plan de Acción, bajo el liderazgo colaborativo del **Ayuntamiento**.

La Comunidad 2030 **será convocada**, al menos dos veces a lo largo del año, por la Alcaldía, a través de la Oficina AGF Agenda Urbana 2030, para compartir **información** sobre lo realizado hasta el momento, presentar los proyectos y las tareas pendientes, con el objetivo de implicar en su **implementación** a los miembros de dicha Comunidad 2030.

VI.7.3 Grupos de Pilotaje 2030

Los **Grupos de Pilotaje 2030** son aquellas unidades de la Comunidad 2030, conformadas por las personaspertenecientes a instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía anónima que, siendo miembro de la Comunidad 2030, se implican en la implementación **de los proyectos y sus ejes de actuación** recogidos en el Plan de Acción.

Son **liderados colaborativamente por el Ayuntamiento,** a través de los responsables políticos y técnicos del Área municipal responsable del Proyecto.

Y son **dinamizados por** la Oficina AGF Agenda Urbana 2030.

Alcalá de Guadaíra... una historia de futuro

ALCALÁ DE GUADAÍRA FUTURA

PLAN DE ACCIÓN LOCAL
AGENDA URBANA 2030

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Oficina Alcalá Futura

La Plazuela, 10

41500 - Alcalá de Guadaíra · Sevilla

Telf: 955796268

Email: alcalafutura@alcalaguadaira.org

Lunes a Viernes de 10 a 13h y de 18h a 21h

Sábados de 12h a 14h